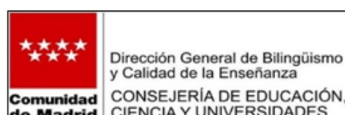




PLAN DIGITAL DE CENTRO

Colegio Privado/Concertado San Alberto Magno

2025-2026



Dirección General de Bilingüismo
y Calidad de la Enseñanza
CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN,
CIENCIA Y UNIVERSIDADES



Financiado por
la Unión Europea
NextGenerationEU

ÍNDICE

1. CONTEXTUALIZACIÓN Y JUSTIFICACIÓN DEL CENTRO

1.1 Contextualización del Plan Digital de Centro

1.2 Justificación del plan

2. PUNTO DE PARTIDA

2.1 Evaluación Inicial

2.2 Selfie

3. ANÁLISIS DE RESULTADOS

3.1 Análisis de resultados - utilización DAFO

3.2 Selección de áreas de impacto y objetivos estratégicos

4. PLAN DE ACCIÓN

A. Liderazgo

B. Comunicación e interconexiones

C. Infraestructura y equipos

D. Desarrollo profesional.

E. Pedagogía: apoyo y recursos

F. Implementación en el aula

G. Evaluación

H. Competencia del alumno

MF. Módulos familias

MD. Módulos difusión y comunicación.

CE4.0_M Programa Código Escuela 4.0_Madrid

5. EVALUACIÓN



CENTRO		
Nombre	San Alberto Magno	
Código	28016645	
Web	https://www.colegiosam.com/	
Equipo		
	Apellidos y nombre	Email de contacto
Equipo Directivo	Hernández Riaño, Juan (Director) Pimentel López, Jessica (Jefe de Estudios)	juanhernandez@sanalbertomagnomadrid365.educamos.com jessicapimentel@sanalbertomagnomadrid365.educamos.com
Coordinador TIC	Montilla Rivas, Alonso	alonsojmr@sanalbertomagnomadrid365.educamos.com
Persona de contacto y responsable Código Escuela 4.0_Madrid		
	Apellidos y nombre	Email de contacto
	Zamora Díaz, Pablo	pablo.zamora@sanalbertomagnomadrid365.educamos.com



1. CONTEXTUALIZACIÓN Y JUSTIFICACIÓN DEL CENTRO

1.1 Contextualización del plan digital de centro

Breve referencia a lo recogido en el proyecto educativo (PE) u otros documentos en relación a la integración de las TIC. Describir de forma general y sucinta cómo influyen en el plan digital de centro y la trayectoria del centro con respecto al uso de las TIC.

Ejemplos: ¿De dónde partimos?, ¿quiénes y cómo participamos?, ¿cómo se refleja la digitalización en el PEC y/u otros documentos del centro?...

El Colegio San Alberto Magno se encuentra en un entorno urbano, junto al renovado cauce del río Manzanares y muy cerca de la Casa de Campo, lo que nos permite disfrutar de un entorno natural que, aunque rodeado por la ciudad, favorece el contacto con la naturaleza. Este contexto único influye de manera significativa en nuestra vida educativa, permitiendo a nuestros estudiantes conectar con la naturaleza mientras se benefician de un entorno urbano accesible.

Las familias que confían en nuestro centro provienen mayoritariamente de barrios cercanos, respondiendo a una realidad socioeconómica de clase media y media-baja, con una gran diversidad en términos de niveles educativos y culturales. Esta diversidad impone una responsabilidad especial en nuestro proyecto educativo, ya que creemos firmemente en el poder transformador de la educación. Desde el centro, aspiramos a que nuestros estudiantes, muchos de los cuales provienen de familias con recursos limitados, puedan mejorar su situación socioeconómica a través de la educación integral que les ofrecemos.

Esta misión, profundamente arraigada en nuestra visión, define gran parte de las decisiones estratégicas que tomamos, incluyendo aquellas relacionadas con la digitalización y el uso de tecnologías de la información y la comunicación (TIC).

Uno de los valores fundamentales de nuestro centro es la sensación de comunidad. Nos enorgullece ser una institución donde todos nos conocemos, fomentando un ambiente de cercanía y confianza. Las familias, en su mayoría, sienten que pueden contar con nosotros en cualquier aspecto relacionado con la formación de sus hijos, y esta confianza mutua es uno de los pilares sobre los que se sostiene nuestra metodología.

En relación con la integración de las TIC, somos conscientes de que muchos de nuestros estudiantes no tendrían acceso a estas tecnologías si no fuera por las oportunidades que les brindamos desde el centro. El colegio asume la responsabilidad de proporcionar el acceso a las tecnologías digitales que son esenciales para el desarrollo académico y personal en el siglo XXI. Sabemos que la educación digital ya no es una opción, sino una necesidad imperativa para garantizar que nuestros alumnos puedan competir en un mundo cada vez más tecnológico.

Nuestro centro lleva varios años invirtiendo en infraestructura tecnológica. Hace ya más de ocho años que introdujimos pizarras digitales en todas las aulas, pero en nuestro compromiso por estar al día con las últimas innovaciones, el año pasado decidimos sustituir estas pizarras por pantallas digitales, lo que ha mejorado significativamente la interacción y el dinamismo en las clases. Además, hemos dotado a todos los niveles educativos con tabletas, accesibles para los alumnos según lo requieran los docentes en su planificación pedagógica. Este esfuerzo garantiza que nuestros estudiantes tengan a su disposición las herramientas necesarias para desarrollar sus competencias digitales de manera efectiva.

Adicionalmente, el centro cuenta con un aula de informática equipada con portátiles y ordenadores de sobremesa, lo que permite que la enseñanza no solo se dé en un entorno presencial, sino

también a través de plataformas digitales. Estas herramientas se utilizan para realizar actividades, juegos educativos, pruebas interactivas, ejercicios de cálculo, y programas de arte gráfico y audiovisual, todos ellos elementos clave en nuestro enfoque hacia el aprendizaje digital.

Entendiendo la creciente demanda de conectividad, el año pasado realizamos una renovación completa de nuestra red wifi, asegurando que la infraestructura digital pueda soportar la creciente carga de dispositivos y la interacción simultánea de varios grupos de alumnos. La calidad de esta red es esencial, dado que muchos de los proyectos educativos y metodologías innovadoras que hemos implementado dependen de la conectividad estable y rápida.

A pesar de nuestro fuerte compromiso con la digitalización, reconocemos que el cambio hacia los recursos digitales debe ser gradual y adaptarse a las necesidades de nuestras familias y alumnos. El curso pasado evaluamos la posibilidad de migrar completamente a libros digitales a partir de 5º de Primaria, pero decidimos posponer esta transición para asegurar una adaptación más natural y eficaz a las nuevas metodologías de enseñanza.

Este proceso de digitalización, aunque avanzado, todavía tiene áreas de mejora en cuanto a su integración en los documentos oficiales del centro, como el Proyecto Educativo de Centro (PEC). Aunque las familias conocen y valoran la utilización de tecnologías en el aula, aún falta un mayor énfasis en comunicar de manera clara y contundente la importancia de este cambio en la estructura educativa para que comprendan el impacto real de la digitalización en la calidad del aprendizaje.

Para el curso 2025-26, nuestro objetivo es continuar fomentando un enfoque integral hacia la digitalización, alineado con las directrices del Plan Digital de Centro de la Comunidad de Madrid, avanzando hacia un modelo de “aulas del futuro”, en el que las TIC no solo sean un complemento, sino una parte esencial y transversal en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

1.2 Justificación del plan

Justificar el plan que habría que desarrollar teniendo en cuenta el contexto descrito anteriormente y la normativa del proyecto.

Ejemplos: ¿Por qué este plan?, ¿cómo puede ayudar este plan al centro?, ¿Hacia dónde queremos ir metodológica y digitalmente?

La integración de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) en los centros educativos es un componente esencial no solo para el éxito académico, sino para el desarrollo integral del alumnado en una sociedad cada vez más digitalizada. El Plan Digital de Centro para el curso 2025-26 del Colegio San Alberto Magno responde a esta necesidad de transformación digital, alineándose con las directrices establecidas por la Comunidad de Madrid y los marcos educativos europeos que promueven una educación inclusiva y adaptada a las exigencias del siglo XXI.

El objetivo principal de este plan es garantizar que el uso de los medios digitales no se limite únicamente a las aulas, sino que impregne todas las facetas de la vida escolar, desde los procesos de enseñanza-aprendizaje hasta los sistemas de gestión y comunicación con la comunidad educativa. Este plan es crucial para la modernización de la enseñanza en nuestro centro y responde al desafío de crear un entorno educativo donde la tecnología sea un facilitador del aprendizaje, no solo una herramienta adicional.

¿Por qué este plan?

El desarrollo de este plan responde a varios factores fundamentales:



- **Adaptación a las demandas de la sociedad actual:** Vivimos en una era en la que las competencias digitales son esenciales para la vida personal, profesional y académica. Nuestros estudiantes necesitan estar preparados para enfrentarse a un mundo en el que la tecnología está presente en todas las facetas de la vida cotidiana, y nuestro objetivo es que, al finalizar su etapa en el centro, dispongan de las habilidades digitales necesarias para prosperar en cualquier ámbito que elijan.
- **Reducción de la brecha digital:** Como se mencionó en el contexto del centro, muchas de nuestras familias no cuentan con los recursos necesarios para proporcionar a sus hijos el acceso a herramientas tecnológicas en casa. Este plan nos permitirá garantizar que todos los estudiantes tengan igualdad de oportunidades para acceder a la educación digital, mitigando así las desigualdades sociales y económicas que puedan existir.
- **Fortalecimiento de la competencia digital del profesorado:** Además de beneficiar al alumnado, este plan también está diseñado para mejorar las competencias digitales del profesorado. Es vital que los docentes puedan no solo manejar herramientas tecnológicas, sino también integrar estas herramientas en sus prácticas pedagógicas de manera efectiva y creativa. El plan fomentará la formación continua y el intercambio de buenas prácticas, proporcionando a los docentes un espacio para innovar en su enseñanza y explorar nuevas metodologías educativas.

¿Cómo puede ayudar este plan al centro?

El Plan Digital de Centro será una herramienta clave para la mejora continua de la calidad educativa. A nivel docente, permitirá una mayor fluidez en la comunicación y colaboración entre profesores, facilitando el intercambio de recursos, la creación de comunidades de práctica y el desarrollo de proyectos conjuntos que aprovechen al máximo las TIC. A través del uso de plataformas colaborativas y redes educativas, el claustro podrá no solo beneficiarse de la experiencia de sus colegas dentro del centro, sino también conectarse con una red más amplia de educadores que están implementando prácticas innovadoras en otros lugares.

Desde la perspectiva del alumnado, el plan ayudará a mejorar la motivación y el rendimiento académico, ya que el uso de las TIC en el aula fomenta la participación activa y el aprendizaje autónomo. Las tecnologías permiten que los estudiantes accedan a recursos educativos más variados, personalizados y accesibles, facilitando así un aprendizaje más dinámico y ajustado a las necesidades individuales de cada uno. Además, el uso de entornos virtuales de aprendizaje, como aulas virtuales y recursos educativos abiertos (REA), permitirá al alumnado continuar su formación de manera flexible y adaptada a su ritmo, incluso fuera del aula.

Por otro lado, el plan digital contribuirá a mejorar los procesos de gestión del centro, optimizando la comunicación entre docentes, familias y el equipo directivo. La digitalización de ciertos procesos administrativos y de gestión interna permitirá una mayor eficiencia, facilitando la toma de decisiones informadas y la coordinación entre todos los agentes educativos.

Hacia dónde queremos ir metodológica y digitalmente

El Plan Digital de Centro 2025-26 tiene como objetivo avanzar hacia la implementación de las denominadas “aulas del futuro”, en las que el entorno educativo esté completamente digitalizado, permitiendo una enseñanza flexible, interactiva y colaborativa. Estos espacios no solo estarán equipados con tecnologías avanzadas, como pantallas digitales, tabletas y herramientas de colaboración en línea, sino que también promoverán nuevas metodologías pedagógicas que



prioricen el aprendizaje activo, la investigación y la creatividad.

Queremos que el centro se convierta en un referente en cuanto a la innovación educativa, integrando metodologías como el Flipped Classroom, el aprendizaje basado en proyectos (ABP), y el uso de plataformas virtuales de aprendizaje que permitan una mayor personalización del proceso educativo. Al incorporar herramientas digitales, buscamos no solo que el alumnado aprenda a usar la tecnología, sino que la utilice para crear, colaborar y resolver problemas, desarrollando así las competencias clave para el siglo XXI.

En resumen, este plan permitirá que el Colegio San Alberto Magno no solo se adapte a las demandas tecnológicas actuales, sino que se anticipe a las futuras necesidades educativas, garantizando que tanto los docentes como los estudiantes estén preparados para los desafíos que presenta una sociedad cada vez más digital.

2. PUNTO DE PARTIDA

2.1 Evaluación inicial del centro

Valorar los diferentes apartados de forma concisa.

Liderazgo

El liderazgo es un componente estratégico y fundamental en la integración de las tecnologías digitales en el centro educativo. Para que la digitalización sea efectiva y pueda transformar positivamente el proceso de enseñanza-aprendizaje, es necesario contar con un liderazgo fuerte y coordinado que impulse y gestione los cambios de manera eficiente y equitativa. El objetivo de esta sección es desarrollar una estrategia digital centrada en un liderazgo compartido, donde cada miembro del equipo directivo y el claustro se sientan involucrados y responsables de la implementación de las tecnologías en sus respectivas áreas.

Objetivo estratégico

Desarrollar una estrategia digital de centro con un liderazgo compartido que permita la integración de las tecnologías a nivel educativo y administrativo. Esta estrategia debe promover el uso efectivo de las TIC en las principales labores del centro, asegurando que todos los actores educativos estén alineados en su implementación y seguimiento.

Objetivos específicos

- **Introducir el PDC al profesorado y alumnado nuevo:** Es fundamental que tanto los nuevos docentes como los alumnos que se incorporan al centro conozcan el Plan Digital desde el inicio de su integración. Para ello, se incluirá un apartado en el Plan de acogida donde se les proporcionará una introducción completa al PDC, sus objetivos y las herramientas digitales que serán utilizadas a lo largo del curso. Este paso garantiza una adaptación fluida y rápida a las tecnologías utilizadas en el centro, permitiendo a todos los miembros de la comunidad educativa estar alineados desde el principio. En aquellos centros que no cuenten con un plan de acogida formal, esta información será incluida en el Proyecto Educativo de Centro (PEC) y en la Programación General Anual (PGA), de modo que quede documentada y accesible para todos.

A1. Figuras de liderazgo del centro

Uno de los pilares del éxito del PDC es el desarrollo y fortalecimiento de las figuras de liderazgo dentro del centro. Estas figuras, como los jefes de departamento, el responsables de las TIC o la persona de contacto del Plan Código Escuela, deben ser formados y empoderados para liderar la transformación digital.

Objetivo estratégico

Potenciar las figuras de coordinación de equipos para liderar la implementación del PDC. La idea es que el liderazgo no recaiga únicamente en una personas sino que haya una distribución del liderazgo que favorezca el trabajo colaborativo y la difusión de buenas prácticas en todo el centro.

Para alcanzar este objetivo, se identificarán aquellas figuras del equipo docente con mayor disposición y experiencia en el uso de tecnologías y metodologías activas, con el fin de que puedan liderar grupos de trabajo y guiar al resto del claustro en la adopción de las TIC. Este enfoque asegura que el plan no dependa de un solo individuo, sino que el liderazgo digital se comparta entre diferentes miembros del equipo.

A2. Actitud del claustro hacia los cambios metodológicos y la digitalización del aula

Un aspecto fundamental en la implementación del PDC es la actitud del claustro frente a los cambios metodológicos que la digitalización conlleva. La aceptación y disposición de los docentes a adaptar sus metodologías de enseñanza a las nuevas herramientas digitales es clave para el éxito del plan.

Objetivo estratégico

Presentar al claustro las posibilidades de la digitalización para avanzar de nivel y mejorar la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje. El uso de tecnologías no debe percibirse como una carga adicional, sino como una oportunidad para enriquecer el aprendizaje, facilitar la colaboración y fomentar el desarrollo de competencias digitales tanto en los docentes como en los estudiantes.

El claustro podrá recibir formación en nuevas metodologías como el Flipped Classroom, el aprendizaje basado en proyectos (ABP), y el uso de herramientas como plataformas virtuales, recursos educativos abiertos (REA) y aplicaciones interactivas. Se incentivará la participación activa en estas formaciones y se les mostrará ejemplos concretos de cómo la digitalización puede transformar positivamente el proceso de enseñanza, mejorar la interacción en el aula y facilitar la personalización del aprendizaje.

A3. Herramientas de comunicación con el claustro

Un factor clave para el éxito del PDC es la creación o la mejora de un entorno de comunicación fluida entre los miembros del claustro. La digitalización no solo implica el uso de herramientas tecnológicas en el aula, sino también la mejora de los canales de comunicación interna que permitan un intercambio ágil de información, ideas y recursos entre los docentes.

Objetivo estratégico

Mejorar el entorno virtual para uso exclusivo del claustro de profesores. Este espacio digital servirá para la coordinación de actividades, la planificación conjunta, la gestión de recursos y la discusión de estrategias de implementación del PDC. Un entorno colaborativo permitirá a los docentes

compartir buenas prácticas, materiales didácticos y proyectos conjuntos, promoviendo un enfoque pedagógico coherente y alineado con los objetivos del plan.

El entorno virtual también facilitará la evaluación y el seguimiento del PDC, ya que se podrán realizar encuestas, autoevaluaciones y análisis de las áreas de mejora de manera eficiente y accesible para todo el claustro. Esta plataforma será una herramienta esencial para mantener la cohesión y el compromiso con la digitalización, asegurando que todos los miembros del claustro estén informados y conectados en todo momento.

Colaboración e interconexiones

El apartado Comunicación e Interconexiones se refiere a los mecanismos, estrategias y redes que permiten mejorar la comunicación y la colaboración tanto dentro como fuera del centro educativo, con el fin de optimizar el uso de las tecnologías digitales.

Este apartado abarca los siguientes aspectos clave:

- **Fortalecimiento de Redes Docentes:** Se refiere a la creación y mantenimiento de redes de comunicación y colaboración entre los docentes del propio centro, así como con docentes de otros centros educativos. Esto incluye compartir buenas prácticas, herramientas tecnológicas, recursos educativos abiertos (REA), y experiencias en el uso de TIC en el aula. El objetivo es fomentar una comunidad de aprendizaje colaborativa.
- **Alfabetización Digital de las Familias:** Incluye el apoyo a las familias para que adquieran las competencias digitales necesarias para comprender y acompañar el aprendizaje digital de sus hijos. Este apoyo puede consistir en talleres de formación, guías y recursos en línea, y comunicación constante con el centro para asegurar que las familias estén al tanto de las herramientas y plataformas digitales que utilizan los estudiantes.
- **Cooperación con Entidades del Entorno:** Implica establecer colaboraciones con entidades externas como universidades, empresas tecnológicas, asociaciones locales o administraciones públicas para obtener apoyo en la digitalización del centro. Estas cooperaciones pueden traducirse en la obtención de recursos tecnológicos, programas de formación, o iniciativas que beneficien tanto al alumnado como al profesorado en el desarrollo de sus competencias digitales.
- **Difusión de Actividades y Logros del Centro:** Este aspecto se refiere a la comunicación externa, que incluye la utilización de herramientas digitales como la web del centro, redes sociales y otros medios para compartir los logros, proyectos y avances en el ámbito de la digitalización. Esto contribuye a proyectar una imagen moderna del centro y mantener informada a la comunidad educativa.

En resumen, Comunicación e Interconexiones busca establecer un ecosistema digital colaborativo dentro del centro y más allá, integrando a todas las partes implicadas (docentes, familias, alumnado y entidades externas) en el proceso de digitalización

Infraestructuras y equipos

La infraestructura tecnológica del centro es un pilar esencial para el éxito del Plan Digital de Centro (PDC). La provisión de recursos digitales adecuados y su mantenimiento constante aseguran que los

procesos de enseñanza-aprendizaje puedan desarrollarse sin interrupciones, con herramientas actualizadas y accesibles tanto para el profesorado como para el alumnado. Además, la infraestructura debe garantizar la seguridad y fiabilidad de los sistemas y dispositivos utilizados, evitando problemas técnicos que puedan obstaculizar el uso efectivo de la tecnología.

El objetivo estratégico de este apartado es proveer de una infraestructura adecuada, fiable y segura que permita a todos los miembros de la comunidad educativa acceder a los recursos digitales necesarios. Esta infraestructura no solo debe incluir dispositivos y software, sino también una conexión a Internet estable y rápida, asistencia técnica disponible, y espacios físicos preparados para proyectos digitales.

C1. Mantenimiento de dispositivos digitales

El mantenimiento de los dispositivos digitales es crucial para garantizar su funcionalidad a lo largo del tiempo. Una infraestructura tecnológica robusta requiere un protocolo de mantenimiento estructurado y digitalizado, que asegure la operatividad continua de los equipos, minimice las interrupciones y permita que los recursos estén siempre disponibles para su uso en las aulas.

Objetivo estratégico

Implementar un protocolo de mantenimiento de TIC que permita la supervisión, sustitución, reparación y actualización de los equipos de manera eficiente. Este protocolo será digitalizado y gestionado a través de las herramientas de comunicación internas del centro, como el correo de Educamadrid y el aula virtual, para que tanto el equipo docente como el técnico puedan coordinarse fácilmente. Se asegurará que cualquier incidencia o necesidad de reparación pueda ser reportada y gestionada de manera rápida, optimizando el uso de los dispositivos disponibles.

El plan de mantenimiento incluirá:

- Revisiones periódicas para asegurar el buen estado de los equipos y su correcto funcionamiento.
- Sustitución de equipos obsoletos por otros más actualizados que respondan a las necesidades tecnológicas del centro.
- Reparaciones rápidas y eficientes de dispositivos dañados o averiados, para minimizar el impacto en las clases.
- Actualización de software para garantizar que todos los dispositivos operen con las últimas versiones disponibles, manteniendo la seguridad y funcionalidad de los mismos.

C2. Conectividad del Centro

Una conexión a Internet rápida y estable es el corazón de cualquier infraestructura digital. Para que los dispositivos y el software puedan utilizarse eficazmente, el centro necesita una red que soporte la demanda de datos de múltiples dispositivos conectados simultáneamente. Esto es especialmente crítico en un entorno educativo donde el acceso a contenido en línea, plataformas de aprendizaje y recursos digitales es constante y masivo.

El objetivo es asegurar que el centro cuente con una infraestructura de conectividad que permita a los alumnos y docentes acceder sin problemas a todos los recursos digitales.

Esto incluye:



- Mantener la cobertura de la red wifi, asegurando que todos los espacios del centro tengan acceso a Internet, incluidas las aulas, salas comunes, y áreas de trabajo colaborativo.
- En caso necesario, aumentar la capacidad de la red para soportar un mayor número de dispositivos simultáneamente sin perder velocidad o estabilidad.
- Implementar medidas de seguridad en la red, para proteger los datos personales y garantizar el uso responsable y seguro del acceso a Internet en el centro.

C2. Equipamiento digital para docentes

El equipamiento digital para los docentes es una parte fundamental del proceso de digitalización. Los profesores necesitan disponer de herramientas tecnológicas avanzadas que les permitan integrar nuevas metodologías activas y recursos innovadores en su práctica docente diaria

C.2.1 Equipamiento digital en el aula

El objetivo de este apartado es reflexionar sobre la posibilidad y utilidad de incorporar equipamiento digital más avanzado en el aula, que permita una enseñanza más dinámica, interactiva y acorde a las necesidades actuales de los estudiantes. Entre las tecnologías que se plantean incorporar están:

- **Cámaras web**, que faciliten la realización de clases híbridas o virtuales, permitiendo al centro adaptarse rápidamente a situaciones excepcionales (como la enseñanza a distancia).
- **Microscopios digitales**, que ofrecerían a los docentes de materias como ciencias naturales, biología una herramienta poderosa para mostrar detalles microscópicos de manera colaborativa y visual.
- **Otras herramientas** específicas según las necesidades de cada asignatura.

La incorporación de estas herramientas tecnológicas permitirá a los docentes experimentar con nuevas formas de enseñanza, mejorando la interacción con el alumnado y haciendo que el aprendizaje sea más visual y participativo.

C3. Equipamiento digital para el alumnado

El acceso del alumnado a dispositivos digitales es fundamental para que puedan desarrollar sus competencias digitales de manera práctica. Este acceso debe garantizarse tanto en el centro educativo como, cuando sea necesario, en sus hogares.

C.3.1 Equipamiento digital para el alumnado en el centro

El objetivo es ampliar la dotación de dispositivos digitales en el centro para facilitar su uso en todas las aulas y niveles educativos. Actualmente, el centro cuenta con una serie de dispositivos (ordenadores, tabletas, etc.), pero es necesario incrementar esta dotación para que todos los estudiantes puedan tener acceso regular a las herramientas digitales necesarias para su aprendizaje.

Se busca:

- **Aumentar** el número de tabletas y ordenadores portátiles disponibles en el centro, asegurando que cada clase disponga de suficientes dispositivos para su uso regular.
- **Optimizar** el uso de los recursos existentes, asegurando que los dispositivos estén

operativos en el momento en el que se necesiten y se distribuyan equitativamente entre los distintos grupos y niveles educativos.

- **Facilitar el acceso** a programas específicos que potencien el aprendizaje práctico en materias como ciencias, matemáticas y arte, utilizando dispositivos con software especializado.

C.3.2 Equipamiento digital para el alumnado en las casas

El acceso a dispositivos digitales en casa es esencial para que el alumnado pueda continuar su aprendizaje fuera del aula, especialmente en situaciones donde el aprendizaje a distancia sea necesario. Sin embargo, no todas las familias cuentan con los recursos necesarios para proporcionar estos dispositivos a sus hijos.

Por tanto, el objetivo es establecer un sistema de préstamo de dispositivos digitales y/o conexión a Internet para aquellos alumnos que no cuenten con los recursos necesarios en sus hogares. Este sistema de préstamo garantizará la equidad en el acceso a la educación digital, permitiendo a todos los estudiantes completar tareas, acceder a recursos en línea y participar en actividades colaborativas desde sus casas. Se evaluarán las necesidades de cada familia y se proporcionarán dispositivos como tabletas, portátiles o routers móviles que aseguren la conexión a Internet.

C4. Espacios para el proceso de enseñanza-aprendizaje

La creación de espacios adaptados a la enseñanza digital es esencial para potenciar la creatividad, la innovación y el aprendizaje colaborativo. Estos espacios deben estar equipados con mobiliario y tecnología que permitan a los alumnos trabajar en proyectos interdisciplinarios, colaborativos y tecnológicos.

El objetivo es mejorar estos espacios dedicados al desarrollo de proyectos de innovación, dotados con mobiliario y equipamiento digital avanzado.

Estos espacios podrían incluir:

- **Impresoras 3D**, que permitan a los alumnos desarrollar proyectos en los que puedan diseñar y materializar sus creaciones en tres dimensiones.
- **Croma**, una herramienta que facilite la grabación de vídeos con efectos visuales profesionales, ideal para proyectos multimedia.
- **Herramientas de audio y vídeo**, que permitan a los estudiantes trabajar en proyectos de edición y producción audiovisual, fomentando su creatividad y habilidades técnicas.

Este espacio será un laboratorio de innovación donde los estudiantes podrán experimentar con tecnologías avanzadas y desarrollar sus competencias en áreas clave como la robótica, la programación, la producción audiovisual y la creación de contenido digital.

Desarrollo profesional

El desarrollo profesional continuo del personal docente y no docente es un pilar fundamental en la implementación exitosa del Plan Digital de Centro (PDC). No basta con contar con las infraestructuras y equipos adecuados; es esencial que el personal esté capacitado para utilizar de manera efectiva las tecnologías digitales en su labor diaria. Para ello, se debe fomentar una cultura de formación constante, donde el profesorado no solo aprenda a manejar herramientas digitales, sino que también reflexione sobre cómo estas tecnologías pueden transformar su práctica



pedagógica.

Objetivo estratégico

Facilitar el desarrollo profesional continuo del personal a todos los niveles para respaldar la integración de nuevos modelos de enseñanza y aprendizaje que utilicen las tecnologías digitales. Este objetivo se alinea con las directrices establecidas en el Marco Europeo para la Competencia Digital Docente, que pone de relieve la importancia de que los docentes sean competentes en el uso de las TIC no solo como herramientas tecnológicas, sino como instrumentos pedagógicos que mejoren el proceso de enseñanza-aprendizaje.

D.1 Planes de formación de centros

El primer paso para garantizar un desarrollo profesional efectivo es el diseño de un plan de formación adaptado a las necesidades detectadas en el centro. Esto implica evaluar las áreas de competencia digital del profesorado, identificar carencias o necesidades específicas, y crear actividades formativas que respondan a estos desafíos.

Objetivo estratégico

Diseñar una actividad formativa enfocada al cambio metodológico y la digitalización de las aulas, adaptada a las necesidades detectadas. El plan de formación debe tener en cuenta la diversidad de conocimientos tecnológicos entre los docentes, asegurando que haya módulos formativos básicos para aquellos que lo necesiten, así como formaciones avanzadas para los docentes con más experiencia en el uso de las TIC.

Este plan incluirá, entre otros aspectos:

- **Formación en herramientas básicas** (por ejemplo, plataformas de aprendizaje como Google Classroom o Moodle, uso de pizarras digitales, aplicaciones educativas) para aquellos docentes que aún no estén familiarizados con las TIC.
- **Formación en herramientas avanzadas y metodologías activas**, como el Flipped Classroom, Aprendizaje Basado en Proyectos (ABP) o gamificación, que permitan integrar de manera creativa y efectiva la tecnología en el aula.
- **Seguimiento y evaluación del impacto de las formaciones**, mediante encuestas o reuniones de retroalimentación para ajustar el plan formativo en función de los resultados.

El plan debe ser revisado y actualizado periódicamente para adaptarse a los avances tecnológicos y a las necesidades cambiantes del centro.

D.2 Competencia digital del profesorado

Un área fundamental del desarrollo profesional es la competencia digital del profesorado. Para que los docentes puedan utilizar la tecnología en el aula de manera efectiva, es necesario que se sientan seguros en el manejo de los dispositivos y aplicaciones, así como en la conexión a la red del centro. Esto no solo incluye el conocimiento técnico, sino también la capacidad de integrar las TIC en sus estrategias pedagógicas.

Objetivo estratégico

Incluir en la actividad formativa un módulo inicial básico sobre el uso de dispositivos digitales del

profesor en el aula y su conexión a la red del centro.

Este módulo básico debe cubrir aspectos esenciales como:

- **Configuración y uso de los dispositivos** (ordenadores, tabletas, pizarras digitales) que se utilizan en el aula, asegurando que todos los docentes sepan cómo conectarse a la red, acceder a los recursos en línea y utilizar las aplicaciones educativas disponibles.
- **Uso de plataformas colaborativas** para la enseñanza, como Google Drive, Microsoft Teams o Educamadrid, donde los docentes puedan compartir y acceder a recursos, gestionar tareas y mantener una comunicación fluida con el alumnado.
- **Solución de problemas técnicos básicos** para que los docentes sean autosuficientes en la resolución de incidencias menores durante las clases, reduciendo las interrupciones causadas por fallos técnicos.

Este módulo formará parte del plan de formación inicial, pero se complementará con actividades de actualización periódica, dado que las tecnologías y las plataformas están en constante evolución.

D.3 Competencia en metodologías activas del profesorado

Además de conocer el uso de los dispositivos digitales, es necesario que los docentes desarrollen competencia en metodologías activas que les permitan utilizar la tecnología de manera creativa y efectiva en el aula. Las metodologías activas promueven un aprendizaje centrado en el alumnado, donde el uso de las TIC es fundamental para fomentar la colaboración, la autonomía y la investigación.

Objetivo estratégico

Definir las metodologías activas que se van a desarrollar en el centro (por niveles, equipos, materias...) para diseñar una formación más específica.

Las metodologías activas que se implementarán incluyen, entre otras:

- **Flipped Classroom (Aula Invertida):** Donde el alumno revisa contenidos teóricos en casa (a través de vídeos, presentaciones o lecturas digitales) y el tiempo de clase se dedica a la resolución de problemas, discusiones en grupo o proyectos colaborativos.
- **Aprendizaje Basado en Proyectos (ABP):** Fomenta el trabajo en equipo y la aplicación de conocimientos en proyectos interdisciplinarios que combinan diferentes áreas de conocimiento.
- **Gamificación:** Uso de juegos o dinámicas de juego para motivar al alumnado y hacer el aprendizaje más interactivo y divertido.
- **Uso de simuladores y laboratorios virtuales** para materias científicas, donde los estudiantes pueden experimentar de manera práctica, incluso si no cuentan con recursos físicos en el aula.

La formación específica para cada una de estas metodologías se estructurará por niveles y asignaturas, asegurando que los docentes reciban la formación adecuada a su contexto y puedan aplicar estas metodologías de manera efectiva en sus clases.

D.4 Cultura de compartir materiales y experiencias

El intercambio de ideas y experiencias entre los docentes es clave para crear una cultura

colaborativa en el centro. Los docentes pueden aprender mucho de sus compañeros, ya que el uso exitoso de las TIC en una asignatura puede adaptarse a otras áreas de conocimiento.

Objetivo estratégico

Establecer tiempos, espacios y mecanismos regulares para favorecer este intercambio de ideas, posible formación y buenas prácticas educativas.

Para ello, se implementarán las siguientes medidas:

- **Reuniones periódicas del claustro** dedicadas parcialmente al intercambio de buenas prácticas en el uso de las TIC. En estas reuniones, los docentes compartirán sus experiencias, recursos digitales, proyectos realizados con tecnología y las dificultades que hayan encontrado.
- **Creación de una biblioteca digital de recursos educativos** compartidos por el claustro. Esta biblioteca incluirá vídeos tutoriales, actividades interactivas, presentaciones digitales, y cualquier otro recurso que los docentes hayan creado o utilizado con éxito en sus aulas.
- **Uso de plataformas colaborativas**, como Google Drive o Educamadrid, para facilitar el intercambio continuo de materiales y la colaboración entre docentes.

Este enfoque colaborativo no solo enriquecerá las prácticas pedagógicas, sino que también fomentará una mayor cohesión entre los docentes y un sentido de pertenencia en torno a los objetivos del PDC.

D.5 Autoevaluación del profesorado

La autoevaluación es una herramienta poderosa para el crecimiento profesional, ya que permite a los docentes reflexionar sobre su propia práctica pedagógica y cómo están integrando las TIC en sus aulas. Este proceso de reflexión personal es clave para identificar áreas de mejora y planificar acciones formativas específicas.

Objetivo estratégico

Crear un método de autoevaluación de la práctica docente que incluya la reflexión sobre el uso de las nuevas tecnologías.

El método de autoevaluación incluirá:

- **Cuestionarios de autoevaluación** que los docentes completarán de manera periódica, reflexionando sobre el uso que hacen de las tecnologías en el aula, las metodologías que han implementado y los resultados que han observado en el alumnado.
- **Reuniones de retroalimentación**, donde los docentes podrán discutir los resultados de su autoevaluación con el coordinador del PDC o con sus compañeros, recibiendo sugerencias para mejorar su práctica.
- **Establecimiento de metas de mejora individual**, que permitirán a los docentes marcar objetivos concretos sobre cómo quieren integrar mejor las TIC en su enseñanza durante el curso.

Este sistema de autoevaluación estará integrado en el ciclo formativo anual del centro, asegurando que los docentes reflexionen de manera continua sobre su práctica y puedan adaptar su enseñanza a los avances tecnológicos y metodológicos que el PDC propone.



Pedagogía: apoyos y recursos

El uso efectivo de la tecnología en el proceso de enseñanza-aprendizaje no solo requiere la infraestructura y la formación adecuadas, sino también una actualización constante de las prácticas pedagógicas que aprovechen las ventajas de los recursos digitales. Es esencial proporcionar a los docentes y estudiantes las herramientas, los recursos educativos y el apoyo necesarios para garantizar que la tecnología se convierta en un facilitador del aprendizaje.

Objetivo estratégico

El objetivo estratégico de este apartado es implementar el uso de tecnologías digitales para el aprendizaje mediante la actualización e innovación de las prácticas pedagógicas. El centro debe aprovechar las tecnologías para hacer que la enseñanza sea más accesible, interactiva y adaptable a las necesidades de cada estudiante, fomentando la creatividad y el pensamiento crítico.

E.1 Uso de entornos virtuales de aprendizaje

En un contexto educativo cada vez más digitalizado, los entornos virtuales de aprendizaje (EVA) se han convertido en una herramienta esencial para complementar y enriquecer la enseñanza presencial. Estos entornos permiten que los estudiantes accedan a los recursos educativos desde cualquier lugar y en cualquier momento, fomentando el aprendizaje autónomo y la colaboración en línea.

Objetivo estratégico

Incorporar una plataforma de aprendizaje virtual que permita la interactividad entre docentes y alumnos, así como entre los propios estudiantes.

El uso de entornos virtuales de aprendizaje en el centro incluirá:

- **Mejora del uso la plataforma virtual** empleada en el centro (Educamos y SharePoint) donde los profesores puedan compartir materiales, asignar tareas, organizar foros de discusión y realizar evaluaciones en línea.
- **Promover la participación activa del alumnado** a través de actividades interactivas que utilicen herramientas como cuestionarios en línea, discusiones en foros, encuestas, y proyectos colaborativos en tiempo real.
- **Desarrollo de habilidades de autoaprendizaje** en los estudiantes, permitiéndoles acceder a recursos educativos en cualquier momento, realizar sus propias investigaciones y gestionar su progreso de forma autónoma.
- **Formación para los docentes** en el uso pedagógico de estas plataformas, asegurando que puedan gestionar sus aulas virtuales de manera efectiva y utilicen las herramientas interactivas disponibles para maximizar el aprendizaje.

La incorporación de un entorno virtual de aprendizaje también permite al centro estar preparado para situaciones excepcionales, como la enseñanza a distancia en caso de emergencias o la necesidad de proporcionar apoyo personalizado a estudiantes que no puedan asistir presencialmente.

E.2 Participación en programas de innovación educativa

El acceso a los programas de innovación educativa ofrecidos por la administración pública y otras

instituciones es clave para mantener el centro actualizado en las últimas tendencias pedagógicas y tecnológicas. Estos programas ofrecen oportunidades para que los docentes experimenten con nuevas metodologías, recursos y tecnologías en el aula, promoviendo una enseñanza más dinámica y centrada en el estudiante.

Objetivo estratégico

Conocer los programas de innovación pedagógica propuestos desde la Administración y fomentar la participación del centro en estos.

Para alcanzar este objetivo, el centro deberá:

- **Mantenerse informado** sobre las convocatorias y oportunidades de innovación educativa ofrecidas por la administración local, autonómica y nacional, así como por organismos internacionales y redes educativas.
- **Promover la participación** del profesorado en estos programas, ofreciendo incentivos y apoyo logístico para que puedan involucrarse en iniciativas como el uso de la inteligencia artificial en educación, robótica, aprendizaje basado en problemas, o proyectos de sostenibilidad digital.
- **Integrar los resultados** de estos programas en el Proyecto Educativo de Centro (PEC), asegurando que las experiencias adquiridas a través de la innovación se compartan con el resto del claustro y se implementen en las aulas.
- **Establecer alianzas** con otras instituciones educativas y organizaciones que promuevan la innovación, permitiendo la colaboración en proyectos que trasciendan las fronteras del centro.

Estos programas de innovación no solo benefician a los docentes, sino que también permiten al alumnado acceder a experiencias educativas únicas, preparándolos mejor para los desafíos del siglo XXI.

E.3 Manejo de REA, aplicaciones y recursos educativos en línea

Los Recursos Educativos Abiertos (REA), las aplicaciones y los recursos educativos en línea proporcionan una fuente inagotable de materiales que pueden ser utilizados por los docentes para enriquecer el proceso de enseñanza-aprendizaje. Estos recursos son flexibles, adaptables y, en muchos casos, gratuitos, lo que permite a los docentes personalizar las actividades según las necesidades específicas de sus estudiantes.

Objetivo estratégico

Adaptar los REA disponibles a las necesidades específicas del aula, utilizando aplicaciones y recursos educativos en línea que complementen los contenidos curriculares.

Para cumplir este objetivo, el centro:

- **Fomentará el uso de REA** por parte de los docentes, ofreciéndoles formación sobre cómo encontrar, adaptar y utilizar estos recursos en sus clases. Esto incluirá el uso de plataformas como Mediateca, OpenStax, Khan Academy, y otros repositorios de recursos abiertos.
- **Capacitará a los docentes** en el uso de aplicaciones educativas como Kahoot, Quizlet, Genially y otras herramientas interactivas que hagan el aprendizaje más participativo y colaborativo.



- **Promoverá la creación de REA** propios por parte del claustro, de manera que los profesores puedan diseñar materiales adaptados a sus estudiantes y compartirlos con el resto del equipo docente a través de plataformas colaborativas.
- **Fomentará el uso de recursos** adaptados a las necesidades específicas de los alumnos con dificultades de aprendizaje o necesidades educativas especiales, asegurando que las herramientas digitales sean inclusivas y accesibles para todos.

El manejo eficaz de estos recursos digitales no solo enriquecerá el aprendizaje en el aula, sino que también fomentará la autonomía y el aprendizaje permanente en los estudiantes, quienes podrán acceder a materiales de alta calidad fuera del horario escolar.

E.4 Protocolo de seguridad y privacidad

La implementación de tecnologías digitales en el centro conlleva la responsabilidad de garantizar la seguridad y privacidad de los datos tanto de los estudiantes como del personal. El acceso a plataformas digitales, el uso de dispositivos conectados y la participación en actividades en línea requieren la adopción de protocolos sólidos que protejan la información personal y aseguren un uso responsable de la tecnología.

Objetivo estratégico

Actualizar y/o completar el protocolo de seguridad y protección para los datos del centro, garantizando que esté alineado con la normativa vigente.

El centro deberá:

- **Revisar periódicamente el protocolo de seguridad** de los sistemas informáticos, asegurando que cumplan con la normativa sobre protección de datos (RGPD) y privacidad digital.
- **Implementar medidas de seguridad** como la encriptación de datos, el uso de contraseñas seguras y la restricción de acceso a información sensible.
- **Asegurar el correcto uso de dispositivos** móviles y portátiles por parte de los docentes y alumnos, estableciendo normativas claras sobre el acceso a redes externas, la descarga de aplicaciones y el almacenamiento de datos.
- **Formar al personal** en las mejores prácticas de ciberseguridad, garantizando que todos los usuarios comprendan los riesgos y sepan cómo protegerse frente a amenazas cibernéticas, como el phishing, el malware o la pérdida de datos.

Un protocolo sólido garantizará que la información sensible del centro esté protegida en todo momento, minimizando los riesgos asociados al uso de tecnologías digitales en un entorno educativo.

E.5 Difusión y conocimiento del protocolo de medidas de seguridad y privacidad

La seguridad digital no puede quedarse solo en la administración y el equipo técnico del centro. Es fundamental que toda la comunidad educativa, incluidos los docentes, el alumnado y las familias, conozcan las medidas de seguridad adoptadas y cómo implementarlas en su propio uso de las tecnologías.

Objetivo estratégico



Establecer mecanismos de actualización y difusión del protocolo de seguridad y protección de datos, garantizando que todos los miembros de la comunidad educativa estén formados en su correcta aplicación.

Para lograr este objetivo, el centro:

- **Difundirá el protocolo de seguridad** entre los docentes, alumnos y familias a través de formaciones periódicas, infografías, y decálogos de actuación que expliquen de manera clara y accesible las principales medidas a seguir.
- **Organizará sesiones formativas** sobre seguridad digital, enfocadas tanto en el uso de plataformas educativas como en el acceso a Internet de forma segura, la protección de la huella digital y la gestión de contraseñas.
- **Mantendrá un canal de comunicación** abierto donde los miembros de la comunidad puedan plantear dudas o reportar problemas relacionados con la seguridad digital.
- **Actualizaciones constantes del protocolo**, informando a la comunidad de cualquier cambio en las medidas de protección o normativas que deban adoptarse.

De esta manera, no solo se protegerá la información del centro, sino que también se formará a los estudiantes en prácticas seguras de uso digital, lo que les será de gran utilidad en su vida académica y personal.

Pedagogía: implementación en el aula

La implementación de tecnologías digitales en el aula es un proceso clave para transformar las metodologías de enseñanza y aprendizaje, adaptándolas a las necesidades del alumnado del siglo XXI. A través de la incorporación de herramientas tecnológicas, no solo se facilita el acceso a nuevos recursos educativos, sino que también se promueve un enfoque más activo, colaborativo e inclusivo en el aula. Las TIC ofrecen una oportunidad para personalizar el aprendizaje, facilitar la inclusión de todos los estudiantes y fomentar la interdisciplinariedad, preparando al alumnado para enfrentar los retos futuros.

Objetivo estratégico

El objetivo estratégico de esta sección es integrar las tecnologías digitales para el aprendizaje en el aula, mediante la actualización e innovación de las prácticas pedagógicas. Las TIC no deben ser vistas como un complemento, sino como una parte integral de la enseñanza, donde tanto el profesorado como el alumnado las utilizan para explorar, crear, colaborar y aprender de manera más efectiva.

F.1 Uso de nuevas tecnologías para el proceso de enseñanza-aprendizaje

El uso de dispositivos digitales en el aula ya no es opcional, sino que se ha convertido en una necesidad para que el alumnado pueda acceder a los recursos educativos, desarrollar competencias digitales y participar activamente en su propio proceso de aprendizaje. Esto implica que el alumnado no solo debe ser usuario pasivo de las tecnologías, sino que debe aprender a usarlas como herramientas creativas y productivas.

Objetivo estratégico

Introducir el uso de dispositivos digitales por parte del alumnado en el aula, asegurando que cada estudiante tenga la oportunidad de utilizar herramientas tecnológicas en su aprendizaje diario.



Para lograr este objetivo, el centro deberá:

- **Asegurar que todos los estudiantes tengan acceso a dispositivos digitales**, como tabletas o portátiles, en las actividades de aula, tanto a través de los equipos proporcionados por el centro como mediante un sistema de préstamo para aquellos estudiantes que lo necesiten.
- **Promover el uso de plataformas educativas** donde los estudiantes puedan acceder a materiales interactivos, realizar actividades en línea, gestionar sus tareas y colaborar con sus compañeros
- **Enseñar al alumnado a utilizar las TIC no solo como herramientas de consumo**, sino como medios para la creación de contenidos digitales, como presentaciones, infografías, vídeos o proyectos multimedia. Estas habilidades no solo fomentan la creatividad, sino que también desarrollan competencias clave como la comunicación y el pensamiento crítico.
- **Incluir el uso de dispositivos digitales en la programación diaria** de las clases, asegurando que cada asignatura aproveche al máximo los recursos tecnológicos disponibles para mejorar la experiencia de aprendizaje del alumnado.

F.2 Uso de nuevas tecnologías para facilitar la colaboración del alumnado

El aprendizaje colaborativo es una metodología clave para el desarrollo de habilidades sociales y de trabajo en equipo, y el uso de tecnologías digitales puede facilitar enormemente este tipo de aprendizaje. Las TIC permiten que los estudiantes trabajen juntos en proyectos y actividades, independientemente de su ubicación física, y fomentan una comunicación fluida y el intercambio de ideas en tiempo real.

Objetivo estratégico

Sistematizar e incluir en las programaciones de aula actividades colaborativas y cooperativas, incorporando las TIC a los proyectos cooperativos y colaborativos incluidos en las programaciones de aula.

Para alcanzar este objetivo, el centro deberá:

- **Fomentar el uso de herramientas digitales colaborativas** como Google Docs, Microsoft Teams, y otras plataformas que permiten que los estudiantes trabajen simultáneamente en un mismo documento, presentación o proyecto, promoviendo la cooperación y el trabajo en equipo.
- **Diseñar actividades de aula que impliquen el uso de las TIC** para proyectos colaborativos. Por ejemplo, los estudiantes podrán realizar investigaciones en línea, crear presentaciones grupales, o desarrollar proyectos multimedia en los que cada miembro del equipo tenga un rol específico.
- **Evaluar la participación colaborativa** de los estudiantes mediante la creación de rúbricas que valoren tanto el producto final como el proceso de trabajo en equipo, utilizando las plataformas digitales para el seguimiento del progreso y la comunicación entre los miembros del grupo.
- **Incorporar la colaboración a nivel interdisciplinario**, de manera que los proyectos colaborativos no solo se realicen en el marco de una asignatura, sino que integren contenidos de varias áreas del conocimiento, permitiendo que los estudiantes apliquen sus habilidades tecnológicas en diferentes contextos.

F.3 Uso de las nuevas tecnologías para el trabajo específico con el alumnado NEAE



El uso de tecnologías digitales puede ser especialmente beneficioso para los alumnos con necesidades educativas especiales (NEAE), ya que permite personalizar el aprendizaje, adaptar los contenidos a sus necesidades y ofrecer herramientas que faciliten su participación activa en el aula. Además, las TIC ofrecen soluciones innovadoras para el trabajo con estudiantes de incorporación tardía o con altas capacidades, asegurando que cada alumno reciba el apoyo que necesita.

Objetivo estratégico

Incluir las TIC como herramienta de aprendizaje en las adaptaciones curriculares del alumnado NEAE, asegurando que las tecnologías se utilicen de manera inclusiva para atender a la diversidad en el aula.

Para lograr este objetivo, el centro deberá:

- **Incorporar herramientas digitales específicas** para estudiantes con dificultades de aprendizaje o discapacidades, como programas de lectura asistida, dictado por voz, traductores automáticos, o aplicaciones que faciliten la comprensión y el seguimiento de los contenidos.
- **Adaptar los recursos educativos disponibles** en formato digital para que sean accesibles para los estudiantes NEAE, garantizando que puedan participar plenamente en las actividades de aula. Esto puede incluir la creación de versiones simplificadas de los textos o el uso de recursos audiovisuales que refuercen el aprendizaje.
- **Personalizar los planes de aprendizaje** para los alumnos de incorporación tardía o con altas capacidades, utilizando las TIC para proporcionarles materiales de refuerzo o de ampliación según sus necesidades. Por ejemplo, los estudiantes con altas capacidades pueden acceder a recursos en línea avanzados, mientras que aquellos con dificultades pueden utilizar herramientas interactivas que refuercen los conceptos básicos.
- **Formar a los docentes** en el uso de tecnologías inclusivas, asegurando que sepan cómo utilizar estas herramientas para apoyar a todos los estudiantes, independientemente de sus habilidades o necesidades.

F.4 Uso de nuevas tecnologías para diseñar proyectos interdisciplinares

El uso de tecnologías digitales ofrece una gran oportunidad para desarrollar proyectos interdisciplinares, donde los estudiantes puedan aplicar conocimientos de diferentes áreas del currículum en un solo proyecto. Estos proyectos permiten que los estudiantes comprendan cómo las distintas materias se relacionan entre sí y cómo las habilidades tecnológicas pueden ser aplicadas en contextos diversos.

Objetivo estratégico

Incorporar gradualmente actividades interdisciplinares a través de las TIC, asegurando que los proyectos realizados por los estudiantes sean creativos, colaborativos y aplicables a situaciones del mundo real.

Para cumplir este objetivo, el centro deberá:

- **Diseñar proyectos interdisciplinares** que utilicen las TIC como una herramienta integradora, permitiendo a los estudiantes abordar temas desde diferentes perspectivas. Por ejemplo, un proyecto sobre cambio climático puede involucrar conceptos de ciencias,

geografía, matemáticas y tecnología, utilizando herramientas digitales para la investigación, el análisis de datos y la presentación de resultados.

- **Fomentar la colaboración entre departamentos** para la creación de proyectos interdisciplinares, asegurando que los docentes trabajen juntos para diseñar actividades que combinen contenidos de sus asignaturas y utilicen tecnologías digitales para enriquecer el aprendizaje.
- **Promover el uso de herramientas tecnológicas** que permitan a los estudiantes desarrollar proyectos de investigación, realizar simulaciones virtuales, crear infografías interactivas, o producir contenidos audiovisuales que integren los conocimientos adquiridos en diferentes áreas.
- **Evaluar los proyectos interdisciplinares** de manera que se valore tanto el uso efectivo de las tecnologías como la aplicación de los conocimientos de diferentes materias, asegurando que los estudiantes desarrollen una comprensión global e integrada de los temas trabajados.

Evaluación

La evaluación es un aspecto fundamental del proceso de enseñanza-aprendizaje, ya que permite no solo medir los resultados académicos del alumnado, sino también reflexionar sobre su progreso y desarrollo integral. Con la integración de las tecnologías digitales en la educación, se abren nuevas oportunidades para transformar las prácticas de evaluación, haciéndolas más personalizadas, participativas y realistas. La tecnología ofrece herramientas que permiten una evaluación más continua y formativa, centrada en el desarrollo de competencias y en la reflexión sobre el proceso de aprendizaje.

Objetivo estratégico

El objetivo estratégico es sustituir gradualmente la evaluación tradicional (basada en exámenes y calificaciones estandarizadas) por un conjunto de prácticas más amplio, centrado en el alumnado, que ofrezca una visión más realista y personalizada de su progreso y capacidades. Estas nuevas prácticas se apoyarán en las posibilidades que ofrece la tecnología, facilitando la recogida de datos, el seguimiento del progreso, y la reflexión tanto del docente como del alumno sobre el aprendizaje.

G.2 Uso de herramientas digitales en el proceso de evaluación de las capacidades del alumnado

Las tecnologías digitales permiten que la evaluación no se limite a exámenes tradicionales, sino que sea un proceso continuo y formativo, en el que se evalúen diferentes aspectos del desarrollo del alumnado, como sus competencias digitales, su capacidad de colaborar con otros, y su progresión en la adquisición de conocimientos y habilidades. Las herramientas digitales de evaluación permiten registrar, gestionar y analizar datos de manera eficiente, ofreciendo una visión más completa y detallada del rendimiento del alumnado.

Objetivo estratégico

Incorporar gradualmente algunas herramientas digitales autorizadas al proceso de evaluación del alumnado, asegurando que la evaluación sea continua, diversificada y centrada en el desarrollo integral del estudiante.

Para lograr este objetivo, el centro deberá:

- **Incorporar plataformas de evaluación digital**, como e-valuM o portfolios digitales, que



permitan a los docentes realizar un seguimiento continuo del progreso del alumnado. Estas plataformas ofrecen la posibilidad de almacenar trabajos, proyectos, actividades y exámenes, permitiendo al docente evaluar tanto el proceso como el producto final.

- **Utilizar herramientas de autoevaluación y coevaluación**, como Google Forms, Microsoft Forms o Moodle, para que los estudiantes puedan reflexionar sobre su propio aprendizaje y el de sus compañeros, participando activamente en el proceso evaluativo.
- **Introducir el uso de portfolios digitales** donde los estudiantes puedan recopilar sus trabajos a lo largo del curso, reflexionando sobre su progreso y estableciendo metas de mejora. Estos portfolios no solo permiten al docente evaluar el trabajo realizado, sino que también fomentan la autoevaluación y el desarrollo de habilidades de organización y autogestión en el alumnado.
- **Implementar evaluaciones formativas y sumativas** a través de herramientas interactivas, como Kahoot, Quizizz o Socrative, que permiten una retroalimentación inmediata y motivan al alumnado a participar de manera activa en su proceso de aprendizaje. Estas herramientas permiten evaluar tanto el conocimiento adquirido como las competencias transversales de manera dinámica y adaptada a los intereses del alumnado.

La utilización de herramientas digitales en el proceso de evaluación no solo facilita la recogida y análisis de datos, sino que también hace que el proceso sea más transparente, permitiendo a los estudiantes ver su progreso en tiempo real y recibir retroalimentación personalizada de manera más rápida y eficaz.

G.3 El docente incorpora las nuevas tecnologías en la autoevaluación del propio alumnado y coevaluación sobre su propio proceso de aprendizaje

Uno de los aspectos más innovadores que ofrecen las tecnologías digitales es la posibilidad de que los alumnos participen activamente en su propia evaluación, a través de la autoevaluación y la coevaluación. Estas metodologías no solo promueven la reflexión sobre el propio proceso de aprendizaje, sino que también fomentan el sentido de responsabilidad y autonomía en los estudiantes. La autoevaluación permite a los estudiantes identificar sus puntos fuertes y áreas de mejora, mientras que la coevaluación les ayuda a desarrollar habilidades de crítica constructiva y colaboración.

Objetivo estratégico

Incorporar gradualmente la autoevaluación del alumnado sobre su propio proceso de aprendizaje y la coevaluación a través de las nuevas tecnologías, promoviendo una cultura de reflexión y mejora continua.

Para alcanzar este objetivo, el centro deberá:

- **Introducir herramientas digitales de autoevaluación**, como cuestionarios interactivos o formularios digitales, donde los estudiantes puedan reflexionar sobre su trabajo, el esfuerzo realizado, y los resultados obtenidos. Estas herramientas permitirán a los estudiantes evaluar su propio progreso de manera estructurada y recibir retroalimentación automática, ayudándoles a identificar áreas de mejora.
- **Fomentar la coevaluación** mediante plataformas colaborativas, donde los estudiantes puedan evaluar los trabajos de sus compañeros. Esto puede realizarse a través de rúbricas de evaluación compartidas, foros de discusión o documentos colaborativos en los que los alumnos compartan observaciones y sugerencias sobre el trabajo de otros.
- **Capacitar a los docentes en la creación de rúbricas claras** y accesibles que guíen tanto la

autoevaluación como la coevaluación, asegurando que los criterios de evaluación sean comprensibles y aplicables por los propios estudiantes. Esto ayudará a que el proceso evaluativo sea transparente y coherente.

- **Utilizar herramientas multimedia para la autoevaluación**, como la grabación de vídeos reflexivos o presentaciones orales donde los estudiantes expliquen lo que han aprendido, sus dificultades y cómo han superado los desafíos. Este enfoque fomenta la metacognición y permite a los estudiantes articular mejor su proceso de aprendizaje.

La autoevaluación y la coevaluación no solo aumentan el protagonismo del alumnado en su proceso de aprendizaje, sino que también promueven un clima de trabajo colaborativo y de mejora continua, donde cada estudiante asume la responsabilidad de su propio aprendizaje y del progreso de sus compañeros.

Competencias del alumnado

En el contexto de la transformación digital de la educación, es esencial que el alumnado no solo aprenda a utilizar las tecnologías digitales, sino que desarrolle un conjunto amplio de competencias digitales que les permitan manejar de manera segura, crítica y creativa los recursos tecnológicos. Estas competencias no solo son esenciales para su desarrollo académico, sino también para su vida personal y profesional futura en un entorno cada vez más digitalizado. Además, la enseñanza de estas competencias debe estar presente de manera transversal en todas las áreas curriculares.

Objetivo estratégico

El objetivo estratégico es mejorar el conjunto de capacidades, conocimientos y actitudes que permiten a los alumnos emplear las tecnologías digitales de forma segura, creativa y crítica. Esto incluye desde el uso básico de dispositivos hasta la creación de contenido digital, el uso seguro de Internet y la capacidad de discernir información fiable en la red.

H.1 Uso de los medios tecnológicos de aprendizaje disponibles en el centro por parte del alumnado

El primer paso para desarrollar las competencias digitales del alumnado es que aprendan a manejar correctamente los dispositivos digitales disponibles en el centro, como ordenadores, tabletas y otros recursos tecnológicos. Este manejo debe estar integrado en las programaciones de aula de manera que los estudiantes no solo utilicen estos dispositivos de manera puntual, sino que aprendan a incorporarlos en su día a día académico de forma efectiva y productiva.

Objetivo estratégico

Incluir en las programaciones de aula la enseñanza del manejo de los dispositivos que se utilizan en el aula, asegurando que el alumnado esté capacitado para utilizar las herramientas tecnológicas de manera autónoma.

Para lograr este objetivo, el centro deberá:

- **Integrar la enseñanza del uso de los dispositivos** tecnológicos en todas las asignaturas, asegurando que el alumnado se familiarice con las tabletas, ordenadores, pizarras digitales y cualquier otro recurso tecnológico disponible en el aula. Esto no solo se refiere a su uso técnico, sino también a cómo pueden emplearse en el aprendizaje y la investigación.
- **Proporcionar formación básica sobre el uso de aplicaciones** y programas educativos específicos que el alumnado utilizará durante el curso, como plataformas de gestión de



tareas, herramientas de presentación, o aplicaciones de colaboración en línea.

- **Incluir actividades prácticas** donde los estudiantes puedan aprender de manera activa a utilizar los dispositivos, resolviendo problemas reales y aplicando sus habilidades tecnológicas en tareas académicas.

Este enfoque garantizará que todos los estudiantes, independientemente de su nivel de competencia inicial, adquieran las habilidades necesarias para utilizar los medios tecnológicos del centro de forma autónoma y eficiente.

H.2 Uso seguro, responsable y respetando los derechos de autor de los contenidos de internet por parte del alumnado

Enseñar al alumnado a utilizar Internet de manera segura y responsable es una prioridad en el contexto educativo actual. Esto incluye la formación sobre la huella digital, la prevención del ciberacoso, el respeto a los derechos de autor y la protección de la privacidad. Es esencial que los estudiantes comprendan los riesgos que implica el mal uso de la tecnología y que desarrollen una actitud responsable frente a la información que consumen y comparten en línea.

Objetivo estratégico

Incluir en todas las programaciones de aula un protocolo de uso responsable y seguro de Internet por parte del alumnado, garantizando que la educación digital también incluya aspectos éticos y de seguridad.

Para cumplir este objetivo, el centro deberá:

- **Desarrollar un protocolo de uso responsable de Internet**, que incluya aspectos como la protección de la privacidad, el respeto por los derechos de autor, la creación de una huella digital positiva y la prevención de riesgos como el ciberbullying.
- **Formar al alumnado en el uso seguro** de las tecnologías, enseñándoles cómo proteger su información personal, evitar el acoso en línea y cómo identificar y reaccionar ante posibles amenazas digitales.
- **Incorporar actividades específicas** en las que se trabaje el respeto a los derechos de autor, enseñando a los estudiantes a citar correctamente las fuentes de información y a comprender la importancia de respetar la propiedad intelectual en la creación de contenidos digitales.
- **Promover la reflexión sobre la huella digital** que los estudiantes dejan en Internet, ayudándoles a ser conscientes de las consecuencias a largo plazo de lo que comparten en línea.

Este enfoque no solo asegurará que los estudiantes utilicen Internet de manera responsable y segura, sino que también fomentará una cultura de respeto y ética digital en el centro.

H.3 Búsqueda y contraste de información fiable en Internet por parte del alumnado

El acceso a grandes cantidades de información en Internet presenta un desafío para los estudiantes: distinguir entre información fiable y no fiable. Desarrollar habilidades de alfabetización informacional es crucial para que los estudiantes puedan llevar a cabo investigaciones rigurosas y basar su aprendizaje en fuentes de calidad. Además, estas habilidades son esenciales para el desarrollo de un pensamiento crítico que les permita analizar y evaluar la información de manera efectiva.



Objetivo estratégico

Incluir en todas las programaciones de aula la búsqueda y manejo de información fiable en Internet por parte del alumnado, adaptándolo a los diferentes niveles educativos.

Para lograr este objetivo, el centro deberá:

- **Enseñar a los estudiantes a realizar búsquedas efectivas** en Internet, ayudándoles a identificar palabras clave, utilizar filtros de búsqueda y navegar por diferentes tipos de fuentes (artículos académicos, noticias, blogs, etc.).
- **Fomentar la capacidad de contraste de fuentes**, enseñando al alumnado a comparar información procedente de diferentes fuentes y a identificar criterios de fiabilidad, tales como la reputación del autor, la fecha de publicación y el contexto del documento.
- **Incluir actividades de investigación digital** en las que los estudiantes deban justificar la elección de las fuentes utilizadas, promoviendo un enfoque crítico y reflexivo frente a la información encontrada en línea.
- **Incorporar el uso de bibliotecas digitales** y repositorios académicos que proporcionen acceso a información verificada y de calidad, guiando a los estudiantes en su manejo.

Esta habilidad no solo es esencial para el desarrollo académico del alumnado, sino que también es fundamental para que puedan ser ciudadanos bien informados en la era de la información.

H.4 Comunicación entre docentes y alumnos a través de nuevas tecnologías

La comunicación digital entre docentes y alumnos se ha convertido en una parte esencial del entorno educativo moderno. Es fundamental que esta comunicación sea clara, efectiva y respetuosa, y que se utilicen los medios tecnológicos adecuados para mantener un contacto fluido dentro y fuera del aula. La creación de un protocolo que regule esta comunicación asegurará que tanto docentes como alumnos sepan cómo, cuándo y qué medios utilizar para intercambiar información y resolver dudas.

Objetivo estratégico

Establecer y difundir un protocolo de comunicación digital con el alumnado, que regule el uso de las tecnologías para la comunicación entre estudiantes y docentes.

Para cumplir este objetivo, el centro deberá:

- **Definir los canales de comunicación** que se utilizarán entre docentes y alumnos, como plataformas educativas (Google Classroom, Microsoft Teams), correo electrónico institucional o aplicaciones de gestión de tareas.
- **Establecer normas claras de comunicación**, que incluyan aspectos como el respeto en el uso del lenguaje, los tiempos de respuesta y el uso adecuado de las herramientas digitales. Estas normas deberán ser difundidas a todos los estudiantes y profesores.
- **Promover el uso de las plataformas educativas** como principal medio de comunicación para la gestión de tareas, la resolución de dudas y la entrega de trabajos, fomentando una comunicación formal y estructurada.
- **Capacitar a los estudiantes en el uso** de estas plataformas, asegurando que sepan cómo utilizarlas para comunicarse de manera efectiva con sus profesores y compañeros.



Un protocolo de comunicación claro y accesible fomentará un entorno de trabajo más ordenado y colaborativo, donde la tecnología sirva como puente para facilitar el intercambio de información.

H.5 Creación de recursos digitales por parte del alumnado

El desarrollo de competencias digitales no solo implica el uso de herramientas tecnológicas, sino también la capacidad de crear recursos digitales. Enseñar a los estudiantes a diseñar y crear sus propios contenidos, como presentaciones, vídeos o infografías, fomenta la creatividad y el pensamiento crítico, al mismo tiempo que les dota de habilidades que serán fundamentales en su futuro académico y profesional.

Objetivo estratégico

Incorporar en las programaciones actividades en las que el alumnado pueda diseñar y crear recursos digitales variados (presentaciones sencillas, edición de imágenes, vídeos, etc.).

Para alcanzar este objetivo, el centro deberá:

- **Incluir proyectos y actividades** en todas las asignaturas que impliquen la creación de recursos digitales, como presentaciones, infografías, blogs, podcasts o vídeos. Estas actividades no solo permitirán al alumnado demostrar su comprensión de los contenidos, sino también desarrollar competencias tecnológicas clave.
- **Enseñar a los estudiantes a utilizar herramientas** digitales de creación, como PowerPoint, Canva, herramientas de edición de vídeo, o aplicaciones de diseño gráfico, asegurando que aprendan a usar estas herramientas de manera eficiente y creativa.
- **Fomentar la creatividad** en la producción de contenido digital, animando a los estudiantes a explorar diferentes formas de representar la información, y ofreciéndoles libertad para experimentar con distintas herramientas y formatos.
- **Evaluar la calidad de los recursos digitales** creados no solo en términos de contenido, sino también de presentación, diseño y originalidad, estableciendo rúbricas claras para guiar a los estudiantes en el proceso de creación.

Este enfoque no solo permitirá a los estudiantes desarrollar habilidades técnicas, sino que también les motivará a ser creadores de contenido, en lugar de consumidores pasivos de información.

Familias e interacción con el Centro

El éxito del Plan Digital de Centro (PDC) no solo depende del compromiso y la participación del profesorado y el alumnado, sino también del apoyo activo de las familias. Las tecnologías digitales están cada vez más presentes en la vida académica y personal de los estudiantes, lo que hace necesario que las familias también adquieran competencias digitales que les permitan entender y apoyar el uso responsable y efectivo de estas herramientas. Además, la colaboración entre el centro educativo y las familias es clave para crear un entorno de aprendizaje cohesionado y coherente, donde todos los miembros de la comunidad educativa estén alineados con los objetivos del PDC.

Objetivo estratégico

El objetivo principal de este apartado es implicar al AMPA (Asociación de Madres y Padres de Alumnos) para que lidere la participación de las familias en el Plan Digital de Centro, actuando como enlace entre el colegio y las familias para facilitar la comunicación, la formación y el apoyo en el uso de las tecnologías digitales.

MF.4 Familias: competencia digital ciudadana

La competencia digital de las familias es un factor crucial para que los estudiantes puedan utilizar de manera efectiva las herramientas tecnológicas en su proceso de aprendizaje, tanto dentro como fuera del aula. Las familias deben estar preparadas para ayudar a sus hijos en el uso de entornos virtuales de aprendizaje, herramientas digitales y plataformas de comunicación, garantizando que puedan ofrecer el apoyo adecuado en casa. No se trata solo de que los padres comprendan la tecnología, sino de que también estén alineados con el uso responsable, seguro y crítico de las TIC, promoviendo valores de ciudadanía digital en su entorno familiar.

Objetivo estratégico

Crear un banco de tutoriales en línea que permita a las familias apoyar a los alumnos en los entornos virtuales o las herramientas digitales usadas en el centro, asegurando que cuenten con los conocimientos y habilidades necesarias para acompañar a sus hijos en su proceso educativo digital.

Para lograr este objetivo, el centro deberá:

- **Identificar las necesidades formativas de las familias:** Realizar encuestas o reuniones con las familias para determinar su nivel de competencia digital y las áreas donde necesitan más apoyo. Esto incluye el uso de plataformas educativas como Google Classroom, Moodle, Microsoft Teams, o cualquier otra herramienta utilizada en el centro. Detectar las principales dificultades que enfrentan las familias en el acompañamiento de sus hijos en el uso de la tecnología y en los procesos de enseñanza-aprendizaje digitales.
- **Crear un banco de tutoriales en línea accesibles:** Diseñar tutoriales claros y sencillos que expliquen paso a paso cómo utilizar las plataformas y herramientas digitales que emplea el centro, tales como la gestión de tareas, la navegación por los entornos virtuales, el acceso a recursos educativos, o la participación en videoconferencias. Los tutoriales deben ser accesibles en varios formatos (vídeo, guías en PDF, infografías) para adaptarse a las diferentes preferencias de las familias. Asegurar que los tutoriales estén disponibles en varios idiomas, si es necesario, para atender a la diversidad de las familias del centro. Incluir contenido sobre seguridad digital, como el manejo de la privacidad, la gestión del tiempo de pantalla, el uso responsable de las redes sociales y la prevención de riesgos en línea, como el ciberbullying o el acceso a contenido inapropiado.
- **Facilitar el acceso y la difusión del banco de tutoriales:** El banco de tutoriales debe estar alojado en una plataforma accesible para las familias, como la página web del centro, la intranet o a través de la plataforma educativa utilizada por el colegio. Se debe garantizar que las familias tengan acceso continuo y actualizado a los tutoriales, enviando recordatorios y actualizaciones a través de los canales de comunicación del centro (correo electrónico, aplicaciones de mensajería, boletines escolares). Realizar una campaña de difusión en colaboración con el AMPA para asegurarse de que todas las familias sean conscientes de la existencia de estos recursos y sepan cómo utilizarlos.
- **Organizar sesiones formativas en línea o presenciales:** En colaboración con el AMPA, se pueden organizar sesiones de formación para las familias, tanto de manera presencial como virtual, donde se expliquen los contenidos de los tutoriales y se responda a preguntas específicas. Estas sesiones formativas también pueden ser una oportunidad para establecer espacios de diálogo entre el centro y las familias, donde se compartan ideas, preocupaciones y sugerencias sobre el uso de las TIC en la educación de los alumnos.



- **Promover la participación activa del AMPA en el proceso:** El AMPA debe ser un interlocutor clave en la difusión del Plan Digital de Centro, ayudando a identificar las necesidades formativas de las familias, organizando eventos o talleres, y actuando como punto de contacto entre el colegio y las familias. Involucrar al AMPA en la planificación y creación de contenido para los tutoriales, asegurando que las familias se sientan representadas y apoyadas en el proceso.
- **Evaluar y actualizar el banco de tutoriales:** Realizar una evaluación periódica del uso y la efectividad de los tutoriales a través de encuestas o feedback de las familias, para asegurarse de que los recursos cumplen con las necesidades de los usuarios. Actualizar el contenido del banco de tutoriales de manera regular, especialmente cuando se introduzcan nuevas herramientas o plataformas en el centro, o cuando surjan nuevas necesidades o desafíos en el uso de las TIC.

Web y redes sociales

En la era digital, la web del centro y sus redes sociales son herramientas fundamentales para la comunicación y visibilidad del centro educativo. Estos espacios no solo permiten mantener informada a la comunidad educativa, sino que también son un medio para proyectar las actividades del centro hacia el exterior, mostrar el trabajo realizado y establecer conexiones con otras instituciones. Un uso adecuado de estos recursos digitales favorece una imagen de modernización, apertura y dinamismo del centro, reflejando la innovación pedagógica que en él se desarrolla.

Objetivo estratégico

El objetivo principal de este apartado es establecer mecanismos y responsables para garantizar que la web del centro y las redes sociales se mantengan actualizadas y gestionadas de manera eficiente, permitiendo que se conviertan en herramientas activas de comunicación y promoción de la innovación educativa y las buenas prácticas.

MD.1 Mantenimiento de la web del centro

La web del centro es el principal escaparate digital de la institución y, por tanto, debe reflejar de manera fiel y actualizada la vida académica, pedagógica y comunitaria. Es fundamental que la web se mantenga con contenidos precisos, dinámicos y atractivos, que aporten información útil tanto para la comunidad educativa interna (alumnos, familias y profesorado) como para los visitantes externos (futuras familias, instituciones educativas, y público en general).

Objetivo estratégico

Establecer un protocolo para mantener la web del centro actualizada de manera regular, con contenidos relevantes, y asignar responsables para garantizar su mantenimiento y renovación constante.

Para cumplir este objetivo, el centro deberá:

- **Actualizar contenidos periódicamente:** La web deberá ser actualizada de forma periódica con noticias, eventos, logros de estudiantes y profesores, proyectos innovadores, recursos para las familias, y cualquier información relevante para la comunidad escolar. Periódicamente se realizará una revisión de contenido para garantizar que toda la

información esté actualizada y sea precisa. Esto incluye mantener al día los apartados de calendario escolar, actividades extracurriculares, convocatorias importantes, exámenes, y otros eventos clave.

- **Mejorar la usabilidad:** Asegurarse de que la web sea fácil de navegar, con una estructura clara que permita a los usuarios encontrar la información que buscan de manera rápida y sencilla. Se deberá optimizar la web para su visualización en dispositivos móviles, ya que muchas familias y estudiantes acceden a la información desde teléfonos y tabletas. Incluir recursos multimedia como fotos, vídeos y testimonios que hagan más atractiva la experiencia de navegación y ofrezcan una visión más cercana y real de la vida del centro.
- **Difusión de contenidos innovadores:** La web debe reflejar las iniciativas pedagógicas innovadoras que se están implementando en el centro, tales como proyectos interdisciplinarios, metodologías activas (como ABP o Flipped Classroom), uso de tecnologías en el aula, y actividades que promuevan la educación digital. Crear una sección de innovación educativa, donde se publiquen artículos, proyectos y experiencias docentes que demuestren el compromiso del centro con la transformación digital y pedagógica.
- **Espacios dedicados a familias y alumnos:** Mantener un espacio dedicado exclusivamente a las familias, donde puedan encontrar recursos, tutoriales (como se detalló en la sección anterior), y comunicados importantes. Ofrecer un portal de alumnos, donde puedan acceder a materiales, calendarios, tareas y otros recursos educativos.

MD.2 Redes sociales

Las redes sociales son una herramienta poderosa para difundir el trabajo del centro de manera ágil y efectiva, permitiendo que las actividades educativas, innovaciones y logros de los estudiantes lleguen no solo a la comunidad interna, sino también a un público más amplio. El uso estratégico de redes como Twitter, Facebook, Instagram o LinkedIn puede generar interés y conexiones valiosas con otras instituciones educativas, familias potenciales, y organismos relacionados con la educación.

Objetivo estratégico

Compartir en las redes sociales información relacionada con aspectos educativos innovadores que se realicen en el centro, con el fin de establecer redes externas con otras instituciones y mejorar la visibilidad del centro como referente en innovación pedagógica y digitalización.

Para lograr este objetivo, el centro deberá:

- **Crear un calendario de publicaciones:** Planificar un calendario de contenidos que permita publicar de manera periódica información relevante y atractiva. Esto incluirá la difusión de eventos escolares, jornadas educativas, innovaciones pedagógicas, excursiones, proyectos destacados de los estudiantes, y noticias sobre el centro. Las publicaciones deberán seguir una línea editorial coherente, con un lenguaje claro, accesible y que refleje los valores educativos del centro.
- **Promover el uso de hashtags y etiquetas:** Utilizar hashtags y etiquetas que permitan que las publicaciones tengan mayor visibilidad, llegando a un público más amplio y facilitando la interacción con otras instituciones educativas. Por ejemplo, el uso de etiquetas como #EducaciónInnovadora, #TransformaciónDigital, o #AprendizajeActivo puede atraer la



atención de redes de innovación y educación. Participar en conversaciones y tendencias educativas que se promuevan en las redes sociales, contribuyendo al debate y posicionando al centro como un referente en temas de innovación pedagógica.

- **Establecer redes externas:** Utilizar las redes sociales para establecer contactos con otras instituciones educativas, tanto a nivel local como internacional. A través de la difusión de proyectos innovadores y la participación en eventos educativos compartidos en redes, el centro podrá generar sinergias con otros colegios, universidades, organismos educativos y redes de innovación. Fomentar la colaboración con instituciones externas a través de las redes, creando espacios de intercambio de buenas prácticas y experiencias pedagógicas innovadoras.
- **Publicar contenidos multimedia:** Aprovechar el formato multimedia para mostrar de manera visual y atractiva las actividades del centro. Publicar fotos y vídeos de proyectos, eventos, celebraciones, o incluso testimonios de alumnos y profesores que den visibilidad al trabajo realizado. Asegurarse de respetar siempre la privacidad y los derechos de imagen de los alumnos y personal del centro, obteniendo los permisos necesarios para la publicación de fotos y vídeos en las redes sociales.
- **Evaluar la interacción y mejorar la estrategia:** Realizar un seguimiento periódico de la interacción en las redes sociales, evaluando el tipo de contenido que genera mayor participación y ajustando la estrategia de publicación en función de los resultados. Promover encuestas o preguntas abiertas a la comunidad educativa a través de las redes, permitiendo que las familias y los alumnos participen y den su opinión sobre actividades o iniciativas del centro.

2. EVALUACIÓN

2.2 SELFIE (a cumplimentar cuando se pase el cuestionario)

Enlace al selfie del Centro:

https://dgbilinguismoycalidad.educa.madrid.org/pie/docs/28067628_SELFIE.pdf

A. LIDERAZGO

A1. Estrategia digital

A2. Desarrollo de la estrategia con el profesorado

A3. Nuevas modalidades de enseñanza

A4. Tiempo para explorar la enseñanza digital

A5. Normas sobre derechos de autor y licencias de uso

B. COMUNICACIONES E INFRAESTRUCTURAS.

B1. Evaluación del progreso

B2. Debate sobre el uso de la tecnología

B3. Colaboraciones

B4. Sinergias para la enseñanza y aprendizaje en remoto

C. INFRAESTRUCTURA Y EQUIPOS

C1. Infraestructura



C2. Dispositivos digitales para la enseñanza	
C3. Acceso a internet	
C5: Asistencia técnica:	
C7: protección de datos	
C8: Dispositivos digitales para el aprendizaje	
D. DESARROLLO PROFESIONAL	
D1: Necesidades de DPC	
D2: Participación en el DPC	
D3: Intercambio de experiencias	
E-PEDAGOGÍA: APOYOS Y RECURSOS.	
E1. Recursos educativos en línea	
E2. Creación de recursos digitales	
E3. Empleo de entornos virtuales de aprendizaje	
E4. Comunicación con la comunidad educativa	
E5. Recursos educativos abiertos	
F-PEDAGOGÍA: IMPLEMENTACIÓN EN EL AULA	
F1: Adaptación a las necesidades del alumnado	
F3: Fomento de la creatividad:	
F4. Implicación del alumnado	
F5: Colaboración del alumnado	
F6: Proyectos interdisciplinares	
G-EVALUACIÓN	
G1. Evaluación de las capacidades	
G3. Retroalimentación adecuada	
G5. Autorreflexión sobre el aprendizaje	
G7. Comentarios a otros/as alumnos/as sobre su trabajo: 3.2	
H-COMPETENCIAS DIGITALES DEL ALUMNADO	
H1. Comportamiento seguro	
H3. Comportamiento responsable	
H5. Verificar la calidad de la información	
H7. Otorgar reconocimiento al trabajo de los demás	
H9. Creación de contenidos digitales	



3. ANÁLISIS DE RESULTADOS

3.1 DAFO

Este apartado ordena de forma sintética cuáles son las posibilidades y dificultades del centro educativo para conseguir sus objetivos, teniendo en cuenta los principales factores externos y variables internas que inciden.

FACTORES INTERNOS

Debilidades

Factores internos controlables que provocan una posición desfavorable

El Análisis DAFO (Debilidades, Amenazas, Fortalezas y Oportunidades) es una herramienta clave para evaluar de manera objetiva el estado actual del centro en relación con sus objetivos, en este caso, la implementación efectiva del Plan Digital de Centro (PDC). Este análisis permite identificar las áreas que requieren mejora, así como las oportunidades externas que el centro puede aprovechar para avanzar en su transformación digital. A través de este análisis, el centro puede diseñar estrategias más eficaces y alineadas con sus fortalezas y desafíos, optimizando los recursos disponibles y minimizando las debilidades que dificultan el logro de los objetivos establecidos.

3.1 Análisis DAFO

En este apartado, se presenta un análisis de los factores internos (debilidades y fortalezas) y externos (amenazas y oportunidades) que influyen en el progreso del Plan Digital de Centro. El análisis de estos factores permite comprender mejor las posibilidades y dificultades del centro para alcanzar sus metas, y diseñar estrategias que respondan a las realidades internas y al contexto externo.

Factores internos: Debilidades

Las debilidades son aquellos aspectos internos que provocan una posición desfavorable en la implementación del Plan Digital de Centro. Son elementos que, aunque están bajo control del centro, limitan su capacidad para avanzar de manera óptima en la consecución de los objetivos. A continuación, se detallan las principales debilidades detectadas:

Infraestructuras y equipos

El estado de la infraestructura tecnológica y los equipos disponibles en el centro es fundamental para el éxito del PDC. Sin embargo, se han identificado las siguientes debilidades:

- **Obsolescencia de algunos equipos:** Aunque el centro dispone de infraestructuras digitales, muchos de los dispositivos utilizados en las aulas (ordenadores, tabletas, pizarras digitales) están desactualizados o no cuentan con el rendimiento necesario para implementar metodologías digitales avanzadas. Esto limita la capacidad del profesorado y del alumnado para aprovechar al máximo las TIC en el aula.
- **Conectividad deficiente en algunas áreas:** A pesar de contar con red wifi, se ha observado que en algunas zonas del centro la conectividad es débil, lo que genera problemas de acceso a plataformas digitales y a recursos educativos en línea durante las clases.

Estrategia de mejora: Actualizar y renovar los equipos tecnológicos del centro, priorizando la adquisición de dispositivos que faciliten la integración de metodologías activas y colaborativas. Mejorar la cobertura de la red wifi para asegurar una conectividad eficiente en todo el centro.

Colaboración e interconexión

- **Falta de programas de colaboración:** Actualmente, el centro no participa de manera activa en programas de innovación educativa o colaboración con instituciones externas. Esto limita las oportunidades de intercambio de buenas prácticas, acceso a proyectos innovadores y participación en redes de aprendizaje.
- **Desconocimiento de instituciones colaboradoras:** El centro no tiene un conocimiento profundo de las instituciones o programas de colaboración que podrían ofrecer apoyo en la implementación del PDC, lo que supone una barrera para el desarrollo de proyectos conjuntos.

Estrategia de mejora: Investigar y establecer alianzas con programas e instituciones colaboradoras, tanto a nivel local como internacional, que ofrezcan oportunidades de innovación educativa y formación continua. Participar en redes de centros educativos para compartir experiencias y desarrollar proyectos comunes.

Liderazgo

- **Proyecto Educativo:** El Proyecto Educativo del centro puede reflejar en mejor medida las necesidades actuales y las metas en términos de digitalización. Esto afecta la alineación de las iniciativas tecnológicas con la visión general del centro.

Estrategia de mejora: Actualizar el Proyecto Educativo del centro, integrando una visión clara sobre la digitalización y las competencias digitales. Desarrollar e implementar un Plan TIC que guíe la adopción de tecnologías en todas las áreas del centro.

Pedagogía: apoyos y recursos

- **Desconocimiento de los protocolos de seguridad y privacidad:** Existe un desconocimiento generalizado entre el personal docente sobre los protocolos de seguridad y privacidad que se deben aplicar en el uso de tecnologías en el aula, lo que puede generar riesgos en la gestión de datos sensibles y en el uso de plataformas digitales.
- **Falta de difusión de los protocolos de seguridad y privacidad:** A nivel de centro, no se realiza una difusión adecuada de estos protocolos, lo que limita su conocimiento y aplicación entre el profesorado, alumnado y familias.

Estrategia de mejora: Desarrollar e implementar programas de formación para el personal docente sobre los protocolos de seguridad y privacidad, y garantizar que estos se difundan de manera efectiva entre toda la comunidad educativa.

Pedagogía: implementación en el aula

- **Desconocimiento de herramientas digitales de evaluación:** Algunos docentes no están familiarizados con las herramientas digitales de evaluación, lo que limita el uso de metodologías de evaluación formativa y continua basadas en la tecnología.
- **Falta de evaluación de la práctica docente:** No se realiza una evaluación regular de la práctica docente en el uso de TIC, lo que dificulta la detección de áreas de mejora y la implementación de buenas prácticas.

Estrategia de mejora: Proporcionar formación a los docentes en el uso de herramientas digitales de evaluación (como portafolios digitales, cuestionarios interactivos, etc.). Establecer un sistema de evaluación regular de la práctica docente, centrado en la integración de las TIC en el aula.

Competencia digital del alumnado

- **Desconocimiento de estrategias de seguridad en Internet:** Una parte importante del alumnado no está familiarizada con las estrategias de seguridad en Internet, lo que los expone a riesgos como el ciberbullying, la suplantación de identidad o la exposición a contenidos inapropiados.
- **Dificultades en la búsqueda de información en la red:** Muchos estudiantes no saben utilizar correctamente los motores de búsqueda y tienen dificultades para discernir entre información fiable y no fiable en Internet.

Estrategia de mejora: Incluir en todas las asignaturas formación sobre seguridad en Internet y el uso de motores de búsqueda para que el alumnado aprenda a navegar de forma segura y a evaluar críticamente la información que encuentra.

Desarrollo profesional continuo

- **Falta de cultura de compartir materiales y experiencias:** En el centro no existe una cultura de compartir materiales y experiencias entre los docentes, lo que limita la difusión de buenas prácticas y el aprendizaje colaborativo.

Estrategia de mejora: Fomentar el trabajo colaborativo entre los docentes mediante la creación de comunidades de práctica, el uso de plataformas para compartir recursos y la organización de reuniones periódicas para intercambiar experiencias y proyectos relacionados con las TIC.

Fortalezas

Capacidades controlables favorables que tiene el Centro

Las fortalezas son los aspectos internos favorables que posicionan al centro en una situación ventajosa para la consecución de los objetivos del PDC. Estas fortalezas permiten al centro enfrentarse con éxito a los desafíos y aprovechar mejor las oportunidades externas que puedan surgir.

Infraestructuras y equipos

El centro cuenta con una base sólida aunque acercándose al final de su vida útil de infraestructuras y equipamiento digital, lo que permite que el profesorado y el alumnado puedan trabajar en un entorno tecnológico adecuado para la enseñanza y el aprendizaje digital.

- **Buena conectividad wifi:** El centro dispone de una conectividad wifi de calidad en todas sus instalaciones, lo que permite un acceso fluido a Internet tanto para docentes como para alumnos. Esta infraestructura es fundamental para el uso de plataformas digitales, recursos en línea y la participación en actividades colaborativas que requieren conexión a Internet en tiempo real.
- **Equipamiento digital para el profesorado:** El profesorado cuenta con equipamiento digital

en el aula, lo que facilita la integración de las tecnologías en la enseñanza diaria. Este equipamiento incluye pizarras digitales, proyectores, y dispositivos para el uso individual de los docentes, permitiendo que las clases sean más dinámicas e interactivas.

- **Equipamiento digital para el alumnado:** Además de los dispositivos disponibles para el profesorado, el centro también dispone de equipamiento digital para el alumnado, como tabletas y ordenadores en aulas específicas. Esto garantiza que los estudiantes puedan acceder a los recursos digitales necesarios para desarrollar sus competencias tecnológicas y participar en proyectos digitales en el aula.

Potencial de esta fortaleza: La disponibilidad de infraestructuras sólidas en términos de conectividad y equipamiento digital es un pilar fundamental para la implementación exitosa de proyectos pedagógicos basados en TIC. Esta fortaleza puede ser potenciada asegurando un uso más eficiente y coordinado de los recursos disponibles.

Colaboración e interconexión

El centro ha conseguido generar un ambiente de colaboración y liderazgo compartido, lo que facilita la implementación de nuevas metodologías y el desarrollo del PDC.

- **Coordinador #CompDigEdu y Comisión CompDigEdu:** Durante el curso 2024-25, el centro contó con un Coordinador de Competencia Digital Educativa (CompDigEdu) y una Comisión CompDigEdu responsable de la supervisión y coordinación del plan digital. Estas figuras garantizaron que el uso de tecnologías en el centro estuviera alineado con los objetivos estratégicos y que se impulsase la formación continua y la innovación en las aulas.
- **Apoyo del Equipo Directivo:** El Equipo Directivo favorece y apoya el cambio metodológico, lo que es clave para que los docentes se sientan respaldados en la adopción de nuevas tecnologías y estrategias pedagógicas innovadoras.
- **Claustro reducido y estable:** El tamaño del Claustro de profesores favorece la coordinación y el trabajo en equipo, ya que se puede gestionar de manera eficiente la comunicación y la implementación de nuevas prácticas. Además, la estabilidad de la plantilla garantiza que el conocimiento y la experiencia adquirida en el uso de tecnologías digitales perdure en el tiempo, lo que facilita una evolución constante y una mejora sostenida.

Potencial de esta fortaleza: La existencia de un liderazgo compartido y un equipo directivo comprometido permite que las iniciativas del PDC se implementen de manera más fluida. Potenciar la colaboración y el intercambio de ideas entre los miembros del claustro será clave para consolidar la cultura de innovación pedagógica.

Liderazgo

El liderazgo en el centro, tanto desde el Equipo Directivo como desde las figuras específicas asignadas al ámbito digital, es una de las grandes fortalezas del PDC.

- **Apoyo institucional:** El Equipo Directivo del centro no solo favorece, sino que promueve activamente el cambio metodológico, lo que genera un entorno de confianza para que los docentes adopten nuevas herramientas y prácticas digitales.

Potencial de esta fortaleza: Un liderazgo sólido y compartido es un factor determinante para el éxito del PDC. Aprovechando esta fortaleza, el centro puede desarrollar nuevas estrategias que fomenten la integración de tecnologías en las aulas, apoyadas en una estructura organizativa bien definida.

Pedagogía: apoyos y recursos

El centro ha empezado a integrar diversas herramientas y plataformas digitales, lo que ha facilitado la gestión y el acceso a recursos educativos.

- **Uso de la plataforma Educamos:** El centro utiliza Educamos como plataforma de gestión, lo que facilita la organización de tareas, la comunicación con las familias y la evaluación del alumnado. Esta plataforma es una base importante para el uso de tecnologías en la gestión académica y administrativa.
- **Conocimiento de recursos educativos en línea:** El profesorado tiene un buen conocimiento de los recursos educativos en línea, lo que les permite integrar en sus clases una amplia gama de herramientas y materiales digitales que enriquecen el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Potencial de esta fortaleza: El uso de Educamos y de otros recursos educativos en línea permite al centro crear un ecosistema digital integrado, donde se combine la gestión académica con la enseñanza digital. Esta fortaleza puede ser potenciada mediante la capacitación continua del profesorado en el uso avanzado de estas herramientas.

Pedagogía: implementación en el aula

El centro ha dado pasos importantes en la implementación de nuevas tecnologías en el aula, lo que está favoreciendo un cambio en las metodologías pedagógicas.

- **Aula específica de informática (aula de Tecnología):** El centro cuenta con un aula específica de informática que permiten el uso regular de tecnologías en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Este aula es esencial para que los estudiantes desarrollen competencias digitales a través de proyectos y actividades que requieren el uso de dispositivos y software específico.
- **Trabajo colaborativo con TIC:** Se ha comenzado a incorporar una cultura de trabajo colaborativo utilizando tecnologías digitales, lo que fomenta en el alumnado habilidades como la comunicación, la cooperación y la creación conjunta de contenido digital.

Potencial de esta fortaleza: La existencia de espacios dedicados a la informática y el uso de metodologías colaborativas basadas en TIC abre la puerta a la implementación de proyectos interdisciplinarios y al fomento de una enseñanza más activa y centrada en el alumno.

Prácticas de evaluación

El centro ha comenzado a utilizar herramientas digitales para la evaluación, lo que supone un avance hacia una evaluación más formativa y continua.

- **Uso de Educamos en la evaluación:** El uso de la plataforma Educamos permite gestionar de manera más eficiente la evaluación del alumnado, facilitando la recogida de datos y el seguimiento del progreso académico.

Potencial de esta fortaleza: El uso de herramientas digitales para la evaluación puede ser expandido mediante la incorporación de nuevas aplicaciones que permitan un seguimiento más personalizado y continuo del progreso del alumnado.

Competencia digital del alumnado

El centro ya ha comenzado a dedicar tiempo específico para el desarrollo de competencias digitales en el alumnado.

- **Uso del aula de informática en horario escolar:** Los estudiantes disponen asignaturas en el aula de informática durante el horario escolar para desarrollar sus competencias digitales, lo que les permite familiarizarse con el uso de herramientas tecnológicas.

Potencial de esta fortaleza: La existencia de asignaturas que se desarrollan en el aula de informática proporciona un espacio donde los estudiantes pueden adquirir competencias clave para su desarrollo académico y profesional. Esta fortaleza puede ser ampliada con proyectos prácticos que involucren el uso de tecnologías más avanzadas.

Desarrollo profesional continuo

El profesorado del centro ha mostrado interés y disponibilidad para recibir formación en nuevas tecnologías y metodologías digitales.

- **Formación continua:** El interés del claustro por recibir formación garantiza que el personal docente esté dispuesto a mejorar sus competencias digitales y a integrar nuevas herramientas en su práctica educativa.

Potencial de esta fortaleza: Aprovechar la disposición del profesorado para recibir formación continua será clave para asegurar que las nuevas metodologías y tecnologías se implementen de manera efectiva en el aula. Potenciar programas de formación y actualización en competencias digitales es una estrategia necesaria para consolidar esta fortaleza.

FACTORES EXTERNOS

Amenazas

Situaciones desfavorables no controlables procedentes del entorno

Las amenazas son situaciones externas que pueden generar obstáculos o dificultades para el avance del centro en la consecución de los objetivos del PDC. Estas amenazas pueden provenir de cambios en el entorno educativo, tecnológico o social, y requieren de estrategias para minimizar su impacto. Infraestructuras y equipos

Aunque el centro cuenta con buenas infraestructuras internas, existen factores externos que podrían afectar su capacidad para mantener y mejorar estas instalaciones tecnológicas:

- **Obsolescencia tecnológica acelerada:** La rápida evolución tecnológica implica que los equipos y sistemas que hoy son modernos pueden quedar obsoletos en un corto período. El centro podría enfrentar dificultades para mantener sus equipos actualizados si no cuenta con los recursos financieros o el apoyo externo adecuado.

Estrategia para mitigar estas amenazas: Planificar presupuestos a largo plazo que incluyan la renovación periódica de dispositivos y la mejora de la infraestructura tecnológica.

Colaboración e interconexión

El acceso a programas y colaboraciones externas es crucial para el desarrollo del PDC, pero el centro enfrenta algunas barreras en este ámbito:

- **Dificultad para acceder a programas externos:** El centro ha encontrado dificultades para acceder a algunos de los programas de colaboración e innovación educativa ofertados por administraciones públicas o instituciones privadas. Esto puede deberse a la falta de información clara, a la burocracia asociada con la solicitud de estos programas, o a la competencia con otros centros educativos que también buscan participar.

Estrategia para mitigar esta amenaza: Fortalecer la vinculación del centro con redes educativas locales, nacionales e internacionales que promuevan la colaboración y el acceso a recursos y programas de innovación. Además, establecer un equipo responsable de la identificación y solicitud de programas, que se mantenga actualizado sobre las convocatorias y apoye en la elaboración de proyectos para obtener subvenciones o acceder a estos recursos.

Liderazgo

El proceso de liderazgo en la implementación del Plan Digital de Centro enfrenta algunos desafíos externos que podrían ralentizar su desarrollo:

- **Implementación del programa Código-Escuela:** A nivel administrativo, la implementación completa del programa Código-Escuela podría verse afectada por la falta de tiempo disponible asignado exprofeso para este fin por parte de sus responsables o por la falta de financiación por parte de la administración educativa para la puesta en práctica del mismo.

Estrategia para mitigar esta amenaza: Mantener una comunicación constante con las administraciones educativas para estar informados de cualquier cambio en las normativas y las oportunidades que puedan surgir en relación al programa. Además, buscar soluciones internas a corto plazo.

Pedagogía: apoyos y recursos

El entorno digital está en constante cambio, lo que plantea desafíos en términos de seguridad y privacidad:

- **Frecuencia en los cambios de los Protocolos de Seguridad y Privacidad:** Los Protocolos de Seguridad y Privacidad relacionados con el uso de herramientas digitales y el manejo de datos cambian con frecuencia, lo que dificulta su implementación y seguimiento adecuado. Esto genera una carga adicional tanto para el personal administrativo como para los

docentes, quienes deben adaptarse constantemente a las nuevas regulaciones.

Estrategia para mitigar esta amenaza: Establecer un equipo de seguimiento que se encargue de estar al tanto de los cambios en los protocolos de seguridad y privacidad. Este equipo se encargará de actualizar los procedimientos del centro y de proporcionar formación regular al personal sobre las nuevas normativas. Además, se pueden desarrollar guías de referencia rápida que permitan una adaptación más sencilla a los cambios.

Pedagogía: implementación en el aula

El proceso de digitalización en las aulas puede verse afectado por factores externos relacionados con la formación docente y la disponibilidad de herramientas:

- **Acceso limitado a recursos de formación:** Los docentes, aunque motivados para adoptar nuevas tecnologías en el aula, podrían enfrentarse a la falta de recursos o formación externa para aprender a utilizar herramientas digitales de manera eficaz. Esta falta de acceso puede deberse a limitaciones presupuestarias o a la disponibilidad de programas de formación adecuados.

Estrategia para mitigar esta amenaza: Aprovechar las oportunidades de formación interna o en línea, y fomentar la participación en comunidades de aprendizaje entre docentes, donde se puedan compartir experiencias, recursos y conocimientos relacionados con la digitalización del aula. También se pueden explorar alianzas con universidades o instituciones educativas que ofrezcan formación continua.

Prácticas de evaluación

El entorno externo puede influir en la adopción de nuevas herramientas de evaluación digital:

- **Desafíos en la implementación de herramientas de evaluación digital:** Algunas herramientas de evaluación digital que pueden ser útiles para el centro pueden no estar disponibles o ser de difícil acceso debido a restricciones de licencias, costos o falta de soporte técnico adecuado.

Estrategia para mitigar esta amenaza: Explorar alternativas gratuitas o de bajo costo que ofrezcan herramientas de evaluación digital, y trabajar con las administraciones educativas para acceder a licencias de software educativo a través de subvenciones o programas de apoyo tecnológico.

Competencia digital del alumnado

El contexto familiar puede influir en el desarrollo de las competencias digitales de los estudiantes:

- **Falta de competencia digital en algunas familias:** Un número significativo de familias puede carecer de las competencias digitales necesarias para apoyar adecuadamente a sus hijos en el uso de las tecnologías, lo que puede generar una brecha digital entre los estudiantes. Esta falta de apoyo en casa puede influir negativamente en el desarrollo de habilidades digitales del alumnado.

Estrategia para mitigar esta amenaza: Crear programas de formación digital para las familias, a través de talleres o tutoriales en línea, que les proporcionen los conocimientos necesarios para

apoyar el aprendizaje digital de sus hijos. Además, fomentar la participación activa de las familias en el proceso de digitalización del centro, a través de la colaboración con el AMPA y otras entidades.

Desarrollo profesional continuo

La formación continua del profesorado enfrenta obstáculos externos relacionados con la conciliación laboral y personal:

- **Dificultad para asistir a la formación fuera del horario laboral:** Muchos docentes encuentran complicado asistir a formaciones que se ofrezcan fuera de su horario laboral, debido a las responsabilidades familiares o a la carga de trabajo adicional. Esto limita las oportunidades de actualización en competencias digitales.

Estrategia para mitigar esta amenaza: Ofrecer formación en línea o en formato asíncrono, que permita a los docentes acceder a los contenidos formativos en el momento que mejor les convenga. Además, se pueden organizar sesiones de formación dentro del horario laboral, asegurando que todos los docentes tengan la oportunidad de participar sin afectar su tiempo personal.

Oportunidades

Factores del entorno no controlables que resultan favorables

Las oportunidades son factores externos que, aunque no están bajo el control directo del centro, resultan favorables y pueden ser aprovechados para fortalecer la implementación del Plan Digital de Centro. Estas oportunidades provienen de programas gubernamentales, recursos disponibles, avances en tecnología educativa, y el reconocimiento de buenas prácticas dentro de la comunidad educativa.

Infraestructuras y equipos

Una de las principales oportunidades en este ámbito es la posibilidad de mejorar la infraestructura tecnológica del centro mediante la participación en programas que proporcionan dotación tecnológica.

- **Programas que aportan dotación para el centro:** Existen programas ofrecidos por administraciones públicas y entidades privadas que tienen como objetivo la mejora de las infraestructuras tecnológicas en los centros educativos. Estos programas ofrecen la oportunidad de obtener equipamiento digital adicional (como ordenadores, tabletas, pizarras interactivas, etc.) y mejorar la conectividad del centro, lo que permite actualizar o ampliar los recursos tecnológicos disponibles.

Estrategia para aprovechar esta oportunidad: El centro debe solicitar su participación activa en estos programas, presentando proyectos bien elaborados que justifiquen la necesidad de dotación tecnológica y que demuestren cómo la mejora de las infraestructuras contribuirá al éxito del PDC. También es importante mantenerse actualizado sobre las convocatorias de subvenciones y programas tecnológicos a nivel local, regional y nacional.

Colaboración e interconexión

El centro puede beneficiarse del reconocimiento de las buenas prácticas que ya se han venido

realizando, lo que abre la puerta a establecer colaboraciones más amplias.

- **Reconocimiento de las buenas prácticas:** La comunidad educativa y las autoridades reconocen las buenas prácticas pedagógicas que se han implementado en muchos centros en relación con la digitalización. Esto puede traducirse en oportunidades para compartir experiencias y colaborar con otros centros que están en el mismo proceso de transformación digital.

Estrategia para aprovechar esta oportunidad: El centro debe visibilizar sus buenas prácticas a través de plataformas digitales, redes sociales, jornadas educativas y publicaciones. Participar en redes de colaboración intercentros o en eventos educativos permite compartir el conocimiento adquirido y aprender de otras experiencias exitosas. Esta interacción favorece la creación de alianzas y la colaboración con instituciones externas, lo que enriquecerá el Plan Digital de Centro.

Liderazgo

El marco del programa Código-Escuela ofrece una oportunidad clave para mejorar el liderazgo digital en los centros educativos.

- **Implementación del programa Código-Escuela:** Este programa, impulsado por las administraciones educativas, promueve el desarrollo de las competencias digitales tanto de docentes como de estudiantes. La implementación del programa en el centro garantiza que haya un plan estructurado para formar y capacitar al profesorado en el uso de tecnologías digitales, con el fin de asegurar que todos los docentes alcancen un nivel adecuado de competencia digital.

Estrategia para aprovechar esta oportunidad: El centro debe asegurarse de adoptar plenamente el programa Código-Escuela, garantizando que los docentes participen activamente en la formación y obtengan las acreditaciones necesarias. Además, puede aprovechar esta oportunidad para desarrollar un liderazgo compartido, donde los docentes con mayor formación y experiencia digital asuman roles de mentoría y apoyo dentro del claustro.

Pedagogía: apoyos y recursos

En términos de pedagogía, el centro tiene la posibilidad de acceder a recursos y apoyo externo que faciliten la correcta implementación del Plan Digital.

- **Consultas a la Agencia de Protección de Datos:** La posibilidad de realizar consultas a la Agencia de Protección de Datos es una gran oportunidad para asegurarse de que el centro cumple con las normativas de privacidad y seguridad en el uso de las tecnologías digitales. Este apoyo garantiza que los protocolos de seguridad y privacidad se ajusten a las normativas vigentes y que el centro esté preparado para gestionar de manera adecuada los datos personales de alumnos, docentes y familias.

Estrategia para aprovechar esta oportunidad: Mantener una comunicación continua con la Agencia de Protección de Datos, realizar consultas sobre cualquier duda o actualización normativa y asegurar que el personal del centro reciba la formación adecuada en este ámbito. Además, el centro debe garantizar que estos protocolos se difundan de manera clara entre la comunidad educativa.

Pedagogía: implementación en el aula

El centro cuenta con varias oportunidades para mejorar la implementación de las tecnologías en el aula, tanto en términos de recursos como de formación docente.

- **Suficiente dotación de recursos:** A fecha de hoy, el centro dispone de una cantidad suficiente de recursos tecnológicos para implementar el uso de nuevas tecnologías en el aula. Esto ofrece la oportunidad de diversificar las metodologías y utilizar herramientas digitales para mejorar la enseñanza y el aprendizaje.
- **Expertos dentro del claustro:** Dentro del claustro de profesores, existen personas con competencias avanzadas en el uso de nuevas tecnologías, lo que representa una oportunidad para fomentar la formación interna. Estos docentes pueden actuar como mentores y formadores para el resto del equipo, asegurando que el conocimiento digital se comparta y difunda de manera efectiva.
- **Conocer el nivel de competencia digital docente:** A través de las evaluaciones propuestas en este documento, el centro puede conocer el nivel de competencia digital de su claustro, lo que permite diseñar planes de formación adaptados a las necesidades específicas de cada docente.
- **Proyecto digital obligatorio en la CAM:** Todos los centros educativos de la Comunidad de Madrid deben contar con un proyecto digital de centro, lo que garantiza que todos los docentes adquieran una competencia digital mínima. Esta política favorece la homogeneización de competencias y asegura que todos los centros, incluidos los alumnos y docentes, tengan acceso a recursos tecnológicos y formación.

Estrategia para aprovechar esta oportunidad: El centro debe asegurarse de realizar una evaluación inicial del nivel de competencia digital de su claustro, identificando las áreas de mejora y desarrollando un plan de formación adaptado. Además, puede fomentar el trabajo colaborativo y la formación interna, utilizando a los docentes con mayor experiencia como mentores para el resto del profesorado.

Prácticas de evaluación

El uso de herramientas digitales para la evaluación representa una gran oportunidad para transformar la forma en que se mide el aprendizaje y el progreso de los estudiantes.

1. **Existencia de herramientas digitales de evaluación:** Existen múltiples herramientas digitales, como e-valuM, aula virtual, y diversas aplicaciones educativas que facilitan la evaluación continua y personalizada del alumnado. Estas herramientas permiten que la evaluación sea más dinámica, flexible y adaptada a las necesidades de cada estudiante.

Estrategia para aprovechar esta oportunidad: El centro debe promover el uso regular de estas herramientas digitales, formando al profesorado en su manejo y asegurando que se utilicen no solo para la evaluación sumativa, sino también para la evaluación formativa y el seguimiento continuo del progreso del alumnado.

Competencia digital del alumnado

La formación en competencias digitales es una oportunidad clave para preparar a los estudiantes para un mundo cada vez más digitalizado.

- **Formación en buenas prácticas digitales:** Existen numerosos recursos y programas dedicados a la formación del alumnado en buenas prácticas digitales, que incluyen temas como la huella digital, el uso seguro de redes sociales, la gestión de cookies y la protección de la identidad digital. Estas formaciones son esenciales para que los estudiantes sean conscientes de los riesgos y oportunidades que ofrece la tecnología, y para que utilicen las TIC de manera responsable.

Estrategia para aprovechar esta oportunidad: Incluir en el currículo del centro programas de formación en ciudadanía digital, donde los estudiantes aprendan sobre seguridad, privacidad y responsabilidad en el uso de las TIC. También se puede fomentar la participación en proyectos educativos que aborden estos temas de manera práctica y colaborativa.

Desarrollo profesional continuo

El desarrollo profesional continuo es esencial para que los docentes se mantengan actualizados y competentes en el uso de nuevas tecnologías.

- **Amplia oferta de programas y cursos de formación:** Existen numerosos programas y cursos de formación sobre competencias digitales y uso de tecnologías educativas que están disponibles tanto en línea como de manera presencial. Estos cursos ofrecen una oportunidad para que los docentes se actualicen y adquieran nuevas habilidades que puedan aplicar en sus clases.
- **Formación personalizada dentro del programa Código-Escuela:** El programa Código-Escuela ofrece una formación personalizada para cada docente, lo que permite que la capacitación se adapte a su nivel actual de competencia digital y a sus necesidades específicas.

Estrategia para aprovechar esta oportunidad: El centro debe promover la participación activa del claustro en estos programas de formación continua, asegurándose de que los docentes accedan a los cursos más adecuados para sus niveles de competencia. Además, debe establecer un plan de formación interna que complemente estas oportunidades externas, garantizando que todos los docentes participen en actividades de actualización tecnológica de manera regular.

3.2 SELECCIÓN DE LAS ÁREAS DE IMPACTO Y OBJETIVOS ESTRATÉGICOS

La selección de las áreas de impacto y los objetivos estratégicos dentro del Plan de Digitalización del Centro es fundamental para guiar y estructurar las acciones que se van a llevar a cabo. Estas áreas de impacto deben estar alineadas con los objetivos educativos del centro, asegurando que la digitalización no solo sea una mejora tecnológica, sino también una herramienta pedagógica que beneficie tanto al alumnado como al profesorado.

A través de estos objetivos, se busca fortalecer las competencias digitales de la comunidad educativa y mejorar los procesos de enseñanza y aprendizaje, potenciando la innovación y la colaboración.

Áreas de Impacto

El Plan de Digitalización de nuestro centro tiene como objetivo impactar positivamente en varios aspectos clave de la vida educativa. Las áreas de impacto seleccionadas representan los puntos en los que se concentrará el esfuerzo de digitalización durante el curso académico. Estas áreas han sido identificadas como cruciales para la mejora educativa a través del uso de medios digitales y para el desarrollo de competencias digitales tanto en el alumnado como en el profesorado.

- **El uso de medios digitales en los procesos de enseñanza-aprendizaje:** Este área de impacto busca transformar las metodologías de enseñanza mediante la incorporación de herramientas tecnológicas en el aula. La integración de medios digitales permitirá que los procesos de aprendizaje sean más dinámicos, personalizados y accesibles, favoreciendo la participación activa del alumnado y el desarrollo de competencias clave. La utilización de herramientas digitales como plataformas de aprendizaje, simuladores, herramientas de evaluación formativa y recursos educativos abiertos (REA) permitirá que los docentes amplíen sus estrategias didácticas y mejoren la experiencia de aprendizaje.
- **El dominio de la comunicación en el ámbito digital:** En este ámbito, el objetivo es fortalecer las habilidades de comunicación digital tanto en el profesorado como en el alumnado. Esto incluye el uso de plataformas colaborativas, correos electrónicos, foros de discusión y entornos virtuales para compartir recursos y herramientas. El uso de EducaMadrid y otras plataformas de gestión educativa será clave para fomentar la comunicación efectiva entre todos los miembros de la comunidad educativa. Este enfoque también implica el aprendizaje de netiqueta (normas de conducta en la comunicación digital) y el uso seguro y eficiente de las herramientas digitales de comunicación.
- **La adquisición por parte del alumnado de las competencias digitales necesarias para su formación:** Esta área de impacto se centra en el desarrollo de competencias digitales en el alumnado, alineadas con el Marco Europeo de Competencia Digital. Se pretende que los estudiantes no solo aprendan a utilizar herramientas digitales, sino que desarrollen habilidades de pensamiento crítico, resolución de problemas y creación de contenido digital. La formación del alumnado incluirá aspectos como la seguridad digital, la huella digital, el uso responsable de las redes sociales, y el desarrollo de habilidades para la búsqueda y análisis de información fiable en Internet.

Objetivos Estratégicos

Para garantizar que estas áreas de impacto se traduzcan en mejoras concretas, se han definido los siguientes objetivos estratégicos. Estos objetivos guiarán las acciones específicas que se desarrollarán durante el curso académico y asegurarán que el Plan de Digitalización se implemente

de manera efectiva.

A. Liderazgo

Uno de los pilares fundamentales para la implementación exitosa del Plan de Digitalización es contar con un liderazgo claro y efectivo. Esto incluye la designación de tareas de los responsables de aplicación del Código-Escuela y el fortalecimiento del uso de las herramientas de gestión digital.

- **Asignación de tareas al responsable del Programa Código-Escuela:** El responsable del Programa Código-Escuela será responsable de guiar y supervisar la implementación del Plan de Digitalización en el centro, así como de coordinar las actividades de formación y el uso de herramientas digitales.
- **Mejorar el uso de la herramienta EducaMadrid:** Se potenciará el uso de la plataforma EducaMadrid como herramienta clave para la gestión del centro, la comunicación y el intercambio de recursos educativos. Se promoverá la actualización constante de la información y la revisión diaria de los correos oficiales para garantizar una comunicación fluida y eficiente.

B. Mantenimiento de dispositivos

El mantenimiento y gestión de los dispositivos digitales es esencial para asegurar que estos estén siempre disponibles y en buen estado para su uso en las actividades educativas.

- **Mantenimiento y localización de dispositivos:** Se implementará un sistema de localización, seguimiento y mantenimiento de los dispositivos digitales del centro (ordenadores, tabletas, pizarras digitales, etc.), para asegurar que estén siempre disponibles y funcionando correctamente.
- **Uso y cuidado de los dispositivos:** Se formará al alumnado y al profesorado en el uso adecuado y el cuidado de los dispositivos, con el fin de prolongar su vida útil y garantizar un uso responsable de los recursos tecnológicos.

C. Formación

La formación continua del claustro es un aspecto fundamental para el éxito del Plan de Digitalización. Se diseñarán programas de formación específicos que se alineen con las áreas de impacto seleccionadas.

- **Formación en Recursos Educativos Abiertos (REA):** El claustro participará en cursos de formación sobre metodologías innovadoras, como el uso de Recursos Educativos Abiertos (REA), el trabajo en equipo, Peer Teaching (enseñanza entre iguales), y Flipped Classroom (aula invertida). Estos cursos permitirán que los docentes incorporen nuevas estrategias didácticas y mejoren la calidad de la enseñanza.
- **Implementación de los REA en el aula:** En el segundo trimestre, el claustro comenzará a aplicar en sus clases las metodologías y recursos aprendidos en los cursos de formación. Esto permitirá que el alumnado se beneficie de nuevas formas de aprendizaje más activas, colaborativas y centradas en el uso de herramientas digitales.

D. Formación en Recursos Educativos Abiertos (REA)

El uso de Recursos Educativos Abiertos (REA) permite que los docentes puedan acceder a una amplia variedad de materiales didácticos digitales, adaptarlos a sus necesidades y compartirlos con otros docentes. La formación en REA es una prioridad para que el claustro aprenda a integrar estos recursos en sus clases de manera efectiva.

- **Cursos presenciales sobre REA:** Se organizarán varios cursos presenciales en el centro, donde los docentes aprenderán a utilizar Recursos Educativos Abiertos, a diseñar actividades basadas en estos recursos y a fomentar la creación y uso colaborativo de materiales educativos digitales.
- **Aplicación práctica en el aula:** Tras la formación, el claustro aplicará los conocimientos adquiridos utilizando REA en sus metodologías docentes. Esta implementación y permitirá evaluar el impacto de los recursos digitales en el aprendizaje del alumnado.

4. PLAN DE ACCIÓN

CENTRADOS EN LA MEJORA DE LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

Definición de los objetivos (específicos, medibles, realistas y temporales) a alcanzar una vez identificadas las necesidades.

Se formularán partiendo de la situación del centro, con la voluntad de avanzar. Los objetivos se formularán para un período determinado (preferiblemente el curso, en el marco de un plan plurianual) y en colaboración con los órganos de coordinación pedagógica del centro. Los objetivos deben ser específicos, realistas y evaluables. Un objetivo fundamental de plan será abordar la brecha digital existente.

A. LIDERAZGO

Medidas y protocolos del centro (información, comunicación y coordinación en la utilización pedagógica de las TIC, protección y seguridad en la red, gestiones internas,...); aspectos organizativos (espacios y horarios, tareas y responsabilidades de los miembros de la comunidad escolar), entre otros.

Objetivo estratégico: Desarrollar una estrategia digital integral con un liderazgo compartido para la integración efectiva de las tecnologías en las principales labores educativas y administrativas del centro.

Objetivo específico: Nombrar Y revisar funciones del responsable Código-Escuela del Centro.

Actuación 1: Conocer el perfil y las funciones del responsable Código-Escuela del centro

- Mejorar la definición del perfil del Código-Escuela, ampliando su rol para incluir no solo la gestión del uso de las TIC, sino también la identificación y promoción de nuevas tecnologías aplicables a la educación. En 2024-25, se nombró al #CompDigEdu, pero para el curso 2025-26 se busca profundizar en las tareas asociadas a la actualización constante de herramientas pedagógicas digitales.

Justificación de la mejora: Durante el año 2024-25, el #CompDigEdu fue nombrado, pero se observó que las funciones estaban limitadas a la coordinación básica del uso de tecnologías. Con la eliminación de este perfil y la creación del nuevo *Representante del Programa Código-Escuela* Es necesario que su papel sea proactivo, buscando la implementación de nuevas herramientas tecnológicas y apoyando la actualización constante del profesorado en las últimas tendencias digitales.

Responsable

Recursos

Temporalización: Durante el curso escolar.

- Formación específica para líderes digitales, acceso a nuevas

<ul style="list-style-type: none"> Director del centro. 	plataformas tecnológicas, materiales didácticos sobre gestión de innovaciones tecnológicas.	
Indicador de logro <ul style="list-style-type: none"> Manual de funciones del Código-Escuela actualizado y aprobado por el consejo rector. Evaluación del desempeño del Código-Escuela. 		Valoración Logrado en 2024-25 el nombramiento de #CompDigEdu,, pero desaparece esta figura y se crea la figura "Representante de Código-Escuela" por lo que se recomienda ampliar y definir con mayor precisión el alcance de las funciones, asegurando una formación constante.
Actuación 2: Identificar al profesorado que puede cumplir esta función		
<ul style="list-style-type: none"> Objetivo Específico: Formar un equipo de apoyo, junto al Representante de Código-Escuela, que puedan asumir diferentes responsabilidades tecnológicas. En 2024-25, solo se identificó a una persona, el #CompDigEdu, y esa figura desaparece. <p><u>Justificación de la mejora:</u> La carga de trabajo del #CompDigEdu, fue significativa en 2024-25, y delegar tareas en un equipo de apoyo permitirá un liderazgo digital más robusto y distribuido, asegurando la cobertura en áreas como la seguridad digital y la formación en herramientas tecnológicas.</p>		
Responsable <ul style="list-style-type: none"> Director del centro. 	Recursos <ul style="list-style-type: none"> Encuestas de competencia digital al personal, entrevistas, asignación de responsabilidades según habilidades y formación específica para el equipo. 	Temporalización: Durante el curso escolar.
Indicador de logro <ul style="list-style-type: none"> Equipo de apoyo formado con roles claramente definidos y reuniones periódicas del equipo digital para coordinar actividades. 		Valoración Necesidad de mejorar la distribución de tareas y la incorporación de un equipo.
Actuación 3: Informar al profesor seleccionado		
<ul style="list-style-type: none"> Objetivo Específico: Establecer un plan de trabajo, detallando metas claras y tareas específicas que deben cumplirse dentro del curso académico. En 2024-25, se informó al docente responsable. 		

<p><u>Justificación de la mejora:</u> El curso anterior se limitó el seguimiento de las acciones del #CompDigEdu. Este año, se formalizará una hoja de ruta con indicadores de seguimiento que aseguren la consecución del mayor número de las metas establecidas.</p>		
<p>Responsable</p> <ul style="list-style-type: none"> Director del centro. 	<p>Recursos</p> <ul style="list-style-type: none"> Herramientas de planificación y gestión de proyectos (Trello, Google Calendar), reuniones de seguimiento con la dirección y el equipo de apoyo. 	<p>Temporalización: Durante el curso escolar.</p>
<p>Indicador de logro</p> <ul style="list-style-type: none"> Plan de trabajo aprobado por la dirección y reuniones de seguimiento documentadas. 		<p>Valoración</p> <p>Logrado en 2024-25 (información del nombramiento), pero se requiere mayor formalización y seguimiento estructurado del programa Código-Escuela.</p>
<p>Actuación 4: Informar al claustro sobre el nombramiento</p> <ul style="list-style-type: none"> Objetivo Específico: No solo informar sobre las funciones del Representante del Código-Escuela, sino también incluir un espacio permanente en las reuniones de claustro para reportar sobre los avances del plan digital. En 2024-25, el claustro fue informado del nombramiento del #CompDigEdu y se realizaron actualizaciones regulares. <p><u>Justificación de la mejora:</u> En 2024-25, la información sobre el #CompDigEdu fue puntual, pero no se integró un mecanismo de retroalimentación continua entre el responsable digital y el claustro. Este año se garantizarán actualizaciones periódicas para mantener al claustro informado y comprometido.</p>		
<p>Responsable</p> <ul style="list-style-type: none"> Director del centro. 	<p>Recursos</p> <ul style="list-style-type: none"> Espacio en las reuniones del claustro, informes sobre avances y desafíos del plan digital. 	<p>Temporalización: Durante el curso escolar.</p>
<p>Indicador de logro</p>		<p>Valoración</p>

<ul style="list-style-type: none"> • Informes entregados al claustro y retroalimentación registrada de los docentes. 	<p>Logrado en 2024-25 (información inicial), pero es necesario mejorar la periodicidad de las actualizaciones y el feedback del claustro.</p>
<p>Objetivo estratégico: Desarrollar una estrategia digital de centro que garantice la inclusión de la digitalización en todos los procesos de enseñanza-aprendizaje y en la formación del personal docente y el alumnado, desde su incorporación al centro.</p>	
<p>Objetivo específico: Incluir información sobre el PDC en el Plan de Acogida al nuevo profesorado y alumnado</p> <ul style="list-style-type: none"> • El Plan Digital de Centro (PDC) debe estar presente desde el momento en que nuevos miembros (alumnado y profesorado) se integran al centro. Esto garantizará que comprendan la importancia del uso de herramientas digitales y de la metodología que el centro adopta para facilitar la integración tecnológica en el proceso educativo. <p><u>Justificación de la mejora:</u> En el curso 2024-25, aunque se logró incluir de manera puntual información sobre el PDC, no se estructuró formalmente la integración de esta información en todos los documentos clave del Plan de Acogida. Para 2025-26, es esencial que se formalice un proceso que garantice que tanto los nuevos docentes como los alumnos reciban de manera clara y estructurada la información sobre el PDC, y se haga un seguimiento de la comprensión y aplicación de esta información.</p>	
<p>Actuación 1: Definir la información del PDC que se debe incluir en cada documento del Plan de Acogida (para profesorado y alumnado)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Objetivo Específico: Definir detalladamente los apartados sobre el PDC que deben ser incluidos tanto en el Plan de Acogida del profesorado como en el Plan de Acogida del alumnado. La información debe abarcar el uso de herramientas digitales, los protocolos de seguridad, las competencias digitales a adquirir y el papel del PDC en la enseñanza-aprendizaje. <p><u>Justificación de la mejora:</u> Durante el curso 2024-25, la información del PDC fue incluida de manera genérica y no abarcó aspectos importantes como los protocolos de seguridad ni los objetivos del plan. Para 2025-26, se requiere una información más detallada y adaptada a cada grupo (docentes y alumnos), que refleje claramente los</p>	

objetivos del PDC y las expectativas en cuanto a su uso.		
Responsable	Recursos	Temporalización: Durante el curso escolar.
<ul style="list-style-type: none"> Director del centro. 	<ul style="list-style-type: none"> Documentos del PDC actualizados, guías sobre la implementación del PDC, recursos de formación digital. 	
Indicador de logro		Valoración
<ul style="list-style-type: none"> Documento del Plan de Acogida con apartados específicos sobre el PDC definidos y aprobados en reunión del equipo directivo. 		En 2024-25, se logró incluir el PDC en el Plan de Acogida. Este año, se busca una inclusión más estructurada y clara.

Objetivo estratégico: Desarrollar una estrategia digital de centro con un liderazgo compartido para la integración de las tecnologías a nivel de centro educativo y en su uso efectivo para las principales labores del centro.

A1: Figuras de liderazgo del centro.

Objetivo específico: Potenciar las figuras de coordinación de equipos para liderar la implementación del PDC.

- Objetivo Específico: No solo identificar a las figuras de liderazgo, sino también evaluar sus competencias digitales para asignarles un papel más activo en la implementación del PDC, definiendo claramente sus responsabilidades en el seguimiento de la integración de las TIC en sus áreas.

Justificación de la mejora: En 2024-25 se identificaron las figuras de liderazgo, pero no se realizó una evaluación profunda de sus competencias digitales ni se definieron responsabilidades específicas para la implementación del PDC. Para 2025-26, se debe fortalecer este aspecto asegurando que los líderes tengan las competencias necesarias y un plan claro para su papel en la transformación digital.

Responsable	Recursos	Temporalización: Durante el curso escolar.
<ul style="list-style-type: none"> Director del centro 	<ul style="list-style-type: none"> Evaluación de competencias digitales del equipo de liderazgo, formación en liderazgo digital, documentos de 	

	roles y responsabilidades.	
Indicador de logro	<ul style="list-style-type: none"> Evaluación de competencias digitales completada y documento de roles y responsabilidades aprobado por el equipo directivo. 	<p>Valoración</p> <p>Logrado parcialmente en 2024-25 (identificación de líderes), pero se requiere una mayor definición de sus funciones y un enfoque en sus competencias digitales.</p>
<p>Actuación 2: Incluir un punto en el orden del día de las CCP para valorar la implementación del PDC en las aulas</p> <ul style="list-style-type: none"> Objetivo Específico: Garantizar que en las reuniones de la Comisión de Coordinación Pedagógica (CCP) se evalúe el progreso de la implementación del PDC en las aulas, con el fin de identificar áreas de mejora y realizar ajustes según sea necesario. <p><u>Justificación de la mejora:</u> En 2024-25 se incluyó la evaluación del PDC en algunas reuniones, pero no de manera regular ni con suficiente profundidad. En 2025-26, se busca institucionalizar esta evaluación dentro de la CCP, asegurando que se haga un seguimiento exhaustivo del progreso y los desafíos en la implementación del PDC.</p>		
Responsabl	Recursos	Temporalización: Durante el curso escolar.
<ul style="list-style-type: none"> Director del centro 	<ul style="list-style-type: none"> Plantilla de evaluación del PDC, informes periódicos de seguimiento, espacio dedicado en cada reunión de la CCP. 	
Indicador de logro: Informes del PDC presentados en las reuniones de la CCP y acciones de mejora propuestas en cada reunión.		<p>Valoración</p> <p>Logrado parcialmente en 2024-25, pero se necesita mayor regularidad y profundidad en el seguimiento.</p>
<p>Actuación 3: Incluir un punto en el orden del día de las reuniones de equipo para compartir las prácticas relacionadas con la implementación del PDC</p> <ul style="list-style-type: none"> Objetivo Específico: Crear un espacio permanente en las reuniones de equipo para que los docentes compartan sus experiencias y prácticas en la implementación del PDC, promoviendo el intercambio de buenas prácticas y el aprendizaje colaborativo en el uso de tecnologías digitales. <p><u>Justificación de la mejora:</u> Aunque se logró incluir este punto en algunas reuniones durante el curso 2024-25, la falta de una dinámica estructurada de intercambio entre los</p>		

equipos limitó el impacto de esta acción. Para 2025-26, se debe formalizar este espacio en todas las reuniones de equipo, promoviendo un ambiente de colaboración activa en torno a las tecnologías digitales.

Responsable	Recursos	Temporalización: Durante el curso escolar.
<ul style="list-style-type: none"> Director del centro 	<ul style="list-style-type: none"> Plantillas de intercambio de buenas prácticas, herramientas de recopilación de feedback, espacios colaborativos (plataformas online). 	
Indicador de logro		Valoración:
<ul style="list-style-type: none"> Registros mensuales de las reuniones de equipo donde se comparten prácticas del PDC y se recogen propuestas de mejora. 		Logrado en 2024-25, pero con la necesidad de fomentar una mayor participación y sistematización del intercambio.

Actuación 4: Incluir a los responsables de digitalización del centro en reuniones periódicas con los diferentes equipos docentes/departamentos

- Objetivo Específico: Asegurar que los responsables de digitalización del centro participen en reuniones periódicas con todos los equipos y departamentos, proporcionando orientación técnica y pedagógica sobre la implementación del PDC y resolviendo dudas o dificultades que surjan durante el curso.

Justificación de la mejora: En 2024-25, el #CompDigEdu asistió a algunas reuniones. Para 2025-26, es crucial que la participación regular de los responsables de digitalización del centro y que actúen como un facilitadores activos en la adopción de las tecnologías digitales por parte de todo el claustro.

Responsable	Recursos:	Temporalización: Durante el curso escolar.
<ul style="list-style-type: none"> Director del centro 	<ul style="list-style-type: none"> Agenda de reuniones con los equipos, espacio en las reuniones de equipo para preguntas y resolución de problemas. 	
Indicador de logro		Valoración
<ul style="list-style-type: none"> Asistencia uno o varios de los responsables de digitalización del centro en al menos el 50% de las reuniones de equipo y evaluación positiva por parte de los equipos docentes sobre el apoyo recibido. 		Logrado en 2024-25, pero se requiere una mayor constancia y un seguimiento formalizado.

A2: Figuras de liderazgo del centro.

Objetivo específico: Presentar al claustro las posibilidades que ofrece la digitalización para mejorar la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje, asegurando que todo el equipo docente comprenda y se comprometa con la integración de las tecnologías digitales en sus prácticas educativas.

Justificación de la mejora: En el curso 2024-25, se realizaron algunas presentaciones y reuniones informativas sobre el Plan Digital de Centro (PDC) y las competencias digitales del profesorado. Sin embargo, se puede realizar un seguimiento sistemático y profundizar lo suficiente en las posibilidades que ofrece la digitalización para mejorar la enseñanza. Para 2025-26, es necesario estructurar de manera precisa la presentación de estas herramientas y garantizar un enfoque más participativo y práctico en las sesiones de claustro.

Actuación 1: Programar y realizar un claustro para informar sobre el Marco de Referencia de la Competencia Digital Docente.

- Objetivo Específico: Realizar una sesión de claustro para informar al profesorado sobre el Marco de Referencia de la Competencia Digital Docente, proporcionando ejemplos concretos de cómo avanzar en los niveles de competencia digital a través de la formación continua y la integración de herramientas digitales en la enseñanza.

Justificación de la mejora: En 2024-25 se realizó un claustro informativo. En 2025-26, se incluirá una mayor cantidad de ejemplos concretos y recursos formativos para facilitar la mejora de las competencias digitales.

Responsable: <ul style="list-style-type: none"> Director del centro Responsables digitalización del centro 	Recursos <ul style="list-style-type: none"> Materiales del Marco de Competencia Digital Docente, presentaciones, guías de buenas prácticas, ejemplos de recursos formativos. 	Temporalización: Durante el curso escolar.
Indicador de logro <ul style="list-style-type: none"> Realización del claustro específico con una evaluación positiva del 50% del claustro sobre la utilidad de los contenidos presentados (mediante encuesta posterior). 	Valoración: En 2024-25 se realizó parcialmente. Este año se espera una mayor aplicación práctica.	

Actuación 2: Incluir un punto del orden del día del claustro para informar sobre las modalidades formativas del próximo curso escolar.

- Objetivo Específico: Presentar en un claustro las modalidades formativas disponibles para el próximo curso escolar, explicando en detalle las opciones de formación

<p>relacionadas con la digitalización, tanto a nivel institucional como externo (ofrecido por administraciones y otras instituciones).</p> <p><u>Justificación de la mejora:</u> Durante el curso anterior se informó de manera general sobre las formaciones disponibles, pero no se detallaron ni se recomendaron acciones formativas específicas en función de las necesidades de los docentes. En 2025-26, se dará mayor énfasis a las modalidades formativas relacionadas con las TIC y se orientará al profesorado hacia aquellas que mejor se adapten a su nivel y necesidades.</p>		
<p>Responsable</p> <ul style="list-style-type: none"> • Director del centro. • Responsables digitalización del centro. 	<p>Recursos</p> <ul style="list-style-type: none"> • Calendario de formaciones, catálogo de cursos sobre competencia digital docente, plataformas de formación en línea. 	<p>Temporalización: Durante el curso escolar.</p>
<p>Indicador de logro</p> <ul style="list-style-type: none"> • Realización de un claustro con un 50% de asistencia y entrega de un calendario con las formaciones recomendadas para cada nivel de competencia digital. 		<p>Valoración</p> <p>En 2024-25 se realizó la actividadEste año se debe mejorar la orientación formativa individual.</p>
<p>Actuación 3: Programar y realizar un claustro para informar sobre el PDC.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Objetivo Específico: Realizar un claustro específico para informar al profesorado sobre el Plan Digital de Centro (PDC), explicando su estructura, objetivos, las herramientas digitales disponibles y cómo se integran en las prácticas pedagógicas diarias. <p><u>Justificación de la mejora:</u> En 2024-25, el claustro sobre el PDC se realizó, pero no se profundizó en cuanto a concreción sobre la implementación práctica en el aula. En 2025-26, se detallarán más los mecanismos de aplicación del PDC en las clases, con ejemplos prácticos y participación activa del profesorado.</p>		
<p>Responsable</p> <ul style="list-style-type: none"> • Director del centro. • Responsables digitalización del centro. 	<p>Recursos</p> <ul style="list-style-type: none"> • Documento del PDC actualizado, guías de implementación, ejemplos de uso de herramientas digitales, plataformas educativas del centro. 	<p>Temporalización: Durante el curso escolar.</p>
<p>Indicador de logro</p> <ul style="list-style-type: none"> • Realización del claustro específico con un plan de acción concreto para la implementación del PDC en cada 		<p>Valoración</p> <p>En 2024-25 se realizó el claustro, pero con un impacto limitado. Este año se busca una mayor</p>

departamento, presentado al finalizar la sesión.		integración y aplicación práctica del PDC en el aula.
<p>Actuación 4: Mostrar las posibilidades.</p> <ul style="list-style-type: none"> Objetivo Específico: Mostrar al claustro, mediante ejemplos concretos, cómo las herramientas digitales pueden mejorar el proceso de enseñanza-aprendizaje. Se presentarán casos de éxito, tanto de dentro como de fuera del centro, para motivar al profesorado a utilizar las TIC de manera más integrada y efectiva. <p><u>Justificación de la mejora:</u> En 2024-25 se habló de las posibilidades de la digitalización, pero faltaron ejemplos concretos de buenas prácticas que ayudaran al profesorado a visualizar cómo implementar dichas herramientas en el aula. Para 2025-26, se incluirán demostraciones prácticas de herramientas digitales y testimonios de profesores que ya las están usando con éxito.</p>		
<p>Responsable</p> <ul style="list-style-type: none"> Director del centro Responsables digitalización del centro. 	<p>Recursos</p> <ul style="list-style-type: none"> Presentaciones sobre casos de éxito, herramientas digitales demostrativas (simuladores, plataformas interactivas), testimonios de profesores. 	<p>Temporalización: Durante el curso escolar.</p>
<p>Indicador de logro</p> <ul style="list-style-type: none"> Realización del claustro con demostraciones prácticas y ejemplos de buenas prácticas en la implementación del PDC. Al menos el 80% del profesorado implementará una herramienta digital en el siguiente trimestre. 		<p>Valoración</p> <p>En 2024-25 se realizó de manera general, pero sin demostrar casos prácticos. Este año se busca una mayor implicación y motivación por parte del claustro.</p>

A3: Herramientas de comunicación con el claustro.

Objetivo específico: Crear un entorno virtual para uso exclusivo del claustro de profesores, que permita la colaboración, la comunicación y el acceso a recursos de manera eficiente. Este entorno debe ser accesible, fácil de usar y promover la participación activa de todo el personal docente.

Justificación de la mejora: En el curso 2024-25 se realizaron algunos avances en la implementación de herramientas de comunicación digital, pero el

entorno virtual para el claustro no fue desarrollado de manera integral, y su uso fue limitado. Para 2025-26, se propone estructurar mejor el proceso, asegurando que se elija una plataforma adecuada y que se capacite al profesorado en su uso, con evaluaciones periódicas de su efectividad.

Actuación 1: Elaborar un cuestionario para recopilar las preferencias de entornos virtuales del claustro.

- **Objetivo Específico:** Elaborar un cuestionario que permita identificar las preferencias y necesidades del profesorado en cuanto al tipo de entorno virtual que se utilizará para la comunicación interna en determinados aspectos, recopilando datos sobre sus experiencias previas y su familiaridad con diferentes plataformas.

Justificación de la mejora: En 2024-25 faltó una segmentación más profunda de las preferencias del claustro en cuanto a la usabilidad de las plataformas o las formas de comunicación. Para 2025-26, el cuestionario será más detallado y se centrará en aspectos clave como la facilidad de uso, la integración con otras herramientas y la accesibilidad.

Responsable <ul style="list-style-type: none"> • Director del centro. • Responsables digitalización del centro. 	Recursos <ul style="list-style-type: none"> • Aplicación “Forms” o herramientas equivalentes, tiempo para la elaboración del cuestionario. 	Temporalización: Durante el curso escolar.
Indicador de logro: <ul style="list-style-type: none"> • Cuestionario elaborado y enviado a todo el claustro, validado por los responsables de digitalización 		Valoración Logrado en 2024-25, pero con la necesidad de mayor detalle en las preguntas y de segmentar mejor las preferencias del profesorado.

Actuación 2: Pasar el cuestionario al profesorado del centro.

- **Objetivo Específico:** Distribuir el cuestionario entre el profesorado, asegurando una participación del 80% del claustro. Esto permitirá tener una visión clara de las necesidades y preferencias del profesorado para elegir el entorno virtual adecuado.

Justificación de la mejora: En 2024-25, se distribuyó el cuestionario. Para 2025-26, se incentivará la participación activa del claustro mediante recordatorios y se establecerá un plazo claro para la cumplimentación del cuestionario.

Responsable <ul style="list-style-type: none"> • Director del centro. 	Recursos <ul style="list-style-type: none"> • Aplicación “Forms”, recordatorios a través de correo 	Temporalización: Durante el curso escolar.
---	--	---

<ul style="list-style-type: none"> Responsables digitalización del centro. 	<p>electrónico y reuniones de equipo.</p>	
<p>Indicador de logro:</p> <ul style="list-style-type: none"> Al menos el 80% del claustro habrá completado el cuestionario dentro del plazo establecido 		<p>Valoración</p> <p>Logrado parcialmente en 2024-25. Este año se requiere mayor participación.</p>
<p>Actuación 3: Analizar los resultados del cuestionario.</p> <ul style="list-style-type: none"> Objetivo Específico: Analizar las respuestas del cuestionario para identificar las preferencias mayoritarias del claustro en cuanto al entorno virtual. Se realizarán reuniones del equipo de digitalización para evaluar las plataformas sugeridas y su viabilidad en función de las respuestas recibidas. <p><u>Justificación de la mejora:</u> En 2024-25 se analizaron los resultados del cuestionario.. Para 2025-26, se deberá realizar un análisis exhaustivo de las respuestas, teniendo en cuenta la experiencia de uso, la integración con herramientas existentes y el coste de implementación.</p>		
<p>Responsable</p> <ul style="list-style-type: none"> Director del centro. Responsables digitalización del centro. 	<p>Recursos</p> <ul style="list-style-type: none"> Herramienta de análisis de datos (Forms), reuniones del equipo de digitalización, plataforma para presentación de resultados. 	<p>Temporalización: Durante el curso escolar.</p>
<p>Indicador de logro:</p> <ul style="list-style-type: none"> Reunión de análisis de los resultados realizada y conclusiones compartidas con la dirección. 		<p>Valoración</p> <p>Logrado parcialmente en 2024-25, pero se requiere una mayor profundización en la viabilidad técnica de las plataformas.</p>
<p>Actuación 4: Decidir el entorno virtual que se utilizará por todo el profesorado.</p> <ul style="list-style-type: none"> Objetivo Específico: Seleccionar la plataforma digital más adecuada para el claustro, basándose en los resultados del cuestionario y en un análisis de viabilidad. Esta decisión será tomada por la dirección del centro en conjunto con el equipo responsable de digitalización del centro. <p><u>Justificación de la mejora:</u> En 2024-25 se propuso el uso de plataformas existentes, pero no se tomó una decisión firme ni se promovió la adopción de una única plataforma</p>		

<p>que aglutinara todas las necesidades del claustro. En 2025-26, se asegurará que se elija y adopte un entorno digital que satisfaga las expectativas y necesidades del profesorado.</p>		
<p>Responsable</p> <ul style="list-style-type: none"> • Director del centro • Responsables digitalización del centro. 	<p>Recursos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Plataforma seleccionada (Educamos, Google Classroom, Microsoft Teams, etc.), reuniones de toma de decisiones. 	<p>Temporalización: Durante el curso escolar.</p>
<p>Indicador de logro:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Reunión de los r responsables digitalización del centro realizada, y plataforma seleccionada por consenso con la dirección. 		<p>Valoración</p> <p>En 2024-25 se realizó parcialmente, pero puede ser reconsiderado.</p>
<p>Actuación 5: Informar al claustro sobre la decisión acordada.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Objetivo Específico: Comunicar al claustro la decisión final sobre el entorno virtual seleccionado, explicando su funcionalidad, las razones de la elección y los próximos pasos para su implementación. <p><u>Justificación de la mejora:</u> En 2024-25 se informó de manera general sobre las plataformas disponibles, pero no se hizo un seguimiento claro ni se facilitó una guía práctica para el profesorado. En 2025-26, se proporcionará una comunicación más detallada y estructurada, con un plan de formación específico para asegurar la correcta adopción de la plataforma elegida.</p>		
<p>Responsable</p> <ul style="list-style-type: none"> • Director • Responsables digitalización del centro. 	<p>Recursos</p> <ul style="list-style-type: none"> • Reunión de claustro, guía de uso de la plataforma, plan de formación. 	<p>Temporalización: Durante el curso escolar.</p>
<p>Indicador de logro:</p> <p>Comunicación al claustro realizada en una reunión específica, con el plan de implementación distribuido a todos los docentes.</p>		<p>Valoración</p> <p>En 2024-25 se realizó parcialmente, pero puede ser reconsiderado.</p>
<p>Actuación 6: Evaluar periódicamente la eficacia del sistema de comunicación establecido en el protocolo de comunicación existente en el centro.</p>		

- Objetivo Específico: Realizar evaluaciones periódicas sobre el uso y la eficacia del entorno virtual seleccionado, mediante encuestas y reuniones de seguimiento. Este proceso permitirá realizar ajustes y mejoras en función de la retroalimentación del profesorado.

Justificación de la mejora: En 2024-25 no se realizó un seguimiento sistemático sobre la eficacia de las herramientas de comunicación. Para 2025-26, se debe establecer un calendario de evaluaciones periódicas para asegurar que la plataforma seleccionada cumple con las expectativas del profesorado y se utiliza de manera efectiva.

<p>Responsable</p> <ul style="list-style-type: none"> Director Responsables digitalización del centro. 	<p>Recursos</p> <ul style="list-style-type: none"> Encuestas periódicas (Forms), reuniones de seguimiento de los responsables digitalización del centro. 	<p>Temporalización: Durante el curso escolar.</p>
<p>Indicador de logro</p> <ul style="list-style-type: none"> Evaluaciones realizadas con al menos el 80% del claustro participando en las encuestas, y ajustes implementados en función de los resultados. 		<p>Valoración</p> <p>No se realizó en 2024-25 de manera formal. En 2025-26 se establecerá un protocolo de evaluación semestral.</p>

B COMUNICACIÓN E INTERCONEXIONES

Fortalecimiento o impulso de redes docentes y de centros educativos; Alfabetización digital y apoyo a familias; Cooperación con entidades del entorno, entre otras.

Objetivo estratégico: Fomentar la comunicación y colaboración entre los diferentes actores de la comunidad educativa (docentes, familias, centros educativos y entidades externas) para mejorar la integración y el uso eficaz de las tecnologías digitales en el proceso de enseñanza-aprendizaje. Impulsar el establecimiento de redes de intercambio de experiencias y conocimientos que fortalezcan las competencias digitales en todos los niveles.

Objetivo específico:

- Fortalecer las redes docentes dentro del centro y con otros centros educativos para compartir experiencias y recursos en la integración de las TIC.
- Promover la alfabetización digital de las familias, garantizando que estén preparadas para apoyar a sus hijos en el uso de las tecnologías educativas.
- Establecer colaboraciones activas con entidades del entorno (empresas, universidades, asociaciones) para dotar al centro de recursos tecnológicos y apoyo en la formación.
- Implementar un sistema eficaz de comunicación digital que facilite la difusión de las actividades y avances del centro entre la comunidad educativa.

Actuación 1: Crear una red de colaboración entre docentes de diferentes centros educativos para compartir buenas prácticas en el uso de TIC

Responsable	Recursos	Temporalización: Durante el curso escolar.
<ul style="list-style-type: none"> • Director del centro • Coordinador TIC • Responsables digitalización del centro 	<ul style="list-style-type: none"> • Herramientas de comunicación digital (Microsoft Teams, Google Meet), calendarios de reuniones, plataforma colaborativa online (Educamadrid, Drive). 	
Indicador de logro		Valoración
<ul style="list-style-type: none"> • Al menos 3 reuniones intercentros realizadas a lo largo del curso y creación de un repositorio de buenas prácticas compartidas entre centros. 		El éxito de esta actuación dependerá de la participación activa de los docentes de otros centros y del impacto que estas reuniones tengan en la implementación de nuevas metodologías en el aula.

Actuación 2: Establecer acuerdos de colaboración con entidades externas para obtener recursos tecnológicos y formativos

Responsable	Recursos	Temporalización: Durante el curso escolar.
<ul style="list-style-type: none"> • Director del centro • Coordinador TIC 	<ul style="list-style-type: none"> • Contacto con universidades, empresas tecnológicas locales y asociaciones educativas; herramientas digitales para la comunicación y coordinación de actividades (Educamadrid, 	

<ul style="list-style-type: none"> Responsables digitalización del centro 	correo electrónico).	
Indicador de logro Firma de al menos un acuerdo de colaboración con entidades externas y realización de al menos una actividad formativa conjunta.		Valoración La valoración se realizará en función del impacto directo que estas colaboraciones tengan en la dotación tecnológica y la formación del personal docente, así como en las oportunidades para el alumnado.

C. INFRAESTRUCTURA Y EQUIPOS

Dotación tecnológica, conectividad, plataformas y servicios digitales y mantenimiento necesarios, entre otros, el Plan incluirá un análisis de los medios y recursos tecnológicos con los que cuenta para planificar los procesos de enseñanza y aprendizaje, incorporando no solo los de la propia institución, sino también un análisis de situación de los recursos de las familias/alumnado para el aprendizaje en el hogar, y su disponibilidad real para el proceso de aprendizaje (dispositivos y conectividad).

Objetivo estratégico: Garantizar que el centro educativo disponga de la infraestructura tecnológica adecuada, asegurando una conectividad eficiente y acceso a plataformas y servicios digitales. Además, planificar el uso de los recursos tecnológicos en el proceso de enseñanza-aprendizaje, tanto dentro del centro como en el hogar, considerando la situación tecnológica de las familias y su capacidad para participar en el aprendizaje digital.

Objetivo específico:

- Mejorar la dotación tecnológica del centro para facilitar el acceso del alumnado y profesorado a herramientas digitales en todas las aulas.
- Asegurar que el centro cuenta con una conectividad robusta que soporte el uso simultáneo de dispositivos digitales en todas las áreas.
- Implementar un sistema de mantenimiento y actualización de los equipos tecnológicos.
- Implantar sistemas de comunicación basados en QR (gestión de incidencias de tabletas, etc.)
- Analizar la disponibilidad de recursos tecnológicos en los hogares de los alumnos para reducir la brecha digital en el aprendizaje en casa.

Actuación 1: Evaluar la dotación tecnológica actual del centro y planificar la adquisición de nuevos dispositivos		
Responsable <ul style="list-style-type: none"> • Coordinador TIC • Responsables digitalización del centro • Equipo directivo. 	Recursos Herramientas de auditoría de recursos tecnológicos, presupuestos del centro, posibles subvenciones o programas de ayuda tecnológica.	Temporalización: Durante el curso escolar.
Indicador de logro Informe de evaluación de la infraestructura tecnológica y adquisición de al menos 20 nuevos dispositivos (tabletas, portátiles, etc.) antes del segundo trimestre.		Valoración La valoración se centrará en la capacidad del centro para mejorar el acceso a dispositivos digitales por parte del alumnado y el profesorado, asegurando que todas las aulas estén equipadas adecuadamente.
Actuación 2: Implementar un sistema de mantenimiento preventivo y actualización regular de los equipos tecnológicos del centro		
Responsable <ul style="list-style-type: none"> • Coordinador TIC • Responsables digitalización del centro • Equipo directivo 	Recursos Herramientas de gestión de mantenimiento de equipos, personal de mantenimiento del centro o proveedores externos, presupuestos asignados.	Temporalización: Durante el curso escolar.
Indicador de logro Establecimiento de un calendario de mantenimiento trimestral para la revisión, actualización y reparación de los dispositivos del centro. Implantar un sistema de comunicación de incidencias mediante QR		Valoración Se valorará en función del tiempo de funcionamiento efectivo de los dispositivos y la reducción de incidencias técnicas en el uso de los equipos por parte del alumnado y

		profesorado.
Actuación 3: Realizar un análisis de la disponibilidad de recursos tecnológicos en los hogares del alumnado y establecer un sistema de préstamo de dispositivos		
Responsable	Recursos	Temporalización: Durante el curso escolar.
<ul style="list-style-type: none"> • Coordinador TIC • Responsables digitalización del centro • Equipo directivo 	<ul style="list-style-type: none"> • Encuestas digitales a las familias para evaluar la disponibilidad de dispositivos y conectividad, sistema de préstamo de dispositivos (tabletas, portátiles) para alumnos con dificultades. 	
Indicador de logro		Valoración
<ul style="list-style-type: none"> • Al menos el 20% de las familias habrá completado la encuesta sobre disponibilidad de dispositivos, y se implementará un sistema de préstamo de dispositivos para alumnos con necesidades. 		La valoración se centrará en la disminución de la brecha digital entre los alumnos, asegurando que todos tengan acceso a los recursos tecnológicos necesarios para el aprendizaje en el hogar.

D. DESARROLLO PROFESIONAL

Desarrollo pleno de la competencia digital docente y formación de directivos, docentes, profesionales de la orientación y personal de administración y servicios, para el compromiso con el desarrollo del plan, entre otros.

D1. Objetivo estratégico: Facilitar el desarrollo profesional continuo del personal del centro, incluyendo directivos, docentes, profesionales de la orientación y personal de administración y servicios, para garantizar su compromiso con el desarrollo del Plan Digital del Centro (PDC) y la integración de las TIC en los procesos de enseñanza y aprendizaje.

Objetivo específico: Diseñar una actividad formativa enfocada en el cambio metodológico y la digitalización de las aulas, adaptada a las necesidades detectadas en el centro. La formación debe responder a las carencias y demandas del claustro, proporcionando herramientas prácticas y actualizadas para la integración de las TIC en el día a día.

Justificación de la mejora: En 2024-25, se identificaron necesidades formativas generales, pero faltó una evaluación más detallada que permitiera ajustar la formación a las demandas específicas de cada área y nivel educativo. Para 2025-26, se buscará mejorar la precisión de las necesidades formativas y ofrecer programas de formación más especializados y prácticos, alineados con la transformación metodológica que el centro necesita para la plena integración de las TIC.

Actuación 1: Crear una comisión compuesta por diferentes niveles, departamentos y áreas que valore las necesidades formativas del centro

- Objetivo Específico: Crear una comisión multidisciplinar compuesta por representantes de todos los niveles y departamentos del centro para evaluar las necesidades formativas del profesorado y del personal no docente.

Justificación de la mejora: En 2024-25 se logró formar la comisión, pero no hubo suficiente representación de todos los departamentos y niveles. Para 2025-26, se asegurará que todos los departamentos estén representados y que las necesidades formativas específicas de cada área sean evaluadas en profundidad.

Responsable	Recursos	Temporalización: Durante el curso escolar.
<ul style="list-style-type: none"> • Director del centro 	<ul style="list-style-type: none"> • Comunicación interna, reuniones de coordinación, herramientas digitales para la gestión de la comisión. 	
Indicador de logro		Valoración
<ul style="list-style-type: none"> • Comisión creada con al menos un representante de cada nivel y departamento. 		Logrado en 2024-25, pero se requiere mayor representatividad y coordinación.

Actuación 2: Sondear las necesidades formativas del profesorado a través de encuestas o formularios

- Objetivo Específico: Realizar un sondeo del claustro mediante encuestas o formularios digitales para identificar de manera precisa las necesidades formativas del profesorado en cuanto a la integración de las TIC y la transformación metodológica.

Justificación de la mejora: En 2024-25 se utilizaron encuestas generales, pero en 2025-26 se buscará una mayor segmentación por niveles y áreas, adaptando el cuestionario para identificar mejor las carencias formativas específicas de cada grupo docente.

Responsable <ul style="list-style-type: none"> • Director del centro 	Recursos <ul style="list-style-type: none"> • Herramientas digitales como Forms o similares para la creación y distribución del cuestionario. 	Temporalización: Durante el curso escolar.
Indicador de logro <ul style="list-style-type: none"> • Encuesta completada por al menos el 90% del claustro y análisis de los resultados presentado a la comisión. 		Valoración Logrado en 2024-25, pero con la necesidad de una mayor segmentación y precisión en las preguntas.
Actuación 3: Analizar los resultados del cuestionario <ul style="list-style-type: none"> • Objetivo Específico: Analizar los resultados de las encuestas o formularios y presentar un informe a la comisión para determinar las principales áreas de necesidad formativa. <p><u>Justificación de la mejora:</u> En 2024-25 se hizo un análisis general, pero faltó un informe más detallado que permitiera priorizar áreas de formación en función de los resultados. En 2025-26, el análisis será más profundo, asegurando que se identifiquen claramente las necesidades de formación a nivel metodológico y digital.</p>		
Responsable <ul style="list-style-type: none"> • Director del centro 	Recursos <ul style="list-style-type: none"> • Herramientas de análisis de datos (Forms, Excel, etc.). 	Temporalización: Durante el curso escolar.
Indicador de logro <ul style="list-style-type: none"> • Informe de necesidades formativas presentado a la comisión, con un plan de acción específico basado en los resultados. 		Valoración Logrado en 2024-25, pero se requiere mayor profundidad en el análisis.
Actuación 4: Seleccionar los contenidos a impartir en la acción formativa <ul style="list-style-type: none"> • Objetivo Específico: Seleccionar los contenidos específicos para la acción formativa, basándose en los resultados del sondeo y el análisis de la comisión. Los contenidos deben enfocarse en la integración de las TIC y en la transformación metodológica de la enseñanza. <p><u>Justificación de la mejora:</u> En 2024-25, los contenidos formativos fueron generales, pero no siempre se ajustaron a las necesidades identificadas. Para 2025-26, la selección</p>		

de contenidos se basará estrictamente en las áreas prioritarias detectadas, con un enfoque práctico en la implementación de nuevas tecnologías en el aula.		
Responsable	Recursos	Temporalización: Durante el curso escolar.
<ul style="list-style-type: none"> Director del centro 	<ul style="list-style-type: none"> Plataformas digitales, materiales formativos, expertos en formación digital. 	
Indicador de logro		Valoración
<ul style="list-style-type: none"> Contenidos formativos seleccionados y aprobados por la comisión, con un calendario formativo establecido. 		Logrado parcialmente en 2024-25, pero se requiere una mayor adaptación a las necesidades específicas.
<p>Actuación 5: Diseñar las actividades formativas necesarias para la transformación metodológica del centro incluyendo las TIC</p> <ul style="list-style-type: none"> Objetivo Específico: Diseñar actividades formativas que permitan al profesorado adquirir competencias metodológicas y digitales, incluyendo el uso de herramientas tecnológicas en el aula y la adaptación de sus prácticas pedagógicas a un enfoque digitalizado. <p><u>Justificación de la mejora:</u> En 2024-25, las actividades formativas fueron útiles pero no siempre lograron una transformación metodológica efectiva. Para 2025-26, se diseñarán actividades más específicas, orientadas a la transformación metodológica completa del centro y con un fuerte componente práctico en el uso de las TIC.</p>		
Responsable	Recursos	Temporalización: Durante el curso escolar.
<ul style="list-style-type: none"> Director Responsables digitalización del centro 	<ul style="list-style-type: none"> Plataformas digitales, formadores especializados en metodologías activas y tecnología educativa. 	
Indicador de logro		Valoración
<ul style="list-style-type: none"> Actividades formativas diseñadas y validadas por la comisión y los responsables digitalización del centro. 		Logrado parcialmente en 2024-25, pero se requiere un enfoque más práctico y adaptado a la realidad del centro.

<p>Actuación 6: Subir toda la información de las actividades formativas realizadas en el centro al Aula Virtual</p> <ul style="list-style-type: none"> Objetivo Específico: Asegurar que toda la información relativa a las actividades formativas esté disponible en el Aula Virtual del centro, de manera que el profesorado pueda acceder a los contenidos en cualquier momento y desde cualquier lugar. <p><u>Justificación de la mejora:</u> En 2024-25, parte de la información no fue subida al Aula Virtual o no se organizó de manera accesible. Para 2025-26, se debe asegurar que toda la información esté disponible de forma clara y estructurada, promoviendo el uso del Aula Virtual como un recurso constante de consulta y formación.</p>		
<p>Responsable</p> <ul style="list-style-type: none"> Director Responsables digitalización del centro 	<p>Recursos</p> <ul style="list-style-type: none"> Aula Virtual del centro, materiales formativos digitales. 	<p>Temporalización: Durante el curso escolar.</p>
<p>Indicador de logro</p> <ul style="list-style-type: none"> Aula Virtual actualizada con todos los contenidos formativos y accesible para el 100% del claustro. 		<p>Valoración</p> <p>Logrado parcialmente en 2024-25, pero con la necesidad de mejorar la accesibilidad y la estructura de la información.</p>
<p>Actuación 7: Establecer un plan de formación para la implementación del PDC.</p> <ul style="list-style-type: none"> Objetivo Específico: Establecer un plan de formación específico para la implementación del Plan Digital de Centro (PDC), asegurando que todo el profesorado reciba la formación adecuada para integrar las TIC en su práctica diaria de manera efectiva. <p><u>Justificación de la mejora:</u> En 2024-25, el plan de formación para el PDC fue general y no se adaptó a todas las áreas y niveles educativos. En 2025-26, se desarrollará un plan de formación más detallado y específico para cada departamento, asegurando que se cubran todas las competencias digitales necesarias para la implementación del PDC.</p>		
<p>Responsable</p> <ul style="list-style-type: none"> Director Responsables de digitalización del centro 	<p>Recursos</p> <ul style="list-style-type: none"> Herramientas digitales, plataformas de formación, formadores especializados en TIC y pedagogía digital. 	<p>Temporalización: Durante el curso escolar.</p>

<p>Indicador de logro</p> <ul style="list-style-type: none"> Plan de formación para el PDC establecido, con calendarios y actividades específicas para cada departamento. 	<p>Valoración</p> <p>Logrado parcialmente en 2024-25, pero se requiere mayor especificidad en la implementación por áreas y niveles.</p>
--	--

D.2 Competencia digital del profesorado.

Objetivo específico: Incluir en la actividad formativa un módulo inicial básico centrado en el uso de dispositivos digitales por parte del alumnado y su conexión a la red, para que el profesorado adquiera las habilidades necesarias para su aplicación práctica en el aula.

Justificación de la mejora: En el curso 2024-25, se detectaron algunas dificultades relacionadas con el uso de dispositivos digitales en el aula por parte del profesorado, especialmente en términos de seguridad de la red y gestión de las herramientas digitales. Para 2025-26, se diseñará un módulo formativo que aborde estas dificultades de manera específica y se asegurará que todo el claustro tenga acceso a este conocimiento básico y esencial para su desempeño diario en el aula.

Actuación 1: Identificar al profesorado que tiene dificultades o se siente inseguro al utilizar dispositivos digitales en el aula.

- Objetivo Específico: Identificar al profesorado que tiene mayores dificultades o se siente inseguro en el uso de dispositivos digitales, especialmente en la conexión de los mismos a la red del centro y su utilización pedagógica en el aula.

Justificación de la mejora: En 2024-25 se identificaron algunas dificultades, pero no se realizó un análisis profundo de quiénes tenían más inseguridades o problemas técnicos. En 2025-26, se pondrá mayor énfasis en esta identificación para poder personalizar la formación y asegurar que todos los docentes, independientemente de su nivel de competencia digital, se sientan cómodos utilizando estas herramientas.

<p>Responsable</p> <ul style="list-style-type: none"> Director Responsables de digitalización del centro 	<p>Recursos</p> <ul style="list-style-type: none"> Encuestas o formularios digitales, reuniones de equipo, entrevistas personales si es necesario. 	<p>Temporalización: Durante el curso escolar.</p>
--	---	---

<p>Indicador de logro</p> <ul style="list-style-type: none"> Reunión de los responsables de digitalización del centro para analizar los resultados de las encuestas y lista de profesorado identificada. 		<p>Valoración</p> <p>Logrado en 2024-25, pero se requiere mayor especificidad en la identificación de las dificultades.</p>
<p>Actuación 2: Recoger las dificultades que encuentra este grupo de profesores.</p> <ul style="list-style-type: none"> Objetivo Específico: Recoger de manera detallada las dificultades específicas que encuentra el grupo de profesores identificado, centrandolo en las problemáticas en la conexión a la red, el uso de dispositivos digitales en el aula, y la gestión de estas herramientas durante el proceso de enseñanza-aprendizaje. <p><u>Justificación de la mejora:</u> En 2024-25 no se realizó una recopilación detallada de las dificultades encontradas, lo que limitó la capacidad de diseñar una formación más específica. Para 2025-26, se diseñará un proceso de recogida de información más estructurado, que permita identificar claramente las barreras que enfrentan los docentes.</p>		
<p>Responsable</p> <ul style="list-style-type: none"> Director Responsables de digitalización del centro 	<p>Recursos</p> <ul style="list-style-type: none"> Formularios digitales, entrevistas con el profesorado, análisis de resultados por lo responsables de digitalización del centro. 	<p>Temporalización: Durante el curso escolar.</p>
<p>Indicador de logro</p> <ul style="list-style-type: none"> Informe con las dificultades recogidas presentado a los responsables de digitalización del centro. 		<p>Valoración</p> <p>No realizado adecuadamente en 2024-25. En 2025-26 se pondrá mayor énfasis en esta actuación para personalizar mejor la formación.</p>
<p>Actuación 3: Diseñar un módulo que refleje soluciones a las dificultades que presenta este grupo de profesores.</p> <ul style="list-style-type: none"> Objetivo Específico: Diseñar un módulo formativo específico que ofrezca soluciones prácticas a las dificultades que enfrentan los docentes en el uso de dispositivos digitales y su conexión a la red, asegurando que las necesidades de este grupo sean cubiertas de manera efectiva. <p><u>Justificación de la mejora:</u> En 2024-25 se diseñaron módulos formativos generales, pero no se abordaron de manera específica las dificultades identificadas. Para 2025-26, se diseñará un módulo personalizado que ofrezca soluciones concretas a los problemas detectados, lo que permitirá una mejor adaptación y uso de las herramientas</p>		

tecnológicas en el aula.		
Responsable: <ul style="list-style-type: none"> • Director • Responsables de digitalización del centro 	Recursos <ul style="list-style-type: none"> • Herramientas de formación en línea, ejemplos prácticos, guías de resolución de problemas comunes en el uso de dispositivos. 	Temporalización: Durante el curso escolar.
Indicador de logro <ul style="list-style-type: none"> • Módulo diseñado y validado por los responsables de digitalización del centro, con ejemplos prácticos incluidos. 		Valoración Logrado parcialmente en 2024-25, pero sin abordar completamente las dificultades de manera específica. Este año se espera una personalización mayor del contenido formativo.
Actuación 4: Incluir en la actividad formativa este módulo inicial. <ul style="list-style-type: none"> • Objetivo Específico: Incluir el módulo diseñado en la formación general del profesorado, asegurando que todo el claustro tenga acceso a esta formación inicial básica y práctica sobre el uso de dispositivos digitales en el aula y su conexión a la red. <p><u>Justificación de la mejora:</u> En 2024-25 se incluyeron módulos básicos en la formación, pero no se dio suficiente énfasis a la aplicación práctica en el aula. Para 2025-26, se incluirá este módulo de manera destacada, asegurando que sea accesible para todos los docentes y que les proporcione herramientas concretas y aplicables.</p>		
Responsable <ul style="list-style-type: none"> • Director • Responsables de digitalización del centro 	Recursos <ul style="list-style-type: none"> • Aula Virtual del centro, plataformas de formación, materiales formativos. 	Temporalización: Durante el curso escolar.
Indicador de logro <ul style="list-style-type: none"> • Módulo incluido en el programa de formación general del centro, con al menos el 90% del claustro completando 		Valoración Logrado parcialmente en 2024-25, pero con la

la formación.

necesidad de mejorar la accesibilidad y la aplicabilidad práctica del contenido.

D.3. Competencia en metodologías activas del profesorado

Objetivo específico: Definir, seleccionar y desarrollar metodologías activas que se implementen en el centro de manera coherente con sus señas de identidad, y diseñar un módulo formativo práctico que capacite al profesorado para su correcta aplicación.

Justificación de la mejora: En el curso 2024-25, se identificaron varias metodologías activas conocidas por el claustro, pero no se definió de manera clara cuáles serían las más adecuadas para el centro ni se ofreció una formación práctica sobre su implementación. Para 2025-26, se buscará una selección más precisa de metodologías activas que se alineen con la identidad del centro, y se diseñará un módulo formativo práctico que permita al profesorado integrar estas metodologías en sus programaciones didácticas.

Actuación 1: Recoger información sobre las diferentes metodologías activas cuya base teórica conocen los docentes.

- Objetivo Específico: Recopilar información detallada sobre las metodologías activas que los docentes ya conocen a nivel teórico, así como su experiencia práctica con estas metodologías en el aula.

Justificación de la mejora: En 2024-25, se recopiló información general, pero faltó un análisis detallado sobre la experiencia práctica de los docentes con las metodologías activas. En 2025-26, se hará un esfuerzo por recoger datos más específicos, evaluando no solo el conocimiento teórico, sino también las experiencias concretas de aplicación en el aula.

Responsable <ul style="list-style-type: none"> • Director • Responsables de digitalización del centro 	Recursos <ul style="list-style-type: none"> • Medios digitales para encuestas y reuniones de recogida de información, reuniones de equipo. 	Temporalización: Durante el curso escolar.
Indicador de logro		Valoración Logrado parcialmente en 2024-25, pero se

<ul style="list-style-type: none"> Información recopilada y presentada a los responsables de digitalización del centro para su análisis. 		requiere mayor profundidad en el análisis de la experiencia práctica del profesorado.
<p>Actuación 2: Seleccionar las metodologías activas que más se adecuen a las señas de identidad del centro.</p> <ul style="list-style-type: none"> Objetivo Específico: Seleccionar las metodologías activas que mejor se adapten a las características y valores del centro, y que puedan implementarse de manera efectiva en los distintos niveles y áreas educativas. <p><u>Justificación de la mejora:</u> En 2024-25 se hizo una selección general de metodologías, pero no se alinearon de manera clara con las señas de identidad del centro. En 2025-26, se hará una selección más rigurosa y alineada con los objetivos educativos del centro, asegurando que las metodologías elegidas se integren de manera coherente en el proyecto educativo.</p>		
Responsable <ul style="list-style-type: none"> Director Responsables de digitalización del centro 	Recursos <ul style="list-style-type: none"> Reuniones de los responsables digitalización del centro, análisis de las características del centro, recursos formativos. 	Temporalización: Durante el curso escolar.
Indicador de logro: Recopilación de la información anterior.		Valoración Logrado en 2024-25, pero mejorable la alineación con la identidad del centro. Este año se requiere mayor coherencia con el proyecto educativo.
<p>Actuación 3: Diseñar un módulo formativo práctico sobre las metodologías activas seleccionadas.</p>		
Responsable <ul style="list-style-type: none"> Director Responsables de digitalización del centro 	Recursos <ul style="list-style-type: none"> Reuniones de los responsables de digitalización del centro, análisis de las características del centro, recursos formativos. 	Temporalización: Durante el curso escolar.

Indicador de logro <ul style="list-style-type: none"> • Metodologías activas seleccionadas y validadas por los responsables de digitalización del centro, con un informe justificativo. 		Valoración Logrado en 2024-25, pero sin una clara alineación con la identidad del centro. Este año se intentará lograr una mayor coherencia con el proyecto educativo.
Actuación 4: Incluir el módulo formativo a la acción formativa del PDC. <ul style="list-style-type: none"> • Objetivo Específico: Diseñar un módulo formativo práctico sobre las metodologías activas seleccionadas, asegurando que los docentes reciban una formación basada en la práctica, con ejemplos concretos de cómo implementarlas en el aula. <p><u>Justificación de la mejora:</u> En 2024-25, se ofreció formación teórica, pero no se incluyó suficiente contenido práctico. Para 2025-26, se diseñará un módulo más centrado en la aplicación práctica, con talleres y actividades que permitan al profesorado experimentar con las metodologías activas seleccionadas en un entorno controlado antes de llevarlas al aula.</p>		
Responsable <ul style="list-style-type: none"> • Director • Responsables de digitalización del centro 	Recursos <ul style="list-style-type: none"> • Plataformas digitales para la formación, recursos de buenas prácticas, ejemplos de implementación práctica en el aula. 	Temporalización: Durante el curso escolar.
Indicador de logro <ul style="list-style-type: none"> • Módulo diseñado y aprobado por los responsables de digitalización del centro, con un plan de formación detallado. 		Valoración Logrado parcialmente en 2024-25, pero con la necesidad de mayor enfoque práctico.
Actuación 5: Incluir al menos una metodología activa por todos los departamentos o niveles en las programaciones didácticas para el curso siguiente. <ul style="list-style-type: none"> • Objetivo Específico: Incluir el módulo formativo sobre metodologías activas en la formación general del PDC, garantizando que todo el profesorado tenga acceso a esta formación y pueda aplicar las metodologías activas en sus aulas. 		

<p>Justificación de la mejora: En 2024-25, no se integró de manera sistemática la formación en metodologías activas dentro del PDC. Para 2025-26, se asegurará que el módulo formativo se incluya dentro del plan general de formación del PDC y que sea accesible para todos los docentes, favoreciendo una implementación más coherente y efectiva.</p>		
<p>Responsable</p> <ul style="list-style-type: none"> • Director • Responsables de digitalización del centro 	<p>Recursos</p> <ul style="list-style-type: none"> • Aula Virtual del centro, materiales formativos digitales, plataformas de formación. 	<p>Temporalización: Durante el curso escolar.</p>
<p>Indicador de logro</p> <ul style="list-style-type: none"> • Módulo formativo sobre metodologías activas incluido en el plan formativo del PDC y disponible para todo el claustro. 		<p>Valoración</p> <p>Logrado parcialmente en 2024-25, pero con una integración limitada. Este año se espera una mayor accesibilidad y aplicabilidad.</p>

D.4. “Cultura” de compartir materiales y experiencias.

Objetivo Específico: Establecer tiempos, espacios y mecanismos regulares para facilitar el intercambio de ideas, formación y buenas prácticas educativas entre el claustro, promoviendo el trabajo colaborativo y el crecimiento profesional de todos los docentes.

Justificación de la mejora: En 2024-25, se realizaron algunas acciones para fomentar el intercambio de ideas y buenas prácticas, pero de manera aislada. En 2025-26, se buscará una estructura más sistemática y constante, con la creación de espacios físicos y virtuales que favorezcan el intercambio de materiales y experiencias, y se asegurarán tiempos específicos en el horario para estas actividades colaborativas.

Actuación 1: Crear una comisión para la detección de necesidades formativas con el fin de elaborar el plan de actividades formativas del centro.

- **Objetivo Específico:** Crear una comisión interdisciplinaria que identifique las necesidades formativas del profesorado y proponga actividades que favorezcan el intercambio de buenas prácticas y la formación continua en el uso de TIC y metodologías activas.

Justificación de la mejora: En 2024-25 se formaron comisiones para evaluar las necesidades formativas, pero faltó una mayor coordinación entre los diferentes departamentos. En 2025-26, se creará una comisión con representantes de todos los niveles y departamentos para garantizar una evaluación más precisa de las necesidades

y diseñar actividades más específicas.		
Responsable <ul style="list-style-type: none"> • Director • Responsables de digitalización del centro 	Recursos <ul style="list-style-type: none"> • Herramientas digitales para encuestas y reuniones, materiales formativos, personal coordinador. 	Temporalización: Durante el curso escolar.
Indicador de logro <ul style="list-style-type: none"> • Comisión formada y necesidades formativas del profesorado recopiladas y presentadas en un informe. 		Valoración Logrado parcialmente en 2024-25, pero con la necesidad de mayor representatividad y coordinación.
Actuación 2: Establecer un punto del día en las reuniones de equipos/departamentos para compartir buenas prácticas en el aula. <ul style="list-style-type: none"> • Objetivo Específico: Incluir un espacio fijo en el orden del día de las reuniones de equipos y departamentos para que los docentes compartan sus experiencias y buenas prácticas en el aula, facilitando el intercambio de ideas entre diferentes áreas. <p><u>Justificación de la mejora:</u> En 2024-25, aunque se promovió el intercambio de buenas prácticas, no se institucionalizó en las reuniones de departamento. Para 2025-26, se garantizará que esta práctica sea regular y forme parte del funcionamiento habitual del claustro.</p>		
Responsable <ul style="list-style-type: none"> • Director. 	Recursos <ul style="list-style-type: none"> • Reuniones de equipos, actas con las experiencias compartidas. 	Temporalización: Durante el curso escolar.
Indicador de logro <ul style="list-style-type: none"> • Espacio incluido en el orden del día de las reuniones de departamento con registro documentado de las buenas prácticas compartidas. 		Valoración Logrado parcialmente en 2024-25, pero con la necesidad de mayor sistematización.
Actuación 3: Incluir en el horario una hora común entre la comisión y los jefes de departamento/coordinadores de ciclo. <ul style="list-style-type: none"> • Objetivo Específico: Establecer una hora común para que la comisión y los jefes de departamento puedan coordinarse y planificar actividades formativas y 		

colaborativas de manera eficiente.		
<u>Justificación de la mejora:</u> En 2024-25, no se logró coordinar de manera efectiva una hora común para reuniones interdepartamentales. Para 2025-26, se establecerá un espacio fijo en el horario que permita esta coordinación y fomente el trabajo colaborativo entre departamentos.		
Responsable	Recursos	Temporalización: Durante el curso escolar.
<ul style="list-style-type: none"> Director 	<ul style="list-style-type: none"> Horario docente ajustado, reuniones coordinadas entre departamentos. 	
Indicador de logro		Valoración
<ul style="list-style-type: none"> Hora común establecida y reuniones documentadas entre la comisión y los jefes de departamento. 		No logrado en 2024-25. En 2025-26 se buscará una mayor coordinación y planificación conjunta.
Actuación 4: Reservar una hora de exclusiva (Primaria) o una séptima hora (Secundaria) para la compartición voluntaria de píldoras formativas		
<ul style="list-style-type: none"> Objetivo Específico: Reservar una hora semanal para que el profesorado pueda compartir de manera voluntaria píldoras formativas breves, enfocadas en el uso de TIC, metodologías activas y buenas prácticas pedagógicas. 		
<u>Justificación de la mejora:</u> En 2024-25 se realizaron algunas formaciones voluntarias, pero no se estableció una estructura regular. En 2025-26, se establecerá un periodo de tiempo reservado para estas actividades, fomentando la participación y el intercambio de conocimientos entre el profesorado.		
Responsable	Recursos	Temporalización: Durante el curso escolar.
<ul style="list-style-type: none"> Director 	<ul style="list-style-type: none"> Horario docente, herramientas digitales para compartir recursos formativos. 	
Indicador de logro		Valoración
<ul style="list-style-type: none"> Horas reservadas para píldoras formativas en Primaria y Secundaria, con registro de participación y temáticas cubiertas. 		Logrado parcialmente en 2024-25, pero con la necesidad de mayor regularidad y participación.
Actuación 5: Realizar un repositorio clasificado por materias y niveles en el aula virtual donde se intercambien buenas prácticas formativas.		

<ul style="list-style-type: none"> Objetivo Específico: Crear un repositorio digital en el aula virtual del centro, donde el profesorado pueda compartir y acceder a recursos y buenas prácticas clasificados por materias y niveles. <p><u>Justificación de la mejora:</u> En 2024-25, se crearon algunos recursos en el aula virtual, pero no se organizó de manera accesible ni sistemática. Para 2025-26, se desarrollará un repositorio más estructurado, asegurando que sea fácil de usar y accesible para todos los docentes.</p>		
Responsable: Director y Responsables de digitalización del centro	Recursos Aula Virtual del centro, materiales educativos digitales.	Temporalización: Durante el curso escolar.
Indicador de logro		Valoración
<ul style="list-style-type: none"> Repositorio creado y clasificado por materias y niveles, con al menos el 50% del claustro compartiendo contenidos. 		Logrado parcialmente en 2024-25, pero con la necesidad de mayor accesibilidad y participación.
<p>Actuación 6: Transformar los espacios para favorecer el trabajo colaborativo (modificación del mobiliario de la sala de profesores como “sala de intercambio de ideas o hub”, etc.).</p> <ul style="list-style-type: none"> Objetivo Específico: Transformar los espacios físicos del centro, como la sala de profesores, en un lugar que favorezca el intercambio de ideas y el trabajo colaborativo, modificando el mobiliario para crear un ambiente más propicio para la creatividad y la colaboración. Establecer un espacio en la sala de profesores para exposición de propuestas de buenas prácticas docentes. <p><u>Justificación de la mejora:</u> En 2024-25 no se realizaron modificaciones en los espacios de trabajo colaborativo. Para 2025-26, se transformarán estos espacios para crear un entorno que promueva el intercambio de ideas entre el profesorado.</p>		
Responsable	Recursos	Temporalización: Durante el curso escolar.
<ul style="list-style-type: none"> Consejo rector del centro. 	<ul style="list-style-type: none"> Mobiliario nuevo, diseño de espacios colaborativos. 	
Indicador de logro		Valoración
<ul style="list-style-type: none"> Sala de profesores modificada para facilitar el trabajo colaborativo, con registro del uso y actividades realizadas 		No realizado en 2024-25. En 2025-26 se espera

en el espacio.		lograr la transformación del espacio.
<p>Actuación 7: Establecer un foro en el aula virtual para el intercambio de ideas.</p> <ul style="list-style-type: none"> Objetivo Específico: Crear un foro virtual en el Aula Virtual del centro para que el profesorado pueda intercambiar ideas, compartir buenas prácticas y plantear preguntas o dudas sobre metodologías y el uso de TIC. <p><u>Justificación de la mejora:</u> En 2024-25 se utilizaron algunas herramientas de comunicación digital, pero no se estableció un foro específico para el intercambio de ideas. Para 2025-26, se creará un espacio digital interactivo que fomente el diálogo entre los docentes.</p>		
<p>Responsable</p> <ul style="list-style-type: none"> Director Responsables de digitalización del centro 	<p>Recursos</p> <ul style="list-style-type: none"> Aula Virtual del centro, foro digital. 	<p>Temporalización: Durante el curso escolar.</p>
<p>Indicador de logro</p> <ul style="list-style-type: none"> Foro creado y activo, con al menos el 50% del claustro participando regularmente. 		<p>Valoración</p> <p>No realizado en 2024-25. En 2025-26 se espera una mayor participación en el foro virtual.</p>
<p>Actuación 8: Crear una pizarra colaborativa en Educamadrid para la compartición de ideas sobre buenas prácticas educativas.</p> <ul style="list-style-type: none"> Objetivo Específico: Crear una pizarra colaborativa en la plataforma Educamadrid para que los docentes puedan compartir ideas y recursos de manera rápida y colaborativa, facilitando el intercambio de buenas prácticas en un formato visual y accesible. <p><u>Justificación de la mejora:</u> En 2024-25 no se implementó esta herramienta. Para 2025-26, se establecerá una pizarra colaborativa que fomente la creatividad y el intercambio ágil de ideas entre el profesorado.</p>		
<p>Responsable</p> <ul style="list-style-type: none"> Director Responsables de digitalización del centro 	<p>Recursos</p> <ul style="list-style-type: none"> Plataforma Educamadrid, herramientas colaborativas. 	<p>Temporalización: Durante el curso escolar.</p>

Indicador de logro		Valoración
<ul style="list-style-type: none"> Pizarra colaborativa creada y utilizada regularmente por el profesorado. 		No realizado en 2024-25. En 2025-26 se buscará fomentar el uso de esta herramienta.
<p>Actuación 9: Crear de una guía para observación de la práctica educativa del centro con el fin de mejorar a través de la difusión entre iguales y generar así conocimiento educativo.</p> <ul style="list-style-type: none"> Objetivo Específico: Desarrollar una guía de observación de la práctica educativa, que permita a los docentes observar las clases de sus compañeros, compartiendo y aprendiendo de las experiencias educativas del resto del claustro. <p><u>Justificación de la mejora:</u> En 2024-25 no se desarrolló una guía formal para la observación entre docentes. Para 2025-26, se elaborará esta guía para fomentar el aprendizaje entre iguales y la mejora continua de la práctica educativa.</p>		
Responsable	Recursos	Temporalización: Durante el curso escolar.
<ul style="list-style-type: none"> Director Responsables de digitalización del centro 	<ul style="list-style-type: none"> Guía de observación, planificación de actividades de observación en el aula. 	
Indicador de logro:		Valoración
<ul style="list-style-type: none"> Guía de observación creada y utilizada en actividades de observación de la práctica educativa. 		No realizado en 2024-25. En 2025-26 se espera una implementación efectiva.
<p>Actuación 10: Compartir del aula virtual de buenas prácticas educativas y recursos con el resto de miembros del Claustro.</p> <ul style="list-style-type: none"> Objetivo Específico: Difundir y compartir los recursos y buenas prácticas educativas recopiladas en el Aula Virtual del centro, asegurando que todos los miembros del claustro tengan acceso a estos materiales y puedan contribuir con nuevas ideas y prácticas. <p><u>Justificación de la mejora:</u> En 2024-25, no se compartieron suficientemente los recursos disponibles en el Aula Virtual. Para 2025-26, se garantizará que el aula virtual se utilice como un repositorio activo y colaborativo de buenas prácticas.</p>		
Responsable	Recursos	Temporalización: Durante el curso escolar.

<ul style="list-style-type: none"> • Director • Responsables de digitalización del centro 	<ul style="list-style-type: none"> • Aula Virtual del centro, materiales formativos. 	
<p>Indicador de logro:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Aula Virtual actualizada con recursos y buenas prácticas compartidas por al menos el 50% del claustro. 		<p>Valoración</p> <p>Logrado parcialmente en 2024-25, pero con la necesidad de mayor difusión y participación.</p>

D.5 El profesorado realiza autoevaluación del uso de las nuevas tecnologías en su práctica docente.

Facilitar la autoevaluación docente con un enfoque específico en el uso de las nuevas tecnologías en el aula, promoviendo una reflexión crítica y constante que permita mejorar la integración de las TIC en las prácticas educativas.

Objetivo específico: Crear un método de autoevaluación que permita a los docentes reflexionar sobre su uso de las TIC en el aula, identificar áreas de mejora y proponer estrategias para la integración efectiva de las tecnologías digitales en su enseñanza.

Justificación de la mejora: En el curso 2024-25, se realizaron esfuerzos para evaluar el uso de las TIC en la práctica docente, pero faltó un enfoque estructurado que promoviera una autoevaluación crítica y proactiva. Para 2025-26, se diseñará un método más formalizado de autoevaluación por niveles y departamentos, que facilite la reflexión y la mejora continua en el uso de las tecnologías digitales.

Actuación 1: Crear un cuestionario de autoevaluación por departamentos o niveles para todo el profesorado.

- Diseñar y distribuir un cuestionario de autoevaluación específico para cada departamento o nivel educativo, centrado en la reflexión sobre el uso de las TIC en el aula. El cuestionario incluirá preguntas sobre la frecuencia de uso de las tecnologías, las herramientas utilizadas, las dificultades encontradas y el impacto en el aprendizaje del alumnado.

Justificación de la mejora: En 2024-25, el cuestionario fue general y no se ajustó a las necesidades específicas de cada departamento o nivel. Para 2025-26, se diseñarán cuestionarios adaptados, que permitan una evaluación más precisa y contextualizada del uso de las TIC en cada área educativa.

Responsable:	Recursos	Temporalización: Durante el curso escolar.
--------------	----------	--

<ul style="list-style-type: none"> • Director • Responsables de digitalización del centro 	<ul style="list-style-type: none"> • Herramientas digitales para la creación de encuestas, plataforma de distribución (Google Forms, Educamadrid, etc.) 	
<p>Indicador de logro:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Cuestionario de autoevaluación creado y distribuido a todo el claustro, con al menos un 50% de participación. 		<p>Valoración</p> <p>Logrado parcialmente en 2024-25, pero se requiere una mayor adaptación por niveles y departamentos.</p>
<p>Actuación 2: Elaborar una lista de conclusiones a partir del cuestionario que sirva de punto de reflexión en las reuniones de departamento o tramo/ciclo, CCP y claustros.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Objetivo Específico: Analizar los resultados del cuestionario de autoevaluación y elaborar una lista de conclusiones que se presentará en las reuniones de departamento, CCP y claustros, para fomentar la reflexión sobre las fortalezas y áreas de mejora en el uso de las TIC en la enseñanza. <p><u>Justificación de la mejora:</u> En 2024-25, se recopilaron datos, pero no se generaron conclusiones claras ni se promovió la reflexión en equipo sobre los resultados. Para 2025-26, se creará una lista de conclusiones específicas que sirvan como punto de partida para la reflexión en cada departamento y en el claustro general.</p>		
<p>Responsable</p> <ul style="list-style-type: none"> • Director • Responsables de digitalización del centro 	<p>Recursos</p> <ul style="list-style-type: none"> • Herramientas digitales para el análisis de datos (Forms, Excel), reuniones de equipo, actas de reuniones. 	<p>Temporalización: Durante el curso escolar.</p>
<p>Indicador de logro</p> <ul style="list-style-type: none"> • Conclusiones presentadas en reuniones de departamento y CCP, con un plan de acción propuesto para mejorar el uso de las TIC en el aula. 		<p>Valoración</p> <p>Logrado parcialmente en 2024-25, pero con la necesidad de una mayor reflexión en equipo y propuestas de mejora.</p>
<p>Actuación 3: Realizar una propuesta de mejoras por departamentos o niveles/tramo/ciclos a partir de los resultados obtenidos en el cuestionario.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Objetivo Específico: Basándose en los resultados del cuestionario de autoevaluación, cada departamento o nivel elaborará una propuesta de mejoras para el curso 		

siguiente, centrada en la mejora del uso de las TIC y en la integración de nuevas herramientas digitales en la práctica docente.

Justificación de la mejora: En 2024-25, se recopilaron algunos datos sobre el uso de las TIC, pero no se tradujeron en propuestas concretas de mejora por parte de los departamentos. Para 2025-26, se exigirá a cada departamento que elabore un plan específico de mejoras basado en los resultados del cuestionario, asegurando que se tomen medidas concretas para avanzar en la competencia digital del profesorado.

Responsable <ul style="list-style-type: none"> • Director • Responsables de digitalización del centro 	Recursos <ul style="list-style-type: none"> • Reuniones de departamento, herramientas de seguimiento, plantillas de propuestas de mejora. 	Temporalización: Durante el curso escolar.
Indicador de logro <ul style="list-style-type: none"> • Propuestas de mejora presentadas por cada departamento y nivel, con un plan de implementación para el curso siguiente, incluidas en la Memoria Anual. 	Valoración No realizado de manera sistemática en 2024-25. En 2025-26, se buscará una mayor estructuración y seguimiento de las propuestas de mejora.	

E. PEDAGOGÍA: APOYOS Y RECURSOS

Accesibilidad y criterios de calidad; Recursos Educativos Abiertos (REA); niveles de aprendizaje, entre otros.

E1. Implementar el uso de tecnologías digitales y recursos educativos abiertos en el proceso de enseñanza-aprendizaje, asegurando que los docentes dispongan de los conocimientos y herramientas necesarias para adaptarlos a sus aulas, mejorando así la accesibilidad y calidad del aprendizaje.

Objetivo específico: Incorporar una plataforma de aprendizaje virtual que permita interactividad, asegurando que tanto docentes como alumnado puedan beneficiarse de un entorno de aprendizaje en línea flexible y accesible.

Justificación de la mejora: En 2024-25 se introdujeron entornos virtuales de aprendizaje en algunas áreas, pero la interactividad y el uso generalizado de estas plataformas fue limitado. Para 2025-26, se buscará fortalecer el uso de plataformas virtuales con un enfoque en la interactividad y la participación activa del alumnado, mediante formación específica para el profesorado.

Actuación 1: Incluir en las actividades formativas del centro un módulo formativo sobre aulas virtuales

- Objetivo Específico: Incluir en el plan de formación del centro un módulo específico sobre el uso de aulas virtuales, con un enfoque práctico en plataformas como Google Classroom, Moodle o Educamadrid, y herramientas que fomenten la interactividad en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Justificación de la mejora: En 2024-25, el uso de entornos virtuales fue limitado por la falta de formación específica en estas plataformas. En 2025-26, se incluirá un módulo formativo para asegurar que todos los docentes conozcan y apliquen correctamente el uso de aulas virtuales interactivas, mejorando la participación del alumnado.

<p>Responsable</p> <ul style="list-style-type: none"> Director Responsables de digitalización del centro 	<p>Recursos</p> <p>Plataformas virtuales del centro (Google Classroom, Moodle, Educamadrid), herramientas digitales, formadores especializados.</p>	<p>Temporalización: Durante el curso escolar.</p>
<p>Indicador de logro</p> <p>Módulo formativo sobre aulas virtuales completado por al menos el 50% del profesorado y evaluación positiva sobre su aplicabilidad práctica.</p>		<p>Valoración</p> <p>Logrado parcialmente en 2024-25, pero con necesidad de mayor formación específica y práctica en plataformas virtuales.</p>

E.3 Manejo de REA, aplicaciones y recursos educativos en línea

Objetivo Específico: Adaptar los REA (Recursos Educativos Abiertos) y otras aplicaciones y recursos digitales a las necesidades específicas de cada aula, asegurando que el profesorado pueda impartir clase de manera eficaz utilizando estos recursos.

Justificación de la mejora: En 2024-25, se introdujeron algunos REA, pero faltó formación específica sobre su uso práctico en el aula. Para 2025-26, se dará mayor importancia a la adaptación de estos recursos a los distintos niveles educativos y a las necesidades del alumnado, fomentando el uso de herramientas digitales que faciliten la enseñanza-aprendizaje.

Actuación 1: Incluir en las actividades formativas del centro un módulo formativo sobre ExeLearning, Kahoot, Plickers, cuestionarios de Mediateca, blogs de EducaMadrid, CLOUD, etc.

- **Objetivo Específico:** Formar al profesorado en el uso de herramientas y recursos digitales como ExeLearning, Kahoot, Plickers, y otras aplicaciones disponibles en Mediateca, blogs de EducaMadrid y el entorno CLOUD, con el fin de diversificar las herramientas educativas en el aula.

Justificación de la mejora: En 2024-25, algunos profesores utilizaron estas herramientas, pero el conocimiento general sobre su aplicación práctica fue limitado. Para 2025-26, se ofrecerá una formación más exhaustiva que permita al profesorado integrar de manera efectiva estas herramientas en sus clases.

Responsable <ul style="list-style-type: none"> • Director • Responsables de digitalización del centro 	Recursos <ul style="list-style-type: none"> • Plataformas digitales del centro, aplicaciones como Kahoot y Plickers, formadores especializados. 	Temporalización: Durante el curso escolar.
Indicador de logro <ul style="list-style-type: none"> • Al menos el 50% del profesorado capacitado para utilizar estas herramientas en su práctica docente y aplicarlas en sus clases con éxito. 		Valoración Logrado parcialmente en 2024-25, pero se requiere mayor formación práctica y específica.

Actuación 2: Asesorar al profesorado sobre la adaptación de los REA según su alumnado

- **Objetivo Específico:** Ofrecer asesoramiento personalizado al profesorado para que pueda adaptar los Recursos Educativos Abiertos (REA) a las características y necesidades de su alumnado, asegurando que los recursos sean accesibles y efectivos en el contexto de cada aula.

Justificación de la mejora: En 2024-25, se utilizaron algunos REA, pero su adaptación a los diferentes niveles educativos y contextos específicos fue limitada. En 2025-26, se proporcionará un asesoramiento más enfocado, permitiendo que los docentes ajusten los recursos a sus estudiantes de manera efectiva.

Responsable <ul style="list-style-type: none"> • Director • Responsables de digitalización del centro 	Recursos <ul style="list-style-type: none"> • Asesoramiento por parte de los responsables digitalización del centro, guías de uso de REA, reuniones de seguimiento. 	Temporalización: Durante el curso escolar.
Indicador de logro <ul style="list-style-type: none"> • Al menos el 50% del profesorado habrá recibido asesoramiento personalizado y adaptado REA a sus clases. 		Valoración No logrado de manera efectiva en 2024-25. En 2025-26, se espera una mayor personalización y

	seguimiento en la adaptación de recursos.
--	---

<h2 style="color: #0056b3;">F. IMPLEMENTACIÓN EN EL AULA</h2> <p><i>Integración de las metodologías activas y tecnologías digitales para el aprendizaje en el aula. Actualización e innovación de las prácticas de enseñanza y aprendizaje.</i></p>		
<p>Objetivo estratégico: Promover la integración de tecnologías digitales y metodologías activas en el aula, actualizando y mejorando las prácticas pedagógicas para favorecer un aprendizaje más interactivo, dinámico y adaptado al contexto digital del alumnado.</p>		
<p>Objetivo específico: Introducir el uso de dispositivos digitales y herramientas tecnológicas por parte del alumnado, asegurando que los estudiantes no solo consuman contenido digital, sino que participen activamente en la creación de proyectos y contenidos a través de tecnologías digitales.</p>		
<p>Justificación de la mejora: En 2024-25, se promovió el uso de tecnologías en el aula, pero no se logró una participación activa del alumnado en la creación de contenido digital. Para 2025-26, se buscará una mayor implicación de los estudiantes en la creación y modificación de contenido, utilizando herramientas accesibles como PowerPoint, Kahoot, Genially, y Canva.</p>		
<p>Actuación 1: Promover actividades o proyectos de centro o ciclo que incluyan el uso de las TIC en el aula</p> <ul style="list-style-type: none"> Objetivo Específico: Fomentar la creación de actividades y proyectos interdisciplinares en los que se utilicen herramientas digitales, promoviendo el uso de TIC de manera transversal en todas las áreas educativas y niveles, desde primaria hasta secundaria. <p><u>Justificación de la mejora:</u> En 2024-25, algunas actividades incluyeron el uso de TIC, pero de manera limitada. Para 2025-26, se promoverá un uso más amplio y coherente de las TIC en proyectos y actividades que integren múltiples áreas del conocimiento, favoreciendo la colaboración y el aprendizaje interdisciplinar.</p>		
<p>Responsable</p> <ul style="list-style-type: none"> Director 	<p>Recursos</p> <ul style="list-style-type: none"> Herramientas digitales del centro (ordenadores, tablets, 	<p>Temporalización: Durante el curso escolar.</p>

<ul style="list-style-type: none"> Responsables de digitalización del centro 	plataformas digitales), plataformas de colaboración (Google Classroom, Moodle, etc.).	
Indicador de logro <ul style="list-style-type: none"> Al menos el 10% de los proyectos de centro o ciclo incluirán el uso de TIC, con resultados documentados y presentados en una exposición o foro escolar. 		Valoración Logrado parcialmente en 2024-25, pero con la necesidad de mayor integración de las TIC en proyectos de diferentes áreas.
<p>Actuación 2: Incorporar en la programación de reuniones de ciclo/nivel/departamento momentos para el intercambio de experiencias y la búsqueda conjunta de materiales TIC</p> <ul style="list-style-type: none"> Objetivo Específico: Incorporar en las reuniones de equipos, ciclos y departamentos momentos dedicados al intercambio de experiencias y la búsqueda colaborativa de recursos y materiales TIC, permitiendo a los docentes compartir sus mejores prácticas y mejorar colectivamente el uso de las tecnologías en el aula. <p><u>Justificación de la mejora:</u> En 2024-25, las reuniones de departamento no incluyeron de manera sistemática espacios para compartir experiencias TIC. En 2025-26, se asegurará que cada reunión dedique un tiempo específico para este propósito, con el objetivo de mejorar el intercambio de ideas y recursos.</p>		
Responsable <ul style="list-style-type: none"> Director Responsables de digitalización del centro 	Recursos <ul style="list-style-type: none"> Herramientas digitales del centro, reuniones presenciales y virtuales. 	Temporalización: Durante el curso escolar.
Indicador de logro <ul style="list-style-type: none"> Espacios de intercambio incluidos en el orden del día de todas las reuniones de ciclo y departamento, con registro de las ideas y materiales compartidos. 		Valoración Logrado parcialmente en 2024-25, pero sin un seguimiento formal de los recursos compartidos. Este año se requiere una mayor sistematización y registro.
<p>Actuación 3: Crear proyectos e incorporar actividades en las programaciones en las que los alumnos tengan que utilizar herramientas digitales (PowerPoint, Kahoot, etc.)</p> <ul style="list-style-type: none"> Objetivo Específico: Asegurar que las programaciones didácticas incluyan actividades donde el alumnado deba utilizar herramientas digitales como PowerPoint, 		

<p>Kahoot, Genially, Canva, etc., para desarrollar sus competencias digitales y facilitar su participación activa en el proceso de enseñanza-aprendizaje.</p> <p><u>Justificación de la mejora:</u> En 2024-25, las programaciones didácticas incluyeron algunas actividades digitales, pero sin una estructura clara que fomentara su uso de manera recurrente. Para 2025-26, se garantizará que todas las programaciones incorporen actividades específicas que promuevan el uso de herramientas digitales por parte del alumnado.</p>		
<p>Responsable</p> <ul style="list-style-type: none"> • Director • Responsables de digitalización del centro 	<p>Recursos</p> <ul style="list-style-type: none"> • Herramientas digitales como PowerPoint, Kahoot, Genially, Canva, etc. 	<p>Temporalización: Durante el curso escolar.</p>
<p>Indicador de logro</p> <ul style="list-style-type: none"> • Al menos el 10% de las programaciones didácticas incluirán actividades que requieran el uso de herramientas digitales, con resultados evaluables y documentados. 		<p>Valoración</p> <p>Logrado parcialmente en 2024-25, pero con la necesidad de incluir más actividades prácticas y estructuradas.</p>
<p>Actuación 4: Introducir al alumnado en la creación/modificación de contenido audiovisual con herramientas digitales básicas (PowerPoint, cuestionarios, Genially, Canva, etc.)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Objetivo Específico: Involucrar al alumnado en la creación y modificación de contenido audiovisual utilizando herramientas digitales básicas como PowerPoint, Genially, Canva, y otras, fomentando la creatividad y el desarrollo de competencias digitales prácticas. <p><u>Justificación de la mejora:</u> En 2024-25, se introdujeron herramientas digitales en algunas actividades, pero no se promovió de manera suficiente la creación de contenido audiovisual por parte del alumnado. Para 2025-26, se hará un esfuerzo por integrar más actividades donde los estudiantes puedan crear y modificar su propio contenido digital.</p>		
<p>Responsable</p> <ul style="list-style-type: none"> • Director • Responsables de digitalización del centro 	<p>Recursos</p> <ul style="list-style-type: none"> • Herramientas digitales del centro, guías y tutoriales para el uso de PowerPoint, Genially, Canva, etc. 	<p>Temporalización: Durante el curso escolar.</p>
<p>Indicador de logro</p>		<p>Valoración</p>

- Al menos el 20% del alumnado habrá participado en la creación de contenido audiovisual mediante herramientas digitales básicas, con proyectos presentados y evaluados.

Logrado parcialmente en 2024-25, pero se requiere mayor énfasis en la producción de contenido audiovisual por parte del alumnado.

G. EVALUACIÓN

Aspectos a evaluar, criterios e indicadores de logro, procedimientos de evaluación, entre otros.

Objetivo estratégico: Establecer mecanismos sistemáticos de evaluación para valorar el grado de consecución de los objetivos planteados en el Plan de Digitalización del Centro (PDC), con un enfoque en la mejora continua de los procesos de enseñanza-aprendizaje a través del uso de las tecnologías digitales.

Objetivo específico: Garantizar la evaluación continua y sistemática de la implementación del PDC y la consecución de los objetivos estratégicos, mediante la recopilación y análisis de datos a través de mecanismos como el SELFIE, reuniones de seguimiento y calendarios de actuaciones. Evaluar periódicamente los avances para proponer medidas correctivas y asegurar la mejora constante en la integración de las tecnologías digitales en el proceso de enseñanza-aprendizaje.

En el curso 2024-25, se realizaron algunas evaluaciones del PDC, pero faltó un seguimiento estructurado y una valoración continua de los avances. Para 2025-26, se implementará un proceso más sistemático y detallado que permita una evaluación continua del progreso y la implementación del PDC, utilizando herramientas específicas como SELFIE, reuniones de seguimiento y mecanismos de autoevaluación.

Actuación 1: Seguimiento periódico en las reuniones de departamento, ciclo y de los responsables de digitalización del centro

- Objetivo Específico: Realizar un seguimiento en las reuniones de departamento, ciclo y de los responsables de digitalización del centro para evaluar el progreso en la implementación del PDC, identificar problemas y proponer soluciones en tiempo real.

Responsable	Recursos	Temporalización: Durante el curso escolar.
<ul style="list-style-type: none"> Director del centro Responsables de digitalización del centro 	<ul style="list-style-type: none"> Actas de reuniones de ciclo y departamento, informes de seguimiento, plataforma de comunicación digital del centro. 	
Indicador de logro		Valoración
<ul style="list-style-type: none"> Actas documentadas de todas las reuniones con avances registrados y propuestas de mejora en cada 		Logrado parcialmente en 2024-25, con la necesidad de mayor regularidad en las

departamento.		reuniones y un registro más exhaustivo de las acciones acordadas.
Actuación 2: Evaluación de mejoras alcanzadas y propuesta de medidas correctivas		
<ul style="list-style-type: none"> Objetivo Específico: Evaluar las mejoras alcanzadas en la implementación del PDC y proponer medidas correctivas en base a los resultados obtenidos en el seguimiento mensual y trimestral. Las medidas propuestas se aplicarán para ajustar y mejorar las acciones futuras. 		
Responsable <ul style="list-style-type: none"> Director del centro Responsables de digitalización del centro 	Recursos <ul style="list-style-type: none"> Tablas de evaluación , actas de reuniones , informes de mejoras propuestas y aplicadas. 	Temporalización: Durante el curso escolar.
Indicador de logro <ul style="list-style-type: none"> Tablas de evaluación cumplimentadas y propuestas de mejora formuladas en cada reunión con un plan de acción detallado.. 		Valoración Logrado parcialmente en 2024-25, pero sin una estructura formal de propuestas de mejora. En 2025-26 se espera una mayor formalización y seguimiento de las acciones correctivas.
Actuación 3: Realización de un SELFIE anual para comprobar la evolución en la competencia digital del centro		
<ul style="list-style-type: none"> Objetivo Específico: Realizar un SELFIE anual para medir la evolución en la competencia digital del centro, obteniendo una evaluación detallada sobre el nivel de integración de las tecnologías digitales y la efectividad de su implementación en los procesos de enseñanza-aprendizaje. 		
Responsable <ul style="list-style-type: none"> Director del centro Responsables de digitalización del centro 	Recursos Herramienta SELFIE, análisis de resultados, reunión de evaluación de resultados y propuestas de mejora.	Temporalización: Durante el curso escolar.
Indicador de logro <ul style="list-style-type: none"> SELFIE realizado y análisis de resultados completado, con un plan de mejora propuesto en base a los resultados obtenidos. 		Valoración Logrado parcialmente en 2024-25, pero sin un uso efectivo de los resultados para aplicar mejoras. En 2025-26 se espera un análisis más

profundo y un uso proactivo de los datos recogidos para mejorar la competencia digital del centro.

H. COMPETENCIAS DEL ALUMNO

Metodologías y estrategias didácticas; planificación del desarrollo de la competencia digital del alumnado, y de las competencias clave relacionadas, entre otros.

Objetivo estratégico: Mejorar el conjunto de capacidades, conocimientos y actitudes que permiten a los alumnos emplear las tecnologías digitales de forma segura, creativa y crítica, asegurando que adquieran competencias clave para su desarrollo académico y personal en el contexto digital.

Objetivo específico: Desarrollar la competencia digital del alumnado mediante la implementación de metodologías activas y estrategias didácticas que promuevan el uso de herramientas tecnológicas, garantizando que los alumnos no solo sean consumidores, sino también creadores de contenido digital, mientras adquieren competencias clave como la colaboración, la resolución de problemas y el pensamiento crítico.

Actuación 1: Introducir actividades en las que el alumnado utilice herramientas digitales para la creación de contenido

- Objetivo Específico: Incluir en las programaciones didácticas actividades en las que los alumnos utilicen herramientas digitales para crear contenido audiovisual (presentaciones, infografías, vídeos) que les permitan desarrollar su creatividad y competencias digitales.

Responsable

- Director del centro
- Responsables de digitalización del centro

Recursos

- Herramientas digitales como PowerPoint, Canva, Genially, software de edición de vídeo y audio, ordenadores del centro.

Temporalización: Durante el curso escolar.

<ul style="list-style-type: none"> Jefes de departamento 		
<p>Indicador de logro</p> <ul style="list-style-type: none"> Al menos el 20% del alumnado habrá creado contenido digital utilizando herramientas tecnológicas en al menos dos asignaturas durante el curso. 		<p>Valoración</p> <p>En 2024-25 se lograron algunos avances, pero no se implementaron de manera sistemática en todas las asignaturas. Para 2025-26, se espera una mayor integración en todas las áreas educativas.</p>
<p>Actuación 2: Fomentar el uso de plataformas de colaboración digital para trabajos en grupo</p> <ul style="list-style-type: none"> Objetivo Específico: Promover el uso de plataformas de colaboración digital (Google Drive, Microsoft Teams, etc.) para la realización de trabajos en grupo, fomentando la colaboración en línea y el desarrollo de competencias relacionadas con la comunicación y el trabajo en equipo. 		
<p>Responsable</p> <ul style="list-style-type: none"> Director del centro Responsables de digitalización del centro Jefes de departamento 	<p>Recursos</p> <ul style="list-style-type: none"> Plataformas de colaboración como Google Drive, Microsoft Teams, ordenadores y tablets del centro. 	<p>Temporalización: Durante el curso escolar.</p>
<p>Indicador de logro</p> <ul style="list-style-type: none"> Al menos el 20% del alumnado habrá utilizado plataformas de colaboración digital en la realización de trabajos en grupo, con resultados presentados y evaluados. 		<p>Valoración</p> <p>En 2024-25 se promovió el uso de algunas plataformas, pero no se extendió a todas las asignaturas. En 2025-26, se espera una mayor participación en estas plataformas y una evaluación más formal del trabajo en grupo.</p>
<p>Actuación 3: Incluir formación en competencias clave relacionadas con la seguridad digital y la ciudadanía digital</p> <ul style="list-style-type: none"> Objetivo Específico: Incluir sesiones formativas sobre seguridad en internet, protección de datos y ciberseguridad, así como el uso responsable de las tecnologías digitales (huella digital, redes sociales), para que los alumnos desarrollen competencias relacionadas con la ciudadanía digital y la seguridad en línea. 		

<p>Responsable</p> <ul style="list-style-type: none"> • Director del centro • Responsables de digitalización del centro • Jefes de departamento 	<p>Recursos</p> <ul style="list-style-type: none"> • Herramientas de formación digital, materiales educativos en línea, plataformas de seguridad digital (SegurTIC, Educamadrid). 	<p>Temporalización: Durante el curso escolar.</p>
<p>Indicador de logro</p> <ul style="list-style-type: none"> • El 100% del alumnado habrá recibido formación sobre seguridad digital y ciudadanía digital, con evaluación de conocimientos mediante cuestionarios o actividades en línea. 		<p>Valoración</p> <p>Logrado parcialmente en 2024-25, pero faltó una estructura formal y un seguimiento de la adquisición de conocimientos. En 2025-26 se implementará un plan más formalizado y evaluado.</p>
<p>Actuación 4: Evaluación de la competencia digital del alumnado mediante proyectos integrados</p> <ul style="list-style-type: none"> • Objetivo Específico: Implementar una evaluación práctica de la competencia digital del alumnado mediante proyectos integrados que combinen varias disciplinas (tecnología, ciencias, arte, etc.), donde los estudiantes puedan aplicar sus conocimientos digitales para resolver problemas reales o crear productos finales. 		
<p>Responsable</p> <ul style="list-style-type: none"> • Director del centro • Responsables de digitalización del centro • Jefes de departamento 	<p>Recursos</p> <ul style="list-style-type: none"> • Proyectos integrados, herramientas digitales, ordenadores y dispositivos tecnológicos del centro. 	<p>Temporalización: Durante el curso escolar.</p>
<p>Indicador de logro</p> <ul style="list-style-type: none"> • Al menos el 20% del alumnado habrá completado y presentado un proyecto interdisciplinario utilizando herramientas digitales, con evaluación de su competencia digital. 		<p>Valoración</p> <p>En 2024-25 se lograron algunos avances en la integración de proyectos interdisciplinares, pero no se evaluó la competencia digital de manera estructurada. En 2025-26, se buscará una evaluación más formal de las competencias</p>

		adquiridas a través de los proyectos.
<p>Actuación 5: Implementar un sistema de autoevaluación digital del alumnado sobre su propio progreso en competencias digitales</p> <ul style="list-style-type: none"> Objetivo Específico: Implementar un sistema en el que el alumnado pueda realizar una autoevaluación digital sobre su progreso en competencias digitales, utilizando cuestionarios y formularios diseñados para que evalúen sus habilidades y conocimientos adquiridos en el uso de tecnologías. 		
<p>Responsable</p> <ul style="list-style-type: none"> Director del centro Responsables de digitalización del centro Jefes de departamento 	<p>Recursos</p> <ul style="list-style-type: none"> Herramientas de autoevaluación digital (Google Forms, Microsoft Forms), guías de autoevaluación. 	<p>Temporalización: Durante el curso escolar.</p>
<p>Indicador de logro</p> <ul style="list-style-type: none"> Al menos el 50% del alumnado habrá completado la autoevaluación digital , con un informe sobre las áreas a mejorar. 		<p>Valoración</p> <p>En 2024-25, no se implementó un sistema de autoevaluación sistemático. Para 2025-26, se introducirá y se medirá la participación y el progreso individual del alumnado.</p>
<p>Actuación 6: Fomentar el uso de tecnologías emergentes como la realidad aumentada (RA) y la realidad virtual (RV) en actividades específicas</p> <ul style="list-style-type: none"> Objetivo Específico: Incluir el uso de realidad aumentada (RA) y realidad virtual (RV) en actividades específicas de asignaturas como ciencias, historia o arte, permitiendo que los alumnos experimenten con tecnologías emergentes y desarrollen nuevas formas de interacción digital. 		
<p>Responsable</p> <ul style="list-style-type: none"> Profesores de asignaturas relacionadas Responsables digitalización del centro. 	<p>Recursos</p> <ul style="list-style-type: none"> Dispositivos de realidad aumentada/virtual, plataformas de RA/RV (Google Expeditions, Merge Cube), recursos digitales. 	<p>Temporalización: Durante el curso escolar.</p>

Indicador de logro <ul style="list-style-type: none"> Al menos el 20% de las asignaturas de ciencias, historia y arte habrán implementado actividades con RA/RV, con resultados evaluados. 		Valoración En 2024-25, se realizaron algunas actividades aisladas con RA/RV. Para 2025-26, se espera una mayor integración de estas tecnologías en el currículo.
Actuación 7: Promover el desarrollo de la competencia digital en la búsqueda y gestión de la información en línea		
<ul style="list-style-type: none"> Objetivo Específico: Enseñar a los estudiantes a buscar, seleccionar y gestionar información en línea de manera eficaz, con un enfoque en el pensamiento crítico, la verificación de fuentes y el respeto por los derechos de autor. 		
Responsable <ul style="list-style-type: none"> Profesores de asignaturas relacionadas con investigación (lengua, historia, ciencias) Responsables digitalización del centro. 	Recursos <ul style="list-style-type: none"> Guías y herramientas digitales de búsqueda, plataformas de verificación de fuentes (Fact-checking, Google Scholar). 	Temporalización: Durante el curso escolar.
Indicador de logro <ul style="list-style-type: none"> Al menos el 20% del alumnado habrá completado actividades de búsqueda y gestión de información en línea, con evaluación de la calidad de las fuentes y respeto a los derechos de autor. 		Valoración En 2024-25 se realizaron algunas actividades de búsqueda de información, pero faltó una evaluación formal de las competencias críticas en este aspecto. Para 2025-26, se formalizará y evaluará de manera sistemática.
Actuación 8: Incorporar actividades de programación básica y robótica en la educación secundaria		
<ul style="list-style-type: none"> Objetivo Específico: Introducir actividades de programación básica y robótica en los niveles de secundaria, permitiendo que los alumnos aprendan conceptos fundamentales de la programación y la lógica computacional mediante la creación de proyectos sencillos de robótica. 		
Responsable	Recursos	Temporalización: Durante el curso escolar.

<ul style="list-style-type: none"> Profesores de tecnología y TIC Responsables digitalización del centro. 	<ul style="list-style-type: none"> Kits de robótica educativa (LEGO Mindstorms, Arduino), plataformas de programación (Scratch, Code.org), ordenadores. 	
<p>Indicador de logro</p> <ul style="list-style-type: none"> Al menos el 50% del alumnado de secundaria habrá participado en actividades de programación y robótica, con evaluación de sus conocimientos en programación básica. 		<p>Valoración</p> <p>En 2024-25, se realizaron actividades aisladas de programación, pero no se integraron en las programaciones de manera sistemática. En 2025-26, se espera una mayor integración en los niveles de secundaria.</p>
<p>Actuación 9: Introducir conceptos básicos de Inteligencia Artificial en el aula mediante actividades y proyectos prácticos</p> <ul style="list-style-type: none"> Objetivo Específico: Desarrollar actividades y proyectos en los que el alumnado pueda aprender sobre los conceptos básicos de Inteligencia Artificial, incluyendo el uso de asistentes virtuales, algoritmos de aprendizaje automático (machine learning) y el análisis de datos. Se realizarán actividades como la creación de proyectos sencillos basados en IA (por ejemplo, sistemas de recomendaciones, chatbots, etc.). 		
<p>Responsable</p> <ul style="list-style-type: none"> Profesores de TIC Responsables digitalización del centro Jefes de departamento de Tecnología y matemáticas. 	<p>Recursos</p> <ul style="list-style-type: none"> Herramientas de IA accesibles como Scratch con módulos de IA, Google AI Experiments, plataformas de aprendizaje automático básico (Teachable Machine), ordenadores y dispositivos del centro. 	<p>Temporalización: Durante el curso escolar.</p>
<p>Indicador de logro</p> <ul style="list-style-type: none"> Al menos el 50% del alumnado de secundaria habrá participado en actividades relacionadas con IA, habiendo completado un proyecto sencillo utilizando herramientas de IA básicas. 		<p>Valoración</p> <p>En 2024-25, no se introdujeron conceptos formales de IA en el aula. Para 2025-26, se busca familiarizar a los estudiantes con estas tecnologías y fomentar la reflexión crítica sobre</p>

	su impacto.
--	-------------

<h2>MF. MÓDULO FAMILIAS</h2> <p><i>Información sobre familias: competencia digital, implicación/colaboración con el centro.</i></p>		
<p>Objetivo estratégico: Fomentar la colaboración y participación activa de las familias en el proceso de digitalización del centro, aumentando su competencia digital y mejorando su implicación en las actividades escolares a través del uso de las tecnologías.</p>		
<p>Objetivo específico: Desarrollar módulos formativos para mejorar la competencia digital de las familias, establecer mecanismos de comunicación digital entre las familias y el centro, y crear espacios de colaboración en actividades escolares relacionadas con las TIC.</p>		
<p>Actuación 1: Realizar talleres de formación en competencias digitales para familias</p> <ul style="list-style-type: none"> Objetivo Específico: Ofrecer talleres formativos para que las familias adquieran competencias digitales básicas, como el uso de plataformas educativas, aplicaciones de comunicación con el centro, y herramientas digitales que utilizan sus hijos en el aula. 		
<p>Responsable</p> <ul style="list-style-type: none"> Director del centro Responsables de digitalización del centro 	<p>Recursos</p> <ul style="list-style-type: none"> Herramientas digitales del centro (plataforma Educamadrid, Google Classroom), dispositivos del centro para uso familiar en los talleres, guías y tutoriales en línea. 	<p>Temporalización: Durante el curso escolar.</p>
<p>Indicador de logro</p> <p>Al menos el 5% de las familias habrán participado en al menos un taller de formación digital.</p>		<p>Valoración</p> <p>En 2024-25 no se realizaron talleres de estas características. En 2025-26 se espera</p>

		participación y la implementación de talleres regulares y accesibles.
Actuación 2: Establecer un sistema de comunicación digital entre las familias y el centro		
<ul style="list-style-type: none"> Objetivo Específico: Implementar un sistema de comunicación digital entre las familias y el centro educativo, utilizando herramientas como un Chat personalizado, Google Classroom, correo electrónico, y plataformas de mensajería educativa para mantener a las familias informadas y facilitar la colaboración. 		
Responsable <ul style="list-style-type: none"> Director del centro Responsables de digitalización del centro 	Recursos <ul style="list-style-type: none"> Chat de ChatGPT, plataformas de comunicación digital (Educamadrid, Google Classroom, correo electrónico). 	Temporalización: Durante el curso escolar.
Indicador de logro Al menos el 5% de las familias han conectado al menos una vez a una plataforma de comunicación digital con el centro.		Valoración En 2024-25 ya existía un sistema de comunicación digital. Para 2025-26, se espera una implementación más sistemática y un seguimiento más activo.
Actuación 3: Crear un repositorio de recursos en línea para familias sobre el uso responsable de las TIC		
<ul style="list-style-type: none"> Objetivo Específico: Desarrollar y mantener un repositorio en línea con recursos y guías para que las familias puedan aprender sobre el uso responsable de las TIC, la seguridad en internet, y cómo ayudar a sus hijos en el ámbito digital. 		
Responsable <ul style="list-style-type: none"> Responsables de digitalización del centr 	Recursos <ul style="list-style-type: none"> Página web del centro, guías en línea sobre seguridad digital (Educamadrid, INCIBE), tutoriales, infografías. 	Temporalización: Durante el curso escolar.
Indicador de logro <ul style="list-style-type: none"> Al menos el 5% de las familias habrán accedido al repositorio y utilizado al menos un recurso para mejorar su competencia digital. 		Valoración En 2024-25 no se creó un repositorio formal. En 2025-26 se implementará y se fomentará su uso

		activo por parte de las familias.
Actuación 4: Implicar al AMPA en la organización de actividades digitales para fomentar la participación familiar		
<ul style="list-style-type: none"> Objetivo Específico: Involucrar al AMPA (Asociación de Madres y Padres de Alumnos) en la creación de actividades relacionadas con el uso de las TIC, como concursos de fotografía digital, presentaciones colaborativas entre alumnos y familias, y proyectos creativos que promuevan el uso de tecnologías. 		
Responsable <ul style="list-style-type: none"> Equipo directivo Responsables de digitalización del centro 	Recursos <ul style="list-style-type: none"> Herramientas digitales, plataformas de participación, AMPA, dispositivos del centro. 	Temporalización: Durante el curso escolar.
Indicador de logro <ul style="list-style-type: none"> Al menos el 5% de las familias habrán participado en una actividad organizada por el AMPA relacionada con el uso de tecnologías. 		Valoración En 2024-25, la implicación del AMPA en actividades digitales fue limitada porque el centro no propuso esta actividad. Para 2025-26, se buscará una colaboración más estrecha con la comunidad educativa y el uso de las TIC.

MD. MÓDULO DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN

Vías de difusión del centro: web, redes sociales. Estructura, renovación, creación de cuentas en redes sociales, protocolos de difusión.

Objetivo estratégico: Mejorar la visibilidad y comunicación del centro educativo a través de una gestión efectiva de la página web y las redes sociales, asegurando que las actividades, logros y proyectos del centro se difundan de manera adecuada, con una estructura clara y un protocolo actualizado.

Objetivo específico: Renovar y estructurar los canales de difusión y comunicación digital del centro, asegurando que la web y las redes sociales se utilicen

de manera eficaz para compartir información relevante, interactuar con la comunidad educativa y proyectar una imagen sólida y moderna del centro.

Actuación 1: Revisión y actualización de la página web del centro

- Objetivo Específico: Realizar una revisión de la página web del centro

Responsable	Recursos	Temporalización: Durante el curso escolar.
<ul style="list-style-type: none"> • Director del centro • Responsables de digitalización del centro 	<ul style="list-style-type: none"> • Plataforma de gestión web del centro, guías de accesibilidad digital, contenidos actualizados. 	
Indicador de logro		Valoración
<ul style="list-style-type: none"> • Página web renovada y actualizada, con una mejora de la accesibilidad y nuevos contenidos 		En 2024-25, la web fue actualizada, al igual que los años anteriores. Para 2025-26, se espera una nueva renovación.

Actuación 2: Gestión de cuentas oficiales del centro en redes sociales

- Objetivo Específico: Crear cuentas oficiales del centro en las redes sociales en las que no esté presente (Twitter/X, Instagram, Facebook) para difundir noticias, actividades y logros del alumnado y profesorado, con un plan de gestión semanal para asegurar la actualización constante y el seguimiento de los eventos importantes.

Responsable	Recursos	Temporalización: Durante el curso escolar.
<ul style="list-style-type: none"> • Equipo directivo • Responsable de redes sociales • Responsables de digitalización del centro 	<ul style="list-style-type: none"> • Cuentas oficiales en redes sociales, herramientas de gestión de contenido (Hootsuite, Buffer), contenido gráfico y multimedia. 	
Indicador de logro		Valoración
Cuentas oficiales del centro creadas en al menos 3 redes sociales, con actualizaciones seguimiento de interacciones.		En 2024-25, el centro ya estuvo presente en redes sociales En 2025-26, se busca una mayor

		presencia digital y conexión con la comunidad.
Actuación 3: Establecer un protocolo de difusión de eventos escolares y noticias relevantes		
<ul style="list-style-type: none"> Objetivo Específico: Crear un protocolo de difusión para asegurar que los eventos escolares importantes, noticias y logros del alumnado y profesorado se compartan de manera organizada y oportuna en la página web y redes sociales del centro. 		
Responsable <ul style="list-style-type: none"> Equipo directivo Responsable de redes sociales Responsables de digitalización del centro	Recursos <ul style="list-style-type: none"> Plantillas de protocolos de comunicación, calendarios de eventos escolares, herramientas de publicación (web y redes sociales). 	Temporalización: Durante el curso escolar.
Indicador de logro Protocolo de difusión diseñado y aplicado, con al menos el 90% de los eventos importantes del centro difundidos en tiempo y forma.		Valoración En 2024-25, la difusión de eventos se realizó correctamente, En 2025-26, se espera establecer un protocolo sólido y eficaz que garantice la comunicación adecuada.
Actuación 4: Crear un equipo de comunicación digital formado por alumnos para gestionar una parte de las redes sociales del centro		
<ul style="list-style-type: none"> Objetivo Específico: Formar un equipo de alumnos encargado de gestionar, bajo supervisión, las redes sociales del centro, promoviendo su participación activa y responsabilidad en la comunicación digital, y asegurando que las publicaciones reflejen las actividades y perspectivas del alumnado. 		
Responsable <ul style="list-style-type: none"> Equipo directivo Responsable de redes sociales Responsables de digitalización del centro 	Recursos <ul style="list-style-type: none"> Formación en gestión de redes sociales, plataformas digitales (Instagram, Twitter/X), herramientas de diseño gráfico (Canva, Photoshop), dispositivos digitales. 	Temporalización: Durante el curso escolar.
Indicador de logro		Valoración

- Equipo de comunicación formado por al menos 10 alumnos, con publicaciones semanales supervisadas en las redes sociales del centro.

En 2024-25 no se involucró al alumnado en la gestión de redes sociales. En 2025-26, se espera una mayor implicación de los estudiantes en la difusión digital del centro.

CE4.0_M Programa Código Escuela 4.0_Madrid

1. Justificación del Programa (plantilla que se adaptará a las características del centro)

En este curso escolar 2025/2026 se ha iniciado un nuevo programa denominado Código Escuela 4.0_Madrid, que tendrá una duración de dos cursos escolares.

Una iniciativa diseñada para mejorar las competencias digitales del alumnado, asegurar que los profesores estén bien equipados para enseñar estas habilidades, impulsando un proceso de enseñanza y aprendizaje más interactivo, autónomo y motivador.

Los objetivos del Programa son:

- Mejorar las competencias digitales del alumnado, especialmente las referidas al pensamiento computacional y a la programación.
- Implementar competencias digitales en el aula, a través de la formación del profesorado, de su acompañamiento y de la elaboración de recursos educativos digitales.
- Dotar al centro educativo del equipamiento necesario para desarrollar las competencias digitales del alumnado.

Durante todo este proceso, el centro educativo contará con el apoyo de un **Mentor de Robótica**, quien ayudará a organizar, acompañar y formar al equipo docente para el mejor desarrollo de este Programa. El claustro de profesores trabajará de forma coordinada y tomará decisiones de forma consensuada para implantar/impulsar/asentar los contenidos de robótica y tecnología en el proceso de enseñanza y aprendizaje, enriqueciendo las competencias de nuestros alumnos.

En el caso de los centros educativos que imparten Educación Secundaria Obligatoria de titularidad pública, durante todo este proceso, contarán con la figura del **Coordinador de Robótica** que ayudará a implantar y a desarrollar este Programa, impulsando la competencia digital de nuestros alumnos.

2. Diagnóstico inicial

2.1 Estado del centro educativo (0,1,2,3)

Describe el estado del centro educativo según la ficha de diagnóstico indicando la etapa educativa (por ejemplo Educación Infantil: Estado 1, Educación Primaria: Estado 2, ...). En el caso de la Educación Secundaria Obligatoria, especificar las optativas que ofrece el centro, indicando el nivel educativo correspondiente. En cuanto a la Educación Infantil y Primaria y Especial detallar en qué áreas curriculares y niveles educativos se está trabajando actualmente dicho contenido.

El Centro Educativo San Alberto Magno se encuentra en un estado de desarrollo digital mixto, con diferencias en el avance tecnológico según las etapas educativas:

- Educación Infantil: Estado 1. En esta etapa, el uso de tecnologías digitales es limitado. No se cuenta con dispositivos específicos para los niños de infantil, aunque se han comenzado a integrar actividades básicas con el uso de pizarras digitales en las aulas.
- Educación Primaria: Estado 1. En esta etapa, el centro ha incorporado pizarras digitales y algunos dispositivos portátiles. Sin embargo, la utilización de herramientas digitales para el aprendizaje aún es parcial. Se han llevado a cabo algunos proyectos digitales, pero no de manera sistemática en todas las asignaturas o niveles. Los equipos están llegando al final de su vida útil, por lo que deberán sustituirse en los próximos años. Se recomienda establecer un programa de formación en competencias digitales al profesorado para estar actualizados.
- Educación Secundaria Obligatoria (ESO): Estado 2. Aunque hay una mayor integración de las TIC en esta etapa, todavía hay áreas donde el uso de tecnologías no es consistente en todo el currículo. Las optativas en Tecnología y Digitalización ofrecen un enfoque más centrado en el uso de herramientas digitales. Se están utilizando herramientas como Google Classroom, Kahoot y otros recursos interactivos. El uso de dispositivos en clase es limitado y no todos los alumnos tienen acceso a los equipos fuera del centro, lo que crea desigualdades en el aprendizaje en casa. Los equipos están llegando al final de su vida útil, por lo que deberán sustituirse en los próximos años. Se recomienda establecer un programa de formación en competencias digitales al profesorado para estar actualizados.
- En cuanto a las optativas, en 2º ESO se ofrece la asignatura de Tecnología, donde los estudiantes están empezando a trabajar con herramientas básicas de programación y diseño digital. En 3º ESO, los alumnos tienen acceso a una optativa de Tecnología más avanzada, donde se están integrando nociones de programación y robótica. En 4º de la ESO se desarrolla la asignatura de Digitalización y los alumnos ya desarrollan determinadas destrezas en competencia digital, aunque no así en robótica.

2.2. Recursos de Robótica y Tecnología disponibles en el centro actualmente

Nombra el recurso, cantidad y al nivel educativo al que está dirigido. (Información recogida en el cuestionario inicial).

En el Centro San Alberto Magno, los recursos de robótica y tecnología han comenzado a tener un impacto significativo en la educación, aunque su disponibilidad es limitada y principalmente están enfocados en la Educación Secundaria. A continuación, se detallan los recursos tecnológicos disponibles en el centro y su aplicación educativa:

- **Robots educativos:** El centro dispone de 10 unidades de robots dirigidos a los niveles de ESO en las asignaturas de Tecnología y Digitalización. Estos robots se utilizan para introducir a los estudiantes en conceptos de programación básica y robótica, permitiendo que los alumnos experimenten con la creación de movimientos y automatizaciones simples. A través de estos recursos, los estudiantes desarrollan habilidades en pensamiento computacional y resolución de problemas. Se dispone de kits de robótica.
- **Ordenadores de sobremesa:** Existen 3 unidades de ordenadores de sobremesa, localizados en el aula de tecnología, y se utilizan principalmente en los niveles de ES. Estos equipos permiten a los estudiantes acceder a herramientas digitales avanzadas, realizar actividades de programación y diseño gráfico, y trabajar en proyectos colaborativos. Los ordenadores son esenciales para la implementación de programas como Scratch, AutoCAD y otras plataformas de diseño y programación.
- **Portátiles:** El centro cuenta con 15 portátiles que son empleados para proyectos específicos en ESO y Bachillerato, principalmente en actividades grupales y proyectos colaborativos en las asignaturas de Ciencias y Tecnología. Estos dispositivos son clave para el desarrollo de proyectos como la creación de páginas web y el diseño digital de productos o prototipos. Son ordenadores con 7 años de antigüedad que deben ser renovados porque ya tienen potencia suficiente para que funcionen determinados programas imprescindibles.
- **Tabletas Android.** El centro dispone de 35 unidades, las cuales son utilizadas como herramientas clave para el aprendizaje interactivo y la participación en actividades digitales dentro del aula. Estas tabletas ofrecen flexibilidad y movilidad, permitiendo a los estudiantes acceder a recursos educativos digitales, realizar investigaciones, y participar en proyectos colaborativos, especialmente en asignaturas como Tecnología, Inglés, Ciencias y Matemáticas.
- **Pizarras digitales:** Las pizarras digitales están instaladas en todas las aulas de Primaria y ESO, lo que facilita la integración de actividades interactivas en las clases diarias. Estas pizarras permiten que los docentes proyecten contenido digital, interactúen con aplicaciones educativas en línea y fomenten la participación activa del alumnado a través de ejercicios colaborativos. Son una herramienta fundamental para la enseñanza en diversas asignaturas, desde Matemáticas hasta Plástica. Últimamente su uso es muy esporádico porque se han sustituido por pantallas de TV de gran formato.
- **Pantallas TV gran formato:** El centro cuenta con una pantalla de TV por aula las cuales son fundamentales para el apoyo audiovisual en la enseñanza. Estas pantallas permiten la visualización de presentaciones, vídeos educativos y el uso de plataformas interactivas como Kahoot o Genially. Además, facilitan la enseñanza colaborativa, ya que los alumnos pueden proyectar sus trabajos y presentaciones, fomentando el trabajo en equipo y la creatividad.

- **Cámaras web y documentales:** No disponibles. La falta de cámaras web y documentales reduce las oportunidades para desarrollar actividades de grabación, videoconferencias o proyectos que requieran documentación visual, algo que podría enriquecer la enseñanza en materias como Comunicación Audiovisual.
- **Microscopios:** Actualmente el centro dispone de 2 microscopios digitales USB así como varios microscopios ópticos de sobremesa de formato medio.
- **Impresoras 3D:** La ausencia de impresoras 3D limita la capacidad de los estudiantes para crear prototipos físicos a partir de sus diseños digitales, una herramienta que podría complementar proyectos de robótica y diseño técnico.
- **Cámara réflex Nikon:** Un recurso utilizado principalmente en las asignaturas de Tecnología y en proyectos audiovisuales. Esta cámara es una herramienta esencial para que los alumnos aprendan sobre fotografía digital, manejo de dispositivos de captura de imagen y edición fotográfica.
- **Cámara oscura con iluminación LED:** Utilizada para la fotografía de objetos.

2.3 Dotación recibida por parte del Programa Código Escuela 4.0_Madrid

Nombra el recurso, cantidad y al nivel educativo al que está dirigido. (Cumplimentar este apartado cuando se reciba en el centro).

A fecha de la redacción de este documento (31/10/2025), el centro no ha recibido ninguna dotación por parte del Programa Código-Escuela.

3. Implementación del Programa Código Escuela 4.0_Madrid

Información al equipo docente sobre el Programa y las posibles opciones para incorporar la robótica en el currículo de Infantil, Primaria y Educación Especial. Se abordarán aspectos organizativos, como las áreas curriculares en las que se trabajará, los espacios y horarios, y las tareas y responsabilidades de los miembros de la comunidad escolar. En relación con la Educación Secundaria Obligatoria, los objetivos estarán orientados a trabajar de forma práctica la programación y la robótica en todas las áreas troncales y optativas ofertadas de forma progresiva. Una vez alcanzado este objetivo, se extenderá a otros departamentos y se fomentará la participación en concursos y proyectos de innovación.

LOS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS SUGERIDOS A CONTINUACIÓN NO SON DE OBLIGADO CUMPLIMIENTO; SON PROPUESTAS PARA ADECUAR AL CENTRO EDUCATIVO EN FUNCIÓN DEL DIAGNÓSTICO PREVIO, INCLUSO SE PUEDEN AÑADIR OTROS OBJETIVOS ESTRATÉGICOS ELABORADOS POR EL PROPIO CENTRO.

Objetivo estratégico: Consensuar con el equipo docente la implementación del Programa CE 4.0_Madrid, que se irá poniendo en marcha a medida que el profesorado reciba la formación necesaria y se disponga de la dotación correspondiente. (Posible objetivo para centros educativos estado 0).

Objetivo específico: Informar al equipo docente de las posibles opciones para incorporar la robótica en el currículo de Infantil y/o Primaria y/o Educación Especial.

Actuación 1: Selección de área curricular o áreas curriculares para impartir contenidos de robótica en la etapa de Infantil y /o Primaria y/o Educación Especial a nivel de

centro.		
Responsable: Equipo Docente y Equipo Directivo.	Recursos: Convocatoria de la reunión del Claustro, CCP, reunión por ciclos.	Temporalización: Durante el curso escolar.
Indicador de logro: <ul style="list-style-type: none"> • Implementación de la robótica al menos en un nivel educativo y en un área curricular. • Implementación de trabajar la robótica y la programación de forma práctica por parte de todos los docentes que conforma el Departamento de Tecnología una vez por trimestre, a través de un proyecto. 		Valoración (Conseguido/parcialmente conseguido o no conseguido)
Propuesta de mejora (si fueran necesarias): <ul style="list-style-type: none"> • Ampliar el alcance a más niveles y áreas curriculares en los próximos años. • Incorporar formación continua para el personal docente, asegurando que todos los profesores estén capacitados para integrar la robótica en sus clases. • Monitoreo y evaluación constantes de los proyectos para ajustar y mejorar la metodología según las necesidades del alumnado. 		
Actuación 2: Temporalización del área o áreas curriculares durante el curso escolar ,se llevará a cabo una vez que el centro cuente con la dotación necesaria y el equipo docente esté formado.		
Responsable: <ul style="list-style-type: none"> • Coordinador TIC • Equipo Docente • Equipo Directivo 	Recursos: Programación de aula, planificación del curso, materiales didácticos específicos para robótica y tecnologías digitales, plataformas de formación y gestión de contenidos digitales.	Temporalización: Durante el curso escolar.
Indicador de logro: Elaboración de un horario que quedará recogido en el DOC y/o en la programación de aula.		Valoración:

Propuesta de mejora:

- Ajustar la frecuencia de las sesiones según la retroalimentación del alumnado y el equipo docente.
- Mejorar la planificación mediante el uso de herramientas digitales para la gestión del tiempo y recursos.
- Incrementar la formación continua del profesorado para asegurar la eficacia y calidad de las sesiones de robótica.

Actuación 3: Desarrollo de Proyectos Colaborativos de Robótica que involucren a diferentes áreas curriculares

<p>Responsable:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Coordinador TIC • Departamento de Tecnología, • Docentes de áreas seleccionadas 	<p>Recursos:</p> <p>Kit de robótica (robots educativos), software de programación, aula de informática, plataformas colaborativas (Google Classroom, Educamadrid)</p>	<p>Temporalización: Durante el curso escolar.</p>
<p>Indicador de logro:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Realización de al menos tres proyectos colaborativos de robótica a lo largo del curso. • Participación de un 20% de los alumnos en la presentación de proyectos. 		<p>Valoración (Conseguido/parcialmente conseguido o no conseguido)</p>

Propuesta de mejora:

- Ampliar el soporte técnico y formativo para los docentes, asegurando que puedan guiar a los alumnos de manera efectiva.
- Incrementar la participación de más áreas curriculares en los proyectos colaborativos.
- Incorporar la retroalimentación de los alumnos y docentes en la planificación de futuros proyectos para ajustar los objetivos y mejorar la experiencia de aprendizaje.

Objetivo estratégico: Elaborar la programación de aula para incorporar los contenidos de robótica en el área curricular ..., secuenciando los objetivos y contenidos durante el primer trimestre. A partir de enero, se informará al equipo docente sobre los contenidos propuestos a trabajar y los recursos que se van a utilizar. (

Otro objetivo estratégico: Elaborar una posible programación de aula incorporando contenidos de robótica, informar al equipo docente sobre los contenidos y recursos propuestos, y ponerla en práctica en el curso 26/27.

Objetivo específico: Integrar en las programaciones didácticas el uso de contenidos de robótica y tecnologías digitales y desarrollar nuevos métodos de enseñanza y aprendizaje.

Actuación 1: Elaboración de la programación de aula en el área curricular Tecnología/Digitalización nivel educativo 2º/3º/4º ESO).

<p>Responsable</p> <ul style="list-style-type: none"> • Coordinador TIC • Departamento de Tecnología, • Docentes de áreas seleccionadas 	<p>Recursos</p> <ul style="list-style-type: none"> • Documentación curricular • Software de programación (Scratch, Blockly, etc.) • Kits de robótica • Herramientas digitales para la planificación (Google Classroom, plataformas de gestión educativa) 	<p>Temporalización: Durante el curso escolar.</p>
--	--	---

<p>Indicador de logro:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Programación de aula documentada y aprobada por el equipo docente. • Realización de al menos una sesión de robótica semanal en el área curricular seleccionada. 	<p>Valoración: (Conseguido/parcialmente conseguido o no conseguido)</p>
---	---

Propuesta de mejora (si fueran necesarias)

Actuación 2: Información al equipo docente sobre los contenidos, actividades y recursos a trabajar relativos a la robótica, y así, progresivamente, incorporar este contenido en otros niveles educativos.

<p>Responsable:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Coordinador TIC, Equipo Directivo 	<p>Recursos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Presentaciones interactivas sobre contenidos de robótica • Documentación sobre actividades y recursos 	<p>Temporalización: Durante el curso escolar.</p>
---	---	---

	<ul style="list-style-type: none"> Plataformas colaborativas (Google Classroom, Educamadrid) Materiales de referencia (manuales, guías prácticas) 	
<p>Indicador de logro:</p> <ul style="list-style-type: none"> Realización de al menos tres sesiones informativas durante el curso escolar. Documentación de la participación del 80% del equipo docente en estas sesiones. Implementación de contenidos de robótica en al menos dos niveles educativos nuevos durante el curso. 		<p>Valoración (Conseguido/parcialmente conseguido o no conseguido)</p>
<p>Propuesta de mejora:</p> <ul style="list-style-type: none"> Incorporar más sesiones prácticas donde los docentes puedan experimentar con los kits de robótica y recursos en un entorno controlado. Aumentar la periodicidad de las reuniones de seguimiento para mantener un monitoreo cercano del progreso en la integración de contenidos. Fomentar la colaboración entre docentes de distintas áreas para compartir experiencias y mejorar la implementación de la robótica en el aula. 		
<p>Actuación 3: Creación de un Club de Robótica Extraescolar</p>		
<p>Responsable:</p> <ul style="list-style-type: none"> Coordinador TIC, Docentes voluntarios del Departamento de Tecnología y Ciencias 	<p>Recursos:</p> <ul style="list-style-type: none"> Kits de robótica adicionales Espacio dedicado (aula de tecnología o laboratorio) Materiales de soporte (manuales, guías en línea) Plataforma digital para comunicación y gestión de actividades del club 	<p>Temporalización: Durante el curso escolar.</p>

Indicador de logro: <ul style="list-style-type: none"> • Formación del club con al menos 20 estudiantes inscritos. • Realización de al menos dos proyectos importantes presentados en concursos o ferias de ciencia. • Creación de una plataforma en línea activa para la comunicación y colaboración. 		Valoración (Conseguido/parcialmente conseguido o no conseguido)
Propuesta de mejora: <ul style="list-style-type: none"> • Ampliar la promoción del club para atraer más estudiantes y asegurar una participación diversa. • Buscar alianzas con otras escuelas o entidades externas para enriquecer las actividades y ofrecer experiencias más variadas. • Incorporar proyectos interdisciplinarios para atraer a estudiantes de diferentes áreas de interés, no solo tecnológicos. 		
Objetivo estratégico: Inventariar los recursos de robótica, seleccionando un sistema para su registro, eligiendo un espacio adecuado. En el curso 26/27 se establecerá un sistema de préstamo y se elaborará las normas de uso a nivel de aula y centro.		
Objetivo específico: Inventariar los recursos de robótica seleccionando un sistema para registrarlo (Raíces, un software específico, ...).		
Actuación 1: Selección de un sistema de registro para inventariar los recursos de robótica.		
Responsable: <ul style="list-style-type: none"> • Coordinador TIC, Equipo Directivo 	Recursos: <ul style="list-style-type: none"> • Plataforma de gestión de inventarios (Raíces u otro software específico) • Base de datos inicial de los recursos existentes • Manuales y guías del software de gestión elegido • Equipos de robótica y tecnología para inventariar 	Temporalización: Durante el curso escolar.
Indicador de logro:		Valoración (Conseguido/parcialmente conseguido o no conseguido)

- Selección e implementación de un sistema de registro.
- Completar el inventario del 100% de los recursos de robótica del centro.

Propuesta de mejora:

- Evaluar la posibilidad de integrar el sistema de registro con otras plataformas de gestión utilizadas en el centro para facilitar el acceso y la actualización de datos.
- Ampliar la formación al resto del personal para que puedan consultar y utilizar el inventario según sea necesario.
- Implementar una revisión anual del inventario para asegurar que los datos se mantengan actualizados y reflejen el estado real de los recursos.

Actuación 2: Selección de un espacio adecuado.

<p>Responsable:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Equipo Directivo, Coordinador TIC, Responsable de Mantenimiento 	<p>Recursos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Plano del centro educativo • Equipos de robótica y tecnología • Material para acondicionar el espacio (mobiliario, estanterías, señalización) 	<p>Temporalización: Durante el curso escolar.</p>
<p>Indicador de logro:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Selección y adecuación de un espacio designado específicamente para la robótica. • Capacidad para almacenar y utilizar de forma eficiente todos los recursos de robótica. 		<p>Valoración (Conseguido/parcialmente conseguido o no conseguido)</p>
<p>Propuesta de mejora:</p>		

- Ampliar el espacio si la demanda crece, considerando la adquisición de nuevos equipos.
- Reevaluar el uso del espacio regularmente para asegurarse de que cumple con las necesidades cambiantes de los proyectos de robótica.
- Establecer un sistema de rotación si el espacio es compartido entre diferentes grupos o áreas curriculares.

Actuación 3: Establecimiento de un servicio de préstamo (si procede).		
Responsable: <ul style="list-style-type: none"> • Coordinador TIC, Equipo Directivo, Responsable de Biblioteca o Recursos Materiales 	Recursos: <ul style="list-style-type: none"> • Sistema de gestión de préstamos (software específico o integrado en la plataforma del centro) • Formularios de préstamo y devolución • Manuales de uso para los equipos de robótica • Espacio físico para la entrega y devolución de los equipos 	Temporalización: Durante el curso escolar.
Indicador de logro: <ul style="list-style-type: none"> • Implementación del servicio de préstamo con al menos 10 recursos registrados y 50 préstamos efectivos durante el primer trimestre. • Creación y distribución de un manual de normas de uso y un protocolo de préstamo. 		Valoración: (Conseguido/parcialmente conseguido o no conseguido)
Propuesta de mejora:		

- Automatizar el sistema de gestión de préstamos para facilitar el proceso de solicitud y devolución.
- Aumentar la disponibilidad de equipos de robótica para satisfacer la demanda creciente.
- Realizar encuestas periódicas para recoger la retroalimentación de los usuarios y mejorar el servicio.

Actuación 4: Elaboración de normas de uso de los recursos de robótica en el aula y/o centro.

<p>Responsable:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Coordinador TIC, Equipo Directivo, Docentes del Departamento de Tecnología 	<p>Recursos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Manuales de los equipos de robótica • Documentación de mejores prácticas de uso de recursos tecnológicos • Plantillas para la elaboración de normativas • Herramientas de comunicación interna para la distribución de normas 	<p>Temporalización: Durante el curso escolar.</p>
<p>Indicador de logro:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Creación y distribución de un documento formal de normas de uso. • Realización de al menos una sesión informativa para el personal docente y los estudiantes. 	<p>Valoración(Conseguido/parcialmente conseguido o no conseguido)</p>	
<p>Propuesta de mejora:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Revisar y actualizar las normas periódicamente para adaptarlas a nuevas necesidades o recursos tecnológicos. • Incorporar feedback continuo de docentes y estudiantes para mejorar la aplicabilidad y eficacia de las normas. • Implementar un sistema de seguimiento para verificar el cumplimiento de las normas y su impacto en el cuidado y uso adecuado de los recursos de robótica. 		
<p>Objetivo estratégico: Formar al profesorado para implementar las competencias digitales en el aula y, de forma progresiva, iniciar la elaboración de recursos educativos digitales.</p>		
<p>Objetivo específico: Formar al profesorado con el apoyo del mentor/ay/o realizar un proyecto de formación a nivel de centro a través del CTIF/ISMIE relacionado con el</p>		

pensamiento computacional y robótica.		
Actuación 1: Formación del profesorado a través del mentor/a o de los responsables de digitalización del centro.		
Responsable: <ul style="list-style-type: none"> Mentor/a asignado, Coordinador TIC, Equipo Directivo, responsable de digitalización del centro 	Recursos: <ul style="list-style-type: none"> Plataformas de formación del CTIF (Centro Territorial de Innovación y Formación) o ISMIE (Instituto Superior de Formación del Profesorado) Manuales y guías de pensamiento computacional y robótica Herramientas digitales específicas (software de programación, kits de robótica) Aula detecnología para sesiones prácticas 	Temporalización: Durante el curso escolar.
Indicador de logro: <ul style="list-style-type: none"> Participación de al menos 50% del profesorado en las sesiones de formación. Implementación de actividades basadas en pensamiento computacional y robótica en al menos dos áreas curriculares. 		Valoración
Propuesta de mejora (si fueran necesarias): <ul style="list-style-type: none"> Aumentar la frecuencia de las sesiones prácticas para reforzar los conocimientos adquiridos. Incorporar mentores externos especializados en robótica y pensamiento computacional para diversificar el aprendizaje. Establecer un sistema de mentoría continua para apoyar al profesorado en la integración de estas competencias de manera sostenida. 		
Actuación 2: Creación de Comunidades de Aprendizaje Digital		
Responsable:	Recursos:	Temporalización: Durante el curso escolar.

<ul style="list-style-type: none"> Mentor/a asignado, Coordinador TIC, Equipo Directivo, responsable de digitalización del centro 	<ul style="list-style-type: none"> Plataforma de colaboración (Google Classroom, Teams, etc.) Guías y materiales de aprendizaje compartido Espacios físicos y virtuales para reuniones regulares Herramientas para la documentación y seguimiento de proyectos 	
<p>Indicador de logro:</p> <p>Formación de al menos tres comunidades de aprendizaje activas.</p> <p>Creación de dos proyectos colaborativos interdisciplinarios documentados y presentados en el centro.</p>		<p>Valoración</p>
<p>Propuesta de mejora (si fueran necesarias):</p> <ul style="list-style-type: none"> Establecer incentivos para la participación activa en las comunidades. Aumentar el soporte técnico y pedagógico para asegurar que los docentes puedan superar las dificultades técnicas y metodológicas. Realizar talleres de formación específica para fortalecer las competencias necesarias en los docentes y asegurar la continuidad del aprendizaje compartido. 		

Objetivo estratégico: Implementar propuestas pedagógicas para el desarrollo de la programación y robótica de forma práctica a través de un proyecto denominado "Los alumnos digitalizamos el centro".

Objetivo específico: Realizar la propuesta pedagógica denominada "Los alumnos digitalizamos el centro".

Actuación 1: Realización del proyecto "Los alumnos digitalizamos el centro"

<p>Responsable:</p> <ul style="list-style-type: none"> Equipo Docente del Departamento de Tecnología, Coordinador TIC 	<p>Recursos:</p> <ul style="list-style-type: none"> Dispositivos tecnológicos del centro (tablets, ordenadores, cámaras digitales) Software para diseño y programación (Canva, Genially, 	<p>Temporalización: Durante el curso escolar.</p>
--	--	---

	Scratch, plataformas de edición web) <ul style="list-style-type: none"> • Aulas con conectividad adecuada y acceso a dispositivos • Material de apoyo para proyectos digitales (guías de uso, tutoriales en línea) • Plataforma de gestión de proyectos para seguimiento y colaboración 	
<ul style="list-style-type: none"> • Indicador de logro: • Participación del 80% de los alumnos en la creación de contenidos digitales. • Publicación de al menos 10 nuevos recursos digitales en la página web del centro. 		Valoración
Propuesta de mejora (si fueran necesarias): <ul style="list-style-type: none"> • Ampliar la formación en herramientas de creación digital para asegurar que todos los estudiantes tengan las habilidades necesarias. • Incluir colaboraciones con expertos externos para mejorar la calidad y relevancia de los contenidos. • Establecer un ciclo continuo de actualización de la página web para mantenerla dinámica y atractiva, incorporando nuevas ideas y proyectos de los estudiantes. 		
Actuación 2: Creación de un Blog Colaborativo del Centro		
Responsable: <ul style="list-style-type: none"> • Coordinador TIC, Docentes de Lengua, Tecnología, y Artes 	Recursos: <ul style="list-style-type: none"> • Plataforma de blogs (WordPress, Blogger, o integrada en la web del centro) • Dispositivos para edición de contenidos (ordenadores, tablets) • Software de edición de imágenes y textos (Canva, Google Docs) • Manuales y guías para la gestión de blogs 	Temporalización: Durante el curso escolar.
Indicador de logro: <ul style="list-style-type: none"> • Publicación de al menos 15 entradas en el blog durante el curso. • Participación activa de estudiantes de diferentes áreas curriculares en la creación de contenidos. 		Valoración
Propuesta de mejora (si fueran necesarias): <ul style="list-style-type: none"> • Ampliar las colaboraciones con áreas no académicas como deportes y cultura para enriquecer el contenido. 		

- Implementar un sistema de reconocimiento para los estudiantes más activos, incentivando su participación constante.
- Establecer alianzas con otros centros educativos para intercambiar experiencias y contenidos, aumentando la visibilidad del blog.

Actuación 3: Creación de un Concurso Interno "Innovadores Digitales"

Responsable: <ul style="list-style-type: none"> • Equipo Directivo, Coordinador TIC, Docentes de Tecnología y Artes 	Recursos: <ul style="list-style-type: none"> • Kit de robótica y dispositivos digitales • Software de diseño y programación (Scratch, TinkerCAD, etc.) • Materiales de soporte para proyectos (manuales, guías técnicas) • Espacio físico para presentación de proyectos (aula magna, laboratorio de informática) • Premios para los ganadores (certificados, dispositivos tecnológicos) 	Temporalización: Durante el curso escolar.
Indicador de logro: <ul style="list-style-type: none"> • Inscripción de al menos 5 equipos en el concurso. • Presentación y evaluación de al menos 5 proyectos completos en el evento final. 		Valoración
Propuesta de mejora: <ul style="list-style-type: none"> • Ampliar la promoción del concurso para captar mayor interés y participación, incluyendo la involucración de familias y la comunidad local. • Establecer colaboraciones con empresas tecnológicas para ofrecer mejores premios y oportunidades de mentoría externa. • Realizar un ciclo anual del concurso para fomentar una cultura de innovación y creatividad tecnológica en el centro. 		

Objetivo estratégico: Establecer las vías de difusión de este Programa a través de la página web del centro, aulas virtuales, redes sociales,... Participar en concursos y proyectos de innovación relacionados con la Robótica y Tecnología.

Objetivo específico: Difundir el Programa Código Escuela 4.0 a través de la página web del centro.

Actuación 1: Creación de una Sección Dedicada al Programa en la Página Web del Centro

Responsable: <ul style="list-style-type: none"> • Coordinador TIC, Equipo Directivo, Administrador de la página web 	Recursos: <ul style="list-style-type: none"> • Plataforma de gestión de contenidos de la web del centro • Contenidos informativos y gráficos sobre el Programa Código Escuela 4.0 • Material multimedia (videos, infografías, fotografías de proyectos) • Herramientas de diseño web (Canva, Adobe Spark) 	Temporalización: Durante el curso escolar.
Indicador de logro: <ul style="list-style-type: none"> • Creación y publicación de la sección específica en la web del centro. • Actualización mensual con al menos 3 nuevos contenidos relacionados con el programa. 		Valoración
Propuesta de mejora (si fueran necesarias)		
Actuación 2: Difusión a través de Redes Sociales del Centro		
Responsable: <ul style="list-style-type: none"> • Coordinador TIC, Equipo de Comunicación, Docentes responsables de proyectos 	Recursos: <ul style="list-style-type: none"> • Cuentas oficiales de redes sociales del centro (Facebook, Twitter, Instagram) • Material multimedia (videos cortos, imágenes, publicaciones de texto) • Software de gestión de redes sociales (Hootsuite, Buffer) 	Temporalización: Durante el curso escolar.
Indicador de logro: <ul style="list-style-type: none"> • Publicación de al menos 10 contenidos relacionados con el programa en redes sociales durante el curso. • Incremento en la interacción de la comunidad educativa en las publicaciones. 		Valoración
Propuesta de mejora (si fueran necesarias)		
Actuación 3: Participación en Concursos y Proyectos de Innovación		
Responsable: <ul style="list-style-type: none"> • Equipo Directivo, Coordinador TIC, Docentes de Tecnología y Ciencias 	Recursos: <ul style="list-style-type: none"> • Información sobre convocatorias de concursos y proyectos de innovación • Materiales de inscripción y presentación (documentos, 	Temporalización: Durante el curso escolar.

	<p>videos, maquetas)</p> <ul style="list-style-type: none"> Equipos de robótica y software necesario para preparar las presentaciones 	
Indicador de logro:		Valoración
<ul style="list-style-type: none"> Participación en al menos 1 concurso o proyecto de innovación durante el curso. Publicación de resultados y experiencias en las plataformas de comunicación del centro. 		
Propuesta de mejora (si fueran necesarias):	<ul style="list-style-type: none"> Establecer una red de colaboración con otros centros educativos para compartir experiencias y fortalecer la preparación para futuros concursos. Ampliar el alcance de la participación en concursos internacionales para elevar el perfil del centro. 	
Actuación 4: Creación de un Boletín Digital del Programa Código Escuela 4.0		
Responsable:	Recursos:	Temporalización: Durante el curso escolar.
<ul style="list-style-type: none"> Coordinador TIC, Equipo de Comunicación, Docentes de Tecnología 	<ul style="list-style-type: none"> Plataforma de diseño de boletines (Canva, Adobe Spark, o Google Slides) Base de datos de correos electrónicos de la comunidad educativa Contenidos informativos y gráficos sobre el programa y actividades realizadas Material multimedia (imágenes, videos de proyectos) 	
Indicador de logro:		Valoración:
<ul style="list-style-type: none"> Publicación de al menos 4 boletines durante el curso. 10% de la comunidad educativa abre y lee el boletín. 		
Propuesta de mejora (si fueran necesarias):	<ul style="list-style-type: none"> Incorporar más elementos interactivos como encuestas y links a videos para aumentar el compromiso de los lectores. Expandir el alcance del boletín incluyendo aportaciones de exalumnos y expertos en tecnología para enriquecer su contenido. Organizar talleres sobre escritura y diseño digital para que los estudiantes contribuyan más activamente al boletín. 	

Objetivo estratégico: Evaluar el programa para determinar su efectividad y áreas de mejora, asegurando que se cumplan los objetivos establecidos a través de los indicadores de logro y las propuestas de mejora indicados en este documento.

Objetivo específico: Incluir en la Memoria Anual de centro una reflexión sobre los objetivos conseguidos, los objetivos a alcanzar y las propuestas de mejora para el curso 26/27.

Actuación 1: Elaboración de una reflexión de la implementación del Programa Código Escuela 4.0_Madrid que quedará recogida en la Memoria Anual.

<p>Responsable:</p> <ul style="list-style-type: none"> Equipo Directivo, Coordinador TIC, Comisión de Evaluación del Programa 	<p>Recursos:</p> <ul style="list-style-type: none"> Documentación del Programa Código Escuela 4.0 (informes, registros de actividades, evaluaciones) Herramientas de recopilación de datos (encuestas, entrevistas) Plantillas para la Memoria Anual del centro Reuniones de revisión con docentes y participantes 	<p>Temporalización: Durante el curso escolar.</p>
<p>Indicador de logro:</p> <ul style="list-style-type: none"> Inclusión de un apartado específico sobre el Programa Código Escuela 4.0 en la Memoria Anual. Presentación y discusión de la reflexión durante al menos una reunión de evaluación del claustro. 	<p>Valoración</p>	
<p>Propuesta de mejora (si fueran necesarias):</p> <ul style="list-style-type: none"> Establecer un sistema de seguimiento continuo del programa para facilitar la recopilación de datos y reflexiones. Fomentar la participación de todos los actores en la evaluación, asegurando que se consideren múltiples perspectivas. Organizar talleres de formación para el equipo docente sobre cómo realizar evaluaciones efectivas y reflexivas de programas educativos. 		

6.EVALUACIÓN

CENTRADOS EN LA MEJORA DE LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE

Valoración de la consecución de los objetivos a través de la valoración de las acciones planteadas.

Mecanismos de evaluación

Este apartado recoge de forma genérica el procedimiento que se va a llevar a cabo para realizar una evaluación periódica del PDC,

- Responsables.
-

Temporalización: A lo largo del curso.

Instrumentos:

-

Proceso: (Cómo se realiza la recogida de información, toma de decisiones, reuniones...)

Implementación de Mejoras:

Documentación y Reflexión Anual:

A. LIDERAZGO

Medidas y protocolos del centro (información, comunicación y coordinación en la utilización pedagógica de las TIC, protección y seguridad en la red, gestiones internas,...); aspectos organizativos (espacios y horarios, tareas y responsabilidades de los miembros de la comunidad escolar), entre otros.

Objetivo específico: Fortalecer la Comunicación y Coordinación en el Uso Pedagógico de las TIC

Valoración.

Propuestas de mejora (si fueran necesarias):

Objetivo específico: Optimizar la Organización de Espacios y Tareas Relacionadas con las TIC

Valoración:

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

Objetivo específico:

Valoración

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

B. COMUNICACIÓN E INTERCONEXIONES

Fortalecimiento o impulso de redes docentes y de centros educativos; Alfabetización digital y apoyo a familias; Cooperación con entidades del entorno, entre otras.

Objetivo específico: Valoración
Propuestas de mejora (si fueran necesarias)
Objetivo específico: Valoración
Propuestas de mejora (si fueran necesarias)
Objetivo específico: Valoración
Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

C. INFRAESTRUCTURA Y EQUIPOS

Dotación tecnológica, conectividad, plataformas y servicios digitales y mantenimiento necesarios, entre otros. el Plan incluirá un análisis de los medios y recursos tecnológicos

con los que cuenta para planificar los procesos de enseñanza y aprendizaje, incorporando no solo los de la propia institución, sino también un análisis de situación de los recursos de las familias/alumnado para el aprendizaje en el hogar, y su disponibilidad real para el proceso de aprendizaje (dispositivos y conectividad).

Objetivo específico:

Valoración

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

Objetivo específico:

Valoración

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

Objetivo específico:

Valoración

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

D. DESARROLLO PROFESIONAL

Desarrollo pleno de la competencia digital docente y formación de directivos, docentes, profesionales de la orientación y personal de administración y servicios, para el compromiso con el desarrollo del plan, entre otros.

Objetivo específico:

Valoración

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

Objetivo específico:

Valoración

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

Objetivo específico:

Valoración

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

E. PEDAGOGÍA: APOYOS Y RECURSOS

Accesibilidad y criterios de calidad; Recursos Educativos Abiertos (REA); niveles de aprendizaje, entre otros.

Objetivo específico:

Valoración

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

Objetivo específico:

Valoración

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

Objetivo específico:

Valoración

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

F. IMPLEMENTACIÓN EN EL AULA

Integración de las metodologías activas y tecnologías digitales para el aprendizaje en el aula. Actualización e innovación de las prácticas de enseñanza y aprendizaje.

Objetivo específico:

Valoración

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

Objetivo específico:

Valoración

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

Objetivo específico:

Valoración

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

G. EVALUACIÓN

Aspectos a evaluar, criterios e indicadores de logro, procedimientos de evaluación, entre otros

Objetivo específico:

Valoración

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

Objetivo específico:

Valoración

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

Objetivo específico:

Valoración

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

H. COMPETENCIAS DEL ALUMNADO

Metodologías y estrategias didácticas; planificación del desarrollo de la competencia digital del alumnado, y de las competencias clave relacionadas, entre otros.

Objetivo específico:

Valoración

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

Objetivo específico:

Valoración

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

Objetivo específico:

Valoración

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

MF. MÓDULO FAMILIAS

Información sobre familias: competencia digital, implicación/colaboración con el centro.

Objetivo específico:

Valoración

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

Objetivo específico:

Valoración

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

Objetivo específico:

Valoración

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

MD. MÓDULO DIFUSIÓN Y COMUNICACIÓN

Vías de difusión del centro: web, redes sociales. Estructura, renovación, creación de cuentas en redes sociales, protocolos de difusión.

Objetivo específico:

Valoración

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

Objetivo específico:

Valoración

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)

Objetivo específico:

Valoración

Propuestas de mejora (si fueran necesarias)